



ICGDE

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

**“Ciberactivismo: El uso de las redes sociodigitales en las colectivas
feministas en Puebla”**

Tesis presentada para obtener el grado de Maestría en
Opinión Pública y Marketing Político

Presenta: Angelica Araiza Berra

Dr. Rubén Arnoldo González Macías
Director de tesis

Enero, 2022

ÍNDICE

Contenido	Páginas
INTRODUCCIÓN	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
Preguntas de Investigación	8
Pregunta General	8
Preguntas Específicas	8
Supuesto de Investigación	9
Objetivos de la Investigación	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Justificación	10
Estructura de la Investigación	11
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	13
1.1. Participación Política y Movimientos Sociales	13
1.1.1. Conceptualización de Participación Política	13
1.1.1.1. Características que definen a la Participación Política	15
1.1.1.2. Tipos de Participación Política	16
1.1.1.3. Participación Política en las Redes Sociodigitales	18
1.1.2. Conceptualización de los Movimientos Sociales	24
1.1.2.1. Características de los Movimientos Sociales	28
1.1.2.2. Tipos de Movimientos Sociales	30
1.1.2.3. Repertorio de Acción Colectiva	33
1.2. Redes Sociodigitales y Ciberactivismo	35

1.2.1. Conceptualización de las Redes Sociodigitales	35
1.2.1.1. Características que definen a las Redes Sociodigitales	39
1.2.1.2. Tipos de Redes Sociodigitales	42
1.2.1.3. Pros y Contras de las Redes Sociodigitales	43
1.2.2. Conceptualización de Ciberactivismo	47
1.2.2.1. Características que definen al Ciberactivismo	49
1.2.2.2. Tipos de Ciberactivismo	51
1.3. Ciberactivismo Feminista y Tecnopolítica	53
1.3.1 Conceptualización de Ciberactivismo Feminista	53
1.3.1.1 Ciberactivismo feminista y su influencia nacional e internacional	55
1.3.2. Tecnopolítica y acción colectiva	60
CAPITULO II. REVISIÓN DE LITERATURA	63
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	67
3.1. Técnica de Recolección de Datos	67
3.2. Diseño de la Muestra	68
3.2.2. Instrumento	69
CAPITULO IV. MARCO CONTEXTUAL	73
CAPITULO V. REPORTE EMPÍRICO	79
5.1. Orientación del uso de las redes sociodigitales: hacia la acción colectiva o a la difusión de información	79
5.1.1 Objetivo de colectivas feministas en el uso de las redes sociodigitales	80
5.1.2. Formas de Interacción	82
5.1.3. Contenido compartido con mayor frecuencia	84
5.2. Interacción con los Usuarios	86
5.2.1. Red Social Con Mejores Resultados	86

5.2.2. Contenido Con Mayor Impacto	89
5.3. Complementariedad del Activismo Online con el Activismo Offline	91
5.3.1 De la Interacción Online a la Participación Activa Offline	92
5.3.2 El Impacto de la Interacción Online en la Acción Offline	94
5.3.3. Participación Online vs Participación Offline	96
5.4. La Opinión Pública sobre el Movimiento Feminista	98
5.4.1. La Opinión de la Sociedad Poblana Respecto al Movimiento Feminista	99
5.4.2. El Movimiento Feminista ante los Medios de Comunicación	101
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES	104
6.1. El Papel de las Redes Sociodigitales para las Colectivas Feministas	105
6.2. El Impacto del Contenido Online sobre las Audiencias	107
6.3. El Activismo Online vs El Activismo Offline	109
6.4. La Opinión Pública y los Medios ante el Movimiento Feminista	112
6.5. Aportaciones y Limitaciones	114
Referencias	117
Anexos	132

INTRODUCCIÓN

Al hablar sobre violencia sexual y de género contra las mujeres se da cuenta de un tema considerado como un problema social y de salud pública, y a pesar de contar con un registro en las agendas estatales, federales y municipales, el reconocimiento de esta violencia es nuevo, afirma Benítez y Vélez (2018).

Para saber a qué se refiere esta investigación cuando es señalada la violencia sexual y de género (VSG), se retoma la definición de Angelini et al. (2019) que la describen como “toda acción que incluye violencia física, sexual, psicológica y socioeconómica que puede producirse en una familia, dentro de una comunidad o de instituciones, así como la violencia perpetrada, tolerada y/o no investigada por el Estado y sus instituciones” (p. 14).

A partir de ello, se atiende a la realidad que hoy en día viven mujeres y niñas, ya que la VSG se considera una violación grave a los derechos humanos, la cual ha sido extendida y tolerada por todo el mundo en diferentes ámbitos de la vida como el hogar, la escuela, el trabajo, las instituciones y actualmente en el ciberespacio. Así mismo, se estima que una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual en alguna etapa de su vida, y particularmente en México se aprecia más de un 40% de mujeres víctimas de violencia sexual extrema, siendo seis de cada diez mujeres las que viven algún incidente de violencia con una estimación de nueve mujeres asesinadas al día, según estadísticas proporcionadas por la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2018).

A raíz de la gravedad de la VGS en México, Cerva (2020) señala que en los últimos años, se ha visto una notable creación de colectivas feministas que han roto el silencio a través de la protesta civil, y recientemente por medio del ciberactivismo feminista, lo cual ha logrado impactar en la opinión pública, la agenda política y los medios de comunicación. Partiendo de este fenómeno, la autora menciona que la viralización y amplificación de las demandas feministas sobre las situaciones de violencia contra las mujeres se ha visto tanto en las movilizaciones en la calle como por medio del espacio online, dado que las redes sociales digitales han fungido

como parte estratégica para la acción colectiva que une a las mujeres a través de la comunicación y organización de una agenda clara.

Así mismo, las colectivas feministas han tomado mayor fuerza a partir del siglo XVIII hasta nuestros días, surgiendo como respuesta ante la atención deficiente por parte de las autoridades gubernamentales e institucionales, teniendo como centro la perspectiva de género respecto a la violencia que viven las mujeres en el contexto patriarcal. De modo que, la labor de grupos feministas organizados ha sido evidenciar la fortaleza de los ideales feministas y fomentar el crecimiento de conciencia social sobre asuntos concernientes a la desigualdad económica y sexual (Cobo, 2019; ZonaDocs, 2021).

Del mismo modo, Cerva (2020) afirma la dinámica que nace del uso de las redes sociodigitales por las activistas feministas, donde más que la identificación con el feminismo como movimiento social y político, se encuentra un sentimiento de afinidad por la indignación frente a la difusión de actos de violencia como son los feminicidios, violaciones o desapariciones de mujeres, lo que conforma el primer agravio de una “doble indignación”. La falta de atención institucional y los actos de negligencia ante los casos de violencia sexual y de género despliegan la toma de conciencia sobre la necesidad de manifestarse en las calles, que se considera la segunda indignación.

Si bien, el ciberactivismo feminista se ha dedicado a reclamar los derechos de la mujer, la igualdad de género y la erradicación de la violencia por medio de las herramientas que ofrece la web 2.0, por otro lado ha tenido que enfrentarse a escenarios de acoso que tienen por objetivo desvirtuar el sentido de la protesta de colectivas feministas, lo que también supone una lucha extendida al mundo virtual y permite observar si las herramientas digitales potencian un activismo efectivo en las redes o solo muestran una banalización de la causa (Vargas et al., 2020).

Sin lugar a dudas, las redes sociales digitales han representado un fuerte ante la lucha feminista actual contra la violencia hacia las mujeres y las colectivas feministas, lo que sugiere un estudio sobre el uso de estos espacios digitales de diálogo y las estrategias efectuadas a favor de la acción colectiva.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación que se presenta pretende abordar uno de los últimos cambios socioculturales que se muestran en un entorno digital, con la finalidad de conocer y analizar el papel que desempeñan las redes sociodigitales en la construcción de la acción colectiva y la participación política y social, así como su incidencia en el involucramiento a movimientos sociales.

Se parte de la idea de que la tecnología ayuda a genera nuevos procesos de autocomunicación y autoinformación que amplían los espacios de diálogo y que de esa forma promueven la participación en la sociedad civil. Aunado a ello, el movimiento feminista ha presentado iniciativas de gran impacto en la sociedad, en donde el uso de las herramientas que caracterizan a las redes sociodigitales ha llegado a ser un elemento determinante ante la lucha feminista gracias a la, comunicación, organización y coordinación de la acción colectiva.

Bajo esta lógica, las redes sociodigitales han permitido un espacio propicio para visibilizar y amplificar la lucha contra la violencia sexual y de género en México, generando lazos de sororidad entre las simpatizantes y posibilitando la creación de comunidades organizadas para promover la participación política y social.

A partir de ello, el ciberactivismo para la acción en los movimientos sociales amplifica el campo de acción y genera debates que se difunden hasta el ámbito offline, en busca de un cambio social y de una comunidad abierta sin jerarquías (Ugarte, 2007; Manzano, 2009).

No obstante, en el uso de las redes sociodigitales se observan comportamientos básicos que se limitan a interacciones poco sustanciales para el activismo online como son la mera difusión de información por parte de los grupos activistas en red y reacciones como el “Me gusta” por parte de las simpatizantes, lo que puede frenar el impulso transformador dado el uso limitado de estrategias sobre la mera difusión de mensajes crea una ilusión de participación (Yanez, 2016; Núñez et al., 2016).

De manera central, el ciberfeminismo en México se ha enfocado en el tema de violencia de género en pro de superar las desigualdades que sufren las mujeres, de modo que las organizaciones y colectivas feministas mantienen la lucha a través de las redes en internet divulgando sus actividades e información relacionada a temas sobre violencia de género y derechos humanos de la mujer (Navarro et al., 2018).

A raíz de esto, se busca indagar sobre el uso de las redes sociodigitales como soporte de posibilidades en el ejercicio de estrategias para la acción colectiva, y a su vez, identificar la forma de representación de desafíos ante la búsqueda del cambio social y el cumplimiento de objetivos particulares por medio de los espacios digitales de diálogo, a fin de conocer si se lleva a cabo una interacción conjunta de ida y vuelta o si se presenta un efecto de encausamiento sobre una fantasía de participación.

Preguntas de Investigación

A causa del planteamiento del problema, la investigación busca responder las preguntas desglosadas a continuación.

Pregunta General

- ¿De qué manera las colectivas feministas de la ciudad de Puebla utilizan las plataformas digitales para organizarse y trabajar?

Preguntas Específicas

- ¿El uso de las plataformas digitales está orientado a la acción colectiva o a la difusión de información?

- ¿Cuáles son las redes sociales más usadas por las comunidades virtuales feministas para relacionarse con los usuarios?
- ¿De qué manera las colectivas feministas de Puebla complementan el activismo online con el offline?
- ¿De qué manera el uso de las plataformas digitales por parte de las colectivas feministas de Puebla ha determinado la percepción que de ellos tiene la opinión pública local?

Supuesto de Investigación

Dentro de los grupos que participan en asuntos sociales mediante las redes sociodigitales, se identifican elementos que caracterizan a las colectivas de mujeres que apoyan el movimiento feminista como grupos que se han servido de las plataformas virtuales para posicionar su lucha.

A pesar de esto, se presume que existe una deficiencia en el uso estratégico de las redes sociodigitales como herramienta impulsadora de transformación social para las colectivas feministas poblanas, las cuales presentan una interacción que apenas contempla las posibilidades de ciberactivismo, ya que requieren mayor experiencia en el desarrollo de ciberacciones que incidan en el pensamiento crítico y el debate con las audiencias sobre temas de interés social.

Objetivos de la Investigación

A partir del establecimiento de objetivos, se pretende expresar el fin concreto de esta investigación considerando el planteamiento del problema sobre los efectos del ciberfeminismo en la actualidad desde el uso de las herramientas digitales por parte de colectivas feministas.

Objetivo General

El objetivo general de la investigación se centra en dar a conocer la manera en que las colectivas feministas hacen uso de las redes sociales virtuales para formular acciones colectivas, y al mismo tiempo definir el impacto que tal uso de las redes digitales genera en la participación sobre asuntos sociales para ser considerada una plataforma terminante de movilización social.

Objetivos Específicos

- Conocer la práctica que orienta el uso de las redes sociodigitales a favor del movimiento feminista.
- Identificar las formas de interacción más comunes por las colectivas feministas para relacionarse con la audiencia por medio de las redes sociodigitales.
- Describir las formas de acción por parte de colectivas feministas para complementar el activismo online con el activismo offline
- Conocer la percepción que las colectivas feministas guardan respecto a la opinión pública sobre el movimiento feminista.

Justificación

La presente investigación aporta información sobre el papel que desarrollan las redes sociales digitales como herramienta clave de las colectivas feministas desde sus distintas funciones de interactividad e interconectividad.

De este modo, pretende contribuir a la discusión actual del rol que tienen las redes sociales como elementos que intervienen en la acción colectiva de los movimientos sociales, en el caso particular del movimiento feminista, sobre el

cumplimiento de sus objetivos. A su vez, este estudio busca arrojar luz a la forma en la que interactúan y difunden información las colectivas feministas en la actualidad, conociendo así el alcance del aprovechamiento sobre las herramientas digitales de comunicación que tienen a su disposición.

Así mismo, se pretende generar información que arroje pistas sobre cuál es la verdadera relevancia que tienen las redes sociales en la generación de activismo social, de manera que proporcione conocimiento sobre el estado actual del nivel de sinergia que existe entre la acción online y la acción offline.

Estructura de la Investigación

En la presente investigación se verán desarrollados seis capítulos. El primero está conformado por el marco teórico, sobre el cual se despliegan las consideraciones teóricas previas respecto a la Participación Política y los Movimientos Sociales, sus características y tipología respectivamente, así como el repertorio de acción colectiva, continuando con la conceptualización de Las Redes Sociodigitales y Ciberactivismo, sobre el cual se desenvuelven las características y tipos de cada uno de los conceptos. Finalmente, el primer capítulo termina por plasmar la descripción de lo que es el Ciberfeminismo o Ciberactivismo Feminista y la Tecropolítica.

El capítulo dos está conformado por la revisión de literatura, en donde se exponen las investigaciones previas referente al uso de las redes sociodigitales como herramientas para la acción colectiva y el alcance de la lucha feminista mediante el uso de estrategias de comunicación y organización.

En el tercer capítulo es desarrollado el marco metodológico, el cual explica la base del enfoque de estudio cualitativo que sustenta la investigación, la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos, la selección de la muestra con base en la lógica “bola de nieve” y la elaboración de las preguntas que sirvieron de base para las entrevistas.

El cuarto capítulo permite observar el marco contextual en una revisión de lo que ha sido el origen del movimiento feminista, hasta su adaptación a los espacios digitales por medio de colectivas feministas que continúan la lucha en contra de la violencia sexual y de género, poniendo atención a casos específicos de estrategias en el uso de las herramientas digitales en busca del cumplimiento de las demandas feministas actuales.

El capítulo quinto presenta los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas y condensadas en un reporte empírico que permite ver el objetivo inmediato de las colectivas feministas ante el uso de las redes sociodigitales, al igual que sus modos de interacción online y offline, y el impacto de los medios de comunicación sobre la opinión pública respecto al movimiento feminista desde la perspectiva de las líderes de colectivas entrevistadas referente.

En el sexto capítulo serán puestas las conclusiones que se enlazan con los objetivos y el supuesto de investigación, así como el desarrollo de las aportaciones y limitaciones obtenidas que surgieron de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Participación Política y Movimientos Sociales

El debate existente sobre la definición de estos dos conceptos, ha sido un tema disputado entre varios teóricos expertos en la materia, puesto que a través de los años se han dado diversas y extensas perspectivas que aportan elementos característicos de cada proceso de los conceptos en cuestión. Así mismo, resaltan diferencias particulares dadas por los momentos históricos que consolidan una definición más exacta y, por lo tanto, aceptada por los estudiosos en el área de las ciencias sociales.

El trabajo aquí será buscar observar ampliamente la sinergia entre la Participación Política ejercida en los Movimientos Sociales, y la introducción de los nuevos medios digitales en estos ámbitos. Del mismo modo se identifican algunos ejemplos sobre la interacción que existe entre la Participación Política y los medios digitales, en específico las redes sociodigitales, así como los Movimiento Sociales en relación con estos espacios digitales de diálogo.

1.1.1. Conceptualización de Participación Política

El presente apartado introducirá un concepto clave para poder entender el recurso sobre el cual el ciudadano incide en asuntos de discusión política y se involucran en la Participación Política en los diferentes espacios de diálogo que ofrece el mundo digital como lo son las redes sociodigitales, y en ese sentido, conocer las dinámicas de uso a través de la disponibilidad de herramientas online.

A su vez, se verá también las características que se reconocen en el proceso de Participación Política, así como los tipos de participación que se han identificado dentro de los términos de discusión en asuntos políticos que proyectan los diferentes ámbitos de participación.

Sobre la extensión del concepto de Participación Política se han hallado diversidad de enfoques que caracterizan su estudio, siendo que tales definiciones se asocian con diversos factores sobre las conductas de acción política del ciudadano.

En su estudio sobre Participación Política, Milbrath (1965) identificó las principales generalizaciones sobre quiénes son las personas que se involucran en la política y porqué lo hacen. En dicho análisis, Milbrath define a la Participación Política como el comportamiento que afecta o busca afectar las decisiones del gobierno desde acciones que incluyen el exponerse a estímulos políticos, votar, el contacto y discusión con políticos, asistir a mítines o donar dinero a candidatos o partidos. Para Milbrath, las formas violentas o revolucionarias no tiene cabida dentro del concepto de Participación Política.

Bajo la misma línea, Verba et al. (1995) definen a la Participación Política como un recurso que le es ofrecido a una sociedad democrática para comunicar a los funcionarios de gobierno sus preocupaciones y preferencias, y de esta forma hacer presión para recibir una respuesta. Dentro de dicha conceptualización también se excluyen las formas pasivas, la desobediencia civil y la violencia política.

Sin embargo, en esta diversidad de enfoques Kaase y Marsh (1979) ofrecen un concepto específico que se refiere a las formas de participación no convencionales de acción política por medio de prácticas de presión como manifestaciones, huelgas legales e ilegales, ocupaciones de edificios, daños a la propiedad y violencia personal. En su definición, la Participación Política incluye, más allá del voto como la expresión más habitual dentro de este concepto, a todas las acciones voluntarias realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influir de manera directa e indirecta opiniones políticas en diversos niveles políticos.

Del mismo modo, Molina y Pérez (2002) definen como Participación Política a “todas aquellas actividades realizadas por los ciudadanos con el objeto de intervenir en la designación de sus gobernantes o de influir en la formación de la política estatal” (p.15), incluyendo actividades de diversos tipos, llevadas a cabo de manera organizada o espontánea, efectuadas de manera individual o colectiva, en

apoyo o presión hacia las decisiones del gobierno, y realizadas sobre la línea de lo legal y lo ilegal.

Así mismo, Vidal (2015) en su estudio sobre participación y representación política, define a la participación política de la siguiente manera:

La participación política es un esfuerzo que se realiza con el fin de transmitir información a los encargados del gobierno, a los creadores de política pública y a los representantes en general, convirtiéndose en una actividad social enfocada a preservar a la comunidad reflejando esos mismos parámetros sociales (p.321).

En consonancia con otros autores como Verba et al. (1995), esta participación debe ser entendida como la realización de acciones que buscan causar un efecto en las acciones del gobierno e influir en sus decisiones sin ningún tipo de amenaza o promesas económicas.

Teniendo en cuenta la pluridisciplinariedad en el concepto de Participación Política, es notable la relación entre los múltiples factores que se asocian en la participación convencional y la no convencional en cuanto al potencial de protesta en las acciones políticas del ciudadano.

Como se ha analizado, la Participación Política es un concepto que se aborda desde distintas perspectivas y que incluyen actividades de diferentes tipos y alcances, lo que resulta una discusión extensa respecto a su amplitud y características, lo cual hace necesario su revisión cada cierto tiempo para descubrir su estado actual conformado por las condiciones de la sociedad contemporánea como por ejemplo el ciberactivismo, y vincularla con los sucesos políticos vigentes.

1.1.1.1. Características que definen a la Participación Política

Con base en la amplia conceptualización de Participación Política, es fundamental reconocer las características que la distinguen para poder entender los elementos manifestados en la acción política presente hoy en día.

Conge (1988) reconoce los elementos implicados en cada forma de Participación Política, indicando que “las acciones pueden ser a) verbal o escrita, b) violenta o no violenta, c) de distinta intensidad, y deben ser realizadas voluntariamente y no limitadas” (p. 247).

En función de estas cualidades, van Deth (2001) considera cuatro puntos característicos de la Participación Política que engloban los diferentes aspectos enfatizados en diversas definiciones, siendo el primero de ellos que la participación debe hacer referencia a la gente en su rol de ciudadano y no como funcionarios políticos o civiles. El segundo de ellos es que la Participación Política es entendida como actividad o acción, es decir que el mirar televisión o querer saber sobre política no es participación. El tercer punto se refiere a que las actividades definidas como Participación Política deben ser voluntarias y no producto de una orden dada por la clase dominante o por leyes y reglas impuestas por esta clase. La última característica alude a la relación que este modo de participación debe tener relación con el gobierno y la política en sentido amplio, sin limitarse a las acciones tomadas en el congreso, parlamento o el voto mismo.

Por tanto, esta clasificación permite entender a la acción política como todo comportamiento del ciudadano o grupo que busca incidir en la toma de decisiones políticas para mantener o cambiar la forma en que se gobierna, incluyendo conductas agresivas y no agresivas, demostrando también el desarrollo que ha tenido el concepto de participación política a través de los años.

1.1.1.2. Tipos de Participación Política

Ahora bien, partiendo de su conceptualización y las características que la componen, es necesario aclarar los tipos de participación inmersos en la Participación Política, ya que se manifiestan diferentes modalidades distinguidas por las diversas formas de acción política.

En la extensión del presente concepto, se encuentran múltiples tipologías de acción política que intentan recopilar las características mencionadas anteriormente

sobre las que el ciudadano puede influir en los asuntos políticos como es la participación institucional y de movilización, o las modalidades centradas en el tipo de participación vinculada a la conducta del voto, participación en campañas electorales y el desempeño en algún cargo público. Dichos modelos están orientados a un tipo de participación convencional, sin embargo, existe una tipología que recoge cada característica que compone a la Participación Política, la cual se compone por la Participación Política convencional y la no convencional, profundizando el estudio de las dimensiones en la acción política.

Para Verba y Nie (1972) la participación convencional (también conocida como participación legítima) está compuesta por cuatro factores que son: a) las actividades de campañas políticas, b) actividad comunitaria, c) contactos con la administración, y d) el voto. Esta clase de Participación Política es promovida por las élites y las instituciones, ya que está relacionada con las normas y valores del sistema político.

En lo que concierne a la Participación Política no convencional, se descarta el uso de canales institucionalizados y resalta el hecho de ser una clase de participación con heterogeneidad de acciones políticas ya que, dentro de su tipología se encuentran actividades realizadas en el margen de la legalidad, así como conductas consideradas ilegales. El estudio de Muller (1982) sobre esta clase de participación clasifica conductas no convencionales junto a las convencionales como las manifestaciones o boicots referidas a una forma de acción legal. En cambio, conductas de participación no convencional como acciones violentas y de desobediencia civil están consideradas como ilegales y particularmente agresivas.

Así mismo, cabe señalar otras acciones dentro de la participación no convencional, como las peticiones ciudadanas, las huelgas legales e ilegales, la ocupación de edificios, los cortes de tránsito, los daños a la propiedad y la violencia personal. Tales acciones se ven repetidamente en los movimientos sociales y muchas de estas modalidades se materializan en contextos urbanos, con jóvenes de cierto nivel de escolaridad y principalmente (aunque no únicamente) entre la enorme y creciente clase media (Barnes et al. 1979).

Conforme a esta tipología, Molina y Pérez (2002) plantean que “la Participación Política puede incluir distintos niveles de presión sobre las autoridades, y variar desde apoyos o demandas difusas hasta mandatos muy bien definidos hacia el gobierno” (p.15). Lo cual apunta a que los ciudadanos pueden realizar actos inherentes a los diversos tipos de participación, según sus intereses y condiciones.

Llegados a este punto, se puede concluir que la Participación Política junto con los elementos característicos que la conforman y sus tipos que se han consolidado a través de los años, no debe tomarse de manera laxa puesto que su definición es bastante amplia, no obstante se atiende al hecho de que en su conceptualización resaltan elementos que se relacionan como la idea de que la participación necesita de la acción más que de un deseo o un sentimiento de participar, y que englobar actos de protesta o de apoyo, pero siempre con el fin de influir en las decisiones de gobierno.

No obstante, la variante que resalta en sus tipos es que la participación convencional opera desde la iniciativa del ciudadano en particular y no desde la cooperación en grupo, en cambio la participación no convencional constituye actividades proyectadas por interacciones entre varias personas, pero en ambas siempre sobresalten las preferencias políticas, ya sea individual o colectiva.

1.1.1.3. Participación Política en las Redes Sociodigitales

Una vez analizada la Participación Política y sus componentes, es conveniente estudiar a la participación desde el ángulo de las redes sociodigitales y examinar el comportamiento del ciudadano como usuario de los diferentes espacios digitales, así como su actuar político fuera de la web. 2.0., de modo que refleje la dinámica de la sociedad actual online y offline.

En el capítulo posterior, se hará referencia al tema de las redes sociodigitales en particular, sin embargo, es necesario hacer esta aclaración sobre la Participación Política en los espacios de diálogo que ofrecen las nuevas tecnologías.

Como se ha visto en los apartados anteriores, nos enfrentamos a un concepto especialmente diverso cuando hablamos de Participación Política, tanto, que el transcurrir de los años ha permitido un debate en cuanto a su construcción y límites. Tan es así, que estudiar las nuevas conductas dadas en los múltiples espacios digitales de diálogo es una tarea valiosa si se pretende comprender la serie de acciones con intenciones políticas en el mundo digital.

Hütt (2012) menciona que hoy en día no se habla de medios de comunicación, sino de medios de difusión, lo que supone incluir el esquema tradicional a los nuevos procesos de difusión caracterizados por su potencial interactivo, cambiante y dinámico.

Con respecto a esta postura, Dahlgren (2015) menciona que una de las capacidades que caracteriza a los espacios digitales es la creación de nuevas formas de organización social donde se dan diferentes formas de expresión en el uso de los medios digitales con base en una estructura horizontal en la que todos tienen el mismo nivel de importancia, y participación sin márgenes de tiempo y lugar.

De acuerdo con estas capacidades, Echeverría (2010) menciona que “la red combina los recursos offline (actividades tradicionales de campaña) y online para ampliar las oportunidades del ciudadano de concretar sus expresiones y preferencias políticas de una manera más abierta, con sus propios códigos y con relativa inmediatez” (p.58).

Aunado a esto, Van Dijk (2012) señala que la conectividad avanza sobre una sociedad online que cada día crece y mejora para otorgar al consumidor datos sobre gustos y preferencias, que se comprueban en la viralización de sus contenidos, y que además dispone formas alternativas de participación que prometen ser medios conectivos más que medios sociales.

Conforme a estas formas de participación e interactividad, resalta Cebrián (2009) podemos notar que se han incrementado las modalidades de participación, sólo que se prestan más como prestigio y moda que como intervención real en la información, que podemos encontrar presentes en las redes sociales más que en

otros cibermedios. Tal afirmación supone comprender los nuevos esquemas de participación donde el ciudadano y el gobierno se vinculen, así como las prácticas y opiniones.

Conviene subrayar que, a pesar del potencial informativo, comunicativo y participativo que ofrecen las redes sociodigitales para el usuario, el impacto que guarda sobre actos de participación política es una discusión controversial donde se contraponen posturas optimistas ante perspectivas más objetivas y críticas.

Con base en el análisis de Echeverría et al. (2016), dichas posturas optimistas refieren una gran cantidad de mitos extendidos y contradictorios, donde las redes sociales son consideradas herramientas dotadas de elementos únicos que permiten por sí solas el cambio social y la transformación política gracias a su capacidad de intercomunicación y participación.

Este mito, al ser considerado una verdad absoluta, significa una perspectiva muy aventurada puesto que, puntos de vista sujetos a estudios críticos sobre el rol de las redes sociodigitales y la participación política indican que esa no es la realidad.

Ejemplo de esto es la investigación realizada por Galindo y González (2013) sobre el papel que jugaron las redes sociodigitales y la participación e involucramiento de los jóvenes en el movimiento #YoSoy132. Tal movimiento se generó después de una visita para hacer campaña del entonces candidato a presidente de México Enrique Peña Nieto en el auditorio de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México el 11 de mayo de 2012. Después de cuestionarlo acerca de los feminicidios en el estado de México y el conflicto en Atenco, los estudiantes esperaron al candidato fuera del auditorio con carteles desaprobándolo, máscaras del presidente Salinas y abucheos.

Lo que terminó por activar al movimiento #YoSoy132 surge después de que Televisa, Tv Azteca y los principales periódicos nacionales manipularan la información, mostrando opiniones a favor de Enrique Peña Nieto, invisibilizando la manifestación de los jóvenes el día de su visita en la Universidad Iberoamericana

de la Ciudad de México. Tal estrategia por parte de los medios, provocó que los estudiantes usaran las redes sociodigitales para ejercer su derecho a réplica y visibilizar su desacuerdo e indignación contra la manipulación mediática.

Así mismo, los estudiantes se sirvieron de las redes sociales para expandir una convocatoria hacia los estudiantes para marchar y apoyar sus demandas, exigiendo el derecho de información, a la libertad de expresión y a la democratización de los medios.

Con base en el estudio del movimiento #YoSoy132, los autores Galindo y González tomaron de base los resultados que arrojaron entrevistas a profundidad con diversos participantes y miembros de este movimiento, atendiendo a las principales motivaciones y gratificaciones inmersas en su participación, respondiendo a preguntas sobre lo que les importa que suceda en México, lo que más les molesta, que los unía o separaba del resto con base a un nivel de identificación, y cuál es el grado de optimismo y activismo.

Estos comportamientos fueron separados en diferentes grupos que los autores Galindo y González (2013) denominaron de la siguiente manera:

- a) Activistas: estas son personas que como su nombre lo indica, participan activamente en los asuntos que involucran el bienestar del país. Este grupo representa un 12% de la población.
- b) No activistas: en este grupo, las personas no se involucran para nada porque no creen en los movimientos sociales. Este grupo representa un 11% de la población.
- c) Hartos: aquí se sitúan las personas que no son activistas forzosamente ya que su interés es expresar su fastidio y molestia hacia diferentes problemas sociales como una oportunidad de desahogo más que como apoyo colectivo. Este grupo representa un 10% de la población.
- d) Estéticos: este tipo de personas son las que participan en los movimientos, pero sólo por involucrarse en lo que está de moda. Este grupo representa un 2% de la población.

- e) En espera: este grupo tiene la iniciativa de participar en movimientos sociales, pero sólo cuando las causas del movimiento sean relevantes, según consideren. Este grupo representa un 65% de la población.

Se debe agregar también que otro de los resultados que arrojó este estudio, Puebla es considerado uno de los cinco estados mayormente predispuestos al activismo en la República Mexicana.

De igual manera, cabe señalar que, aun cuando los grupos estéticos representen el porcentaje más bajo dentro de los cinco grupos, es la forma de convocar a este grupo la que nos interesa ya que estar a la moda también representa estar conectado y enterado de todo lo que pasa a través de las redes sociales, es decir que los movimientos sociales contemporáneos son sensibles a convocar a sus miembros por los medios que más frecuentan, pero esto no asegura un nivel de convocatoria elevado ya que depende completamente del usuario y no tanto de las redes sociodigitales.

Los motivos por los cuales resulta este comportamiento poco participativo entre los usuarios de las redes sociales digitales se extienden en puntos específicos. Uno de ellos lo menciona Medina (2004) como la tendencia hacia el desencanto del ciudadano por la política, donde su lucha por convertirse en actor social se desenvuelve con mayores dificultades. Tal desencanto político arrasa con los ideales de justicia de tal modo que debilita la acción social organizada y desgasta las identidades colectivas.

Otro de los motivos por los que se suscita un nivel bajo de participación es que, hoy en día los jóvenes han dejado de seguir los canales tradicionales de comunicación, prefiriendo acceder a la información por redes sociales digitales. A pesar de ello, la mayoría de la población mexicana no cuenta con acceso a internet (Galindo y González, 2013).

En el mismo sentido, otra de las cuestiones que enfrenta la participación política en las redes sociodigitales, como lo apunta Frankenberg (2015) es la relación al conjunto de comentarios irrespetuosos, sin fundamentos ni corroboración que

tienden a debilitar las posibilidades del tipo de discusión que se necesita para una esfera pública alineada a los ideales de la democracia deliberativa.

A tal aseveración, Naval et al. (2003) agregan que el uso inadecuado de las nuevas tecnologías y la dependencia a las redes sociales puede desembocar en distintos problemas para el usuario, como la pérdida de privacidad, el fomento del consumismo y problemas de adicción, lo cuál es el resultado de consumir contenidos de ocio y entretenimiento, en lugar de temas de interés político.

Por consiguiente, dichos motivos encuadran un cambio en la función de la comunicación y por consiguiente en la participación. Galindo y González (2013) consideran tres realidades que surgen a partir de este cambio. La primera realidad considera que la sociedad no es apática, sólo siente miedo y desesperación por no poder con los problemas sociales que afectan su entorno como abusos de poder, impunidad, inseguridad, entre otros.

La segunda trata sobre la pérdida de control de los medios tradicionales sobre grupos organizados, designados como “movimientos estéticos” cómo fue explicado anteriormente.

Y el último implica las formas de convocar tradicionales que ya no impactan ni provocan una disposición por participar, sino que el ciudadano se siente más atraído a involucrarse en convocatorias que generen conciencia o mayor impacto para intereses comunes.

Sin lugar a dudas, las redes online han demandado un cambio en cuanto a la forma de comunicar puesto que la acción de convocar y la invitación a la participación que ofrecen las redes posee una capacidad de información y difusión de gran alcance, de tal forma que representar nuevas formas de organización, convivencia e identidad, sólo depende del ciudadano offline comprender el alcance de las herramientas digitales y su relación con las acciones políticas para poder desempeñar una mayor participación política.

1.1.2. Conceptualización de los Movimientos Sociales

A continuación, se expondrá la importancia que tienen los Movimientos Sociales como vía de transformación social y fenómenos de influencia para la acción colectiva, agregando el efecto que tiene la participación online sobre la participación offline específicamente en Movimientos Sociales particulares.

Analizar el fenómeno de los Movimientos Sociales en la actualidad es fundamental en esta investigación ya que, al igual que el concepto de Participación Política, tratar de definir a los Movimientos Sociales resulta una tarea constante dada por la heterogeneidad de acciones colectivas, cambios culturales y estructurales, así como la incidencia de nuevas herramientas que facilitan la organización. Del mismo modo, hablar de la efectividad y alcance de estas herramientas es un tema que se encuentran en constante debate.

Como un primer acercamiento a la conceptualización de Movimientos Sociales, Raschke (1994) menciona que se trata de un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social, caracterizados por su continuidad y por una fuerte integración simbólica, persiguiendo una meta consistente para evitar o anular cambios sociales fundamentales, a través de formas organizativas y de acción variables.

Acorde a esta definición, Tarrow (2011) agrega que un Movimiento Social es una colectividad excluida y que mantiene una interacción sostenida con las élites económicas y políticas en busca del cambio social.

Eyerman y Jamison (1991) interpretan este fenómeno como formas más o menos organizadas de acción colectiva orientadas al cambio social, dada por grupos de individuos reunidos con el propósito común de expresar de forma pública su descontento y cambiar los fundamentos sociales y políticos.

Con base en estas definiciones cabe aclarar que los grupos externos al poder institucionalizado son un elemento notable en el concepto de Movimientos Sociales. Estos grupos hacen uso de estrategias poco convencionales como podrían ser las marchas, sentadas o eventos de espectacularidad mediática, así como el uso de

estrategias más convencionales como peticiones y campañas de cartas, con el fin de un cambio social y político (Snow y Soule, 2010).

En el estudio de los Movimientos Sociales, se debe considerar el carácter en la designación de fenómenos colectivos como son las modas, la propagación de rumores y las reacciones colectivas de pánico, organizaciones políticas y sindicales, orientaciones culturales, formas autoorganizativas como son las asociaciones vecinales, las movilizaciones pacifistas, la acción de grupos feministas o la de grupos contra el aborto (Revilla 1996).

De tal modo, que Diani (2015) centra dichas condiciones en tres aspectos: 1) las redes de interacción informal y la estructura de los grupos que conforman el movimiento, 2) las creencias compartidas y la solidaridad, y 3) la acción colectiva en torno a temas conflictivos en cuanto a las metas que se persiguen.

Esta composición define a los Movimientos Sociales como un fenómeno de acción colectiva integrada por individuos ligados entre sí que se involucran de manera activa para el desarrollo del cambio social, y que va más allá de la simple expresión de tendencia a tal cambio.

Ahora bien, centrándonos en el estudio de las bases en su conceptualización también nos damos cuenta de que, al paso de los años, las definiciones se han asociado con elementos culturales y sociales en diferentes contextos y momentos de la historia. De ahí que surja la discusión en la dimensión de los procesos que componen a los Movimientos Sociales.

El inicio de los aportes teóricos sobre Movimientos Sociales se dio a partir de 1829 por el socialista francés Charles Fourier, enfocado en darle sentido al progreso relacionado con la edad y las fases de la sociedad (Bérout, Mouriaux y Vakaloulis, 1998). Más tarde, mediados de los años 60's, la aplicación del concepto "Movimiento Social" fue asociado a los estudios sobre el movimiento obrero, sus exigencias y expresiones. Sobre esto, Seoane, Taddei y Algranati (2009) afirman que:

Los años 60 habrán de estar marcados por la extensión y profundidad de los procesos de insubordinación y conflictividad social que recorrerán tanto las sociedades del capitalismo central como las de los países del capitalismo periférico en una geografía teñida por movimientos revolucionarios, luchas de liberación nacional, experiencias de transformación social bajo la referencia al socialismo y procesos de descolonización. (p. 4)

Luego entonces, a partir de mediados de la década de los años 90 empezaron a estudiarse las distinciones de los Movimientos Sociales que se suscitaban con el nuevo ciclo de conflictos y acción colectiva originados como respuesta al modelo neoliberal y sus consecuencias. De manera particular, se hace énfasis en el levantamiento zapatista en el sureste mexicano a inicios de 1994, el cual se originó con la sublevación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El movimiento Zapatista se formó por la organización político-militar constituida mayormente por indígenas mayas chiapanecos, lo cuales se alzaron en armas a causa de la represión local y la explotación exigiendo una transformación en el sistema social, en busca de democracia, libertad y justicia para los mexicanos en situaciones precarias.

Al mismo tiempo, se anuncia este movimiento en específico por la influencia que tuvieron los medios digitales de aquel entonces en la elaboración de estrategias, organización, y creación de foros de discusión y blogs.

Sobre esto, Zaragoza (2010) menciona que, gracias a la ayuda de las herramientas digitales, el movimiento zapatista cobró interés y trascendencia internacional, ya que fue reconocido como el primer movimiento en contra de la globalización. Recibió mucho apoyo por parte de intelectuales y miembros de organizaciones no gubernamentales por medio de correos electrónicos, reconociendo así al Movimiento Zapatista como el primer movimiento de insurrección que hizo uso de la tecnología y de las redes informáticas.

Luego entonces, con el ejemplo del movimiento zapatista cabe hacer mención del movimiento feminista, el cual ha tomado fuerza los últimos años a

través de la lucha dirigida a exigir igualdad de derechos y equidad de género para las mujeres, asumido así como un movimiento social y político.

Referente al activismo feminista, para Treré (2016) las redes sociodigitales son distinguidas como medios útiles para organizar protestas, movilizar el apoyo a determinadas causas, establecer procesos de identificación colectiva, la difusión de información acerca de voces críticas y visiones diferentes de la realidad.

Atendiendo al uso de los espacios digitales de diálogo y a la lucha constante de las activistas, el movimiento feminista ha hecho uso de las redes sociodigitales desde la primera época de Internet, lo que permitió establecer relaciones de comunicación y libertad de participación sobre asuntos de interés común. Aunque resulte problemático atenerse a las posibles condicionantes de la lógica neoliberal (individualismo, mercantilización de la identidad subjetiva, la necesidad de reconocimiento, y la competencia por ser viral), puesto que las redes sociodigitales también están sometidas a esta lógica (Gas, 2019).

Sobre esto, se encuentran posturas de autores como Caballero (2019) donde alude a las redes sociales digitales como el factor requerido por la acción colectiva gracias a sus canales de comunicación efectiva e inmediata, así también su mayor alcance e interactividad con muchos grupos en general y usuarios en particular.

Sin embargo, a pesar de la existencia de las redes sociodigitales, es erróneo afirmar que la tecnología por sí misma resuelve el problema; lo que hace es promover la participación y plantear soluciones (Zaragoza, 2009), depende del usuario saber reconocer el potencial de las herramientas digitales en cuanto asuntos de interés social.

En síntesis, se consideran algunos puntos ante el tema de los movimientos sociales. Uno de ellos, cita De la Garza (2011), es la idea de contemplar que la base social de los nuevos Movimientos Sociales ya no es el obrero sino una nueva clase media, soporte del tercer sector, que junto con sectores desmercantilizados (amas

de casa, estudiantes, desempleados, pensionados) y miembros de la vieja clase media (campesinos, tenderos, artesanos, intelectuales) conforman a los nuevos Movimientos Sociales que generan nuevos valores y formas de organización y de acción. Esto, como resultado de una serie de luchas históricas y movilizaciones ocurridas en los últimos años.

Un aspecto más por considerar explica que, a pesar de que las redes sociodigitales representen un espacio deliberativo y de empoderamiento para algunos Movimientos Sociales, atribuido a su fácil interconexión, rápido acceso y asimilación de información, los condicionantes a los que se enfrentan las redes sociodigitales propios del neoliberalismo (individualismo, la mercantilización de la identidad subjetiva, la necesidad de reconocimiento y la competencia por ser viral) hacen imposible el aprovechamiento de sus capacidades comunicativas y deliberativas (Gas, 2019). En consecuencia, Gas menciona que el resultado de estas acciones, en cuanto al movimiento feminista, las redes sociales difunden un feminismo que enfatiza las diferencias, falta de pluralidad y unión, creando confusión entre la sociedad y suscitando confrontaciones.

1.1.2.1. Características de los Movimientos Sociales

El siguiente apartado pretende anunciar las características que describen a los Movimientos Sociales, tomando en cuenta que no existe como tal un consenso universal sobre los elementos característicos de los Movimiento Sociales, resultado de la heterogeneidad y complejidad de formas de acción colectiva, dada por el debate entre los diversos conceptos que los definen, junto con la delimitación de los escenarios sociales que se han vivido desde su origen y hasta el día de hoy.

A continuación, se reúnen las características más significativas de los Movimientos Sociales, destacadas por Martínez-Otero (2001) y por Mejías y Suárez (2015) en los siguientes puntos:

- a) Los valores humanísticos destacados por la cognición social, como puede ser la dignidad, igualdad, autonomía, sensibilidad, libertad, alteridad, entre otros.
- b) Debe estar orientado al cambio social, en busca de favorecer la participación y fortalecer el rol de la sociedad, impulsando la cultura democrática, la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.
- c) La conducta colectiva siempre encaminada a llamar la atención de la opinión pública para poder cambiarla.
- d) Armonización entre el hombre y la naturaleza.
- e) La denuncia hacia las presiones económicas y las desigualdades de clase social y laboral como por ejemplo las incitaciones al consumismo, marginación, abusos burocráticos, etc.
- f) Desafiar a las élites o a las autoridades en aspectos culturales o políticos, por lo regular.
- g) Defender a la cultura popular frente a la amenaza de la "globalización".
- h) Buscan fundar nuevas energías emancipadoras que permitan la horizontalidad política entre ciudadanos y la idea de la participación y de la solidaridad concreta en la formulación de la voluntad general.
- i) Equilibrio entre la tradición y la creciente tecnificación.
- j) Reinención ante los nuevos contextos, la cual puede ser intermitente o fragmentada terminando por disolver movimiento, o contrariamente puede ser permanente.

Aunado a estas características, Almeida (2020) describe que el elemento presente en la mayoría de los Movimientos Sociales contemporáneos se refiere a la planificación de sus demandas, la organización de sus partes, y la proyección de sus metas. Tales demandas se planean bajo estrategias y tácticas orientadas a ser comunicadas hacia las personas e instituciones con poder por medio de métodos legales y convencionales como las manifestaciones, campañas de cartas y

peticiones, hasta las poco convencionales como las sentadas, la obstrucción del tránsito vial o actos violentos como los simulacros de muerte.

Es así como, en el ejercicio de estas acciones colectivas basadas en tácticas y estrategias que guían su actividad para lograr sus objetivos, requieren del momento oportuno y las herramientas necesarias para actuar.

Luego entonces, cabe señalar que una de las herramientas más comunes en la actualidad para algunos Movimientos Sociales son las tecnologías de la información y comunicación a través de la red, puesto que permiten una participación simultánea de sujetos de diversas partes del mundo vinculados por un objetivo común que varía según el tipo de Movimiento Social pero que tiene su base en el respeto a los derechos humanos, la dignidad y justicia (Moreno, 2014).

1.1.2.2. Tipos de Movimientos Sociales

Así mismo, los Movimientos Sociales deben ser diferenciados según los objetivos y áreas a los que van dirigidos. Rodríguez (2020) los distingue en seis tipos:

- 1) Movimientos Migratorios. Este tipo de movimientos ocurren cuando un gran número de personas abandona su lugar de origen y se establece en otro sitio. Este acto migratorio es considerado Movimiento Social cuando es causado por un descontento generalizado por una situación dada en el lugar de origen. Ejemplo de ello son las caravanas migrantes que se caracterizan por realizarse vía terrestre y en grupos significativos como las caravanas de migrantes en el Norte de Centroamérica que han ido desarrollándose a lo largo de los años, pero han cobrado mayor relevancia tanto por número como por frecuencia a partir de octubre de 2018.

Sobre este caso en específico, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018) menciona que estas caravanas han surgido de una convocatoria que comúnmente se hace en redes sociales, a manera de usar sus cualidades comunicativas y organizativas para movilizar a los

ciudadanos en grupos y poder llegar a Estados Unidos a través de México, regularmente.

- 2) Movimientos Expresivos. Estos se dan cuando un grupo social se enfrenta a un sistema opresivo del cual no pueden escapar y no lo pueden cambiar. Los sujetos sociales implicados en este movimiento tratan de ignorar su realidad y se enfocan en cambiar su percepción de las cosas en defensa de sus identidades.

El movimiento LGBT+ es un ejemplo claro de este tipo de movimientos, nacidos a través de la lucha por una libre orientación sexual sin imposiciones y por la igualdad de derechos. Este movimiento busca restablecer los derechos constitucionales y humanos, a partir del reconocimiento de una configuración moral-sexual de hombres y mujeres que tienen o practican una preferencia sexual distinta a las establecidas por un sistema heteropatriarcal (Lázaro, 2014).

- 3) Movimientos Utópicos. Dichos movimientos buscan crear un sistema social ideal y perfecto, donde se afirmen los deseos de transformación del mundo. Un modelo de estos movimientos utópicos es el Movimiento Sarvodaya fundado en Sri Lanka en 1958, inspirado por el pensamiento Sarvodaya de Gandhi y la filosofía budista.

Sarvodaya parte de la búsqueda de un cambio en la realidad del país a través de un modelo de desarrollo rural dirigido hacia la autorrealización y la erradicación de la pobreza cubriendo necesidades elementales de quince mil pueblos rurales, fomentando siempre el potencial humano en ámbitos espirituales, culturales, morales, sociales, económicos y políticos (Hadzich, 2013).

- 4) Movimientos Reformistas. Tal movimiento pretende modificar algunas partes de la sociedad para provocar cambios concretos y graduales, para alcanzar un estado social y político justo, lo cual puede darse sólo en sociedades democráticas. Ejemplo de ello es el movimiento campesino en El Salvador, iniciado a mediados de los años sesenta por campesinos organizados con la intención de cambiar el estado de su situación en la sociedad salvadoreña.

Conscientes de sus condiciones precarias e injustas, este Movimiento Social se planteó diferentes líneas de acción reivindicativa como la libre sindicalización de los campesinos y la mejora de salarios (Goitia y Galdámez, 1993).

- 5) Movimientos Revolucionarios. Estos movimientos pretenden derrocar los sistemas sociales a los que se enfrenta la sociedad y reemplazarlos con otros totalmente distintos, ya que, al no permitirles un cambio pacífico, sus acciones colectivas se vuelven radicales en busca de la transformación del sistema por completo. Un caso de estos modelos es el de la Revolución Industrial, siendo el centro del movimiento obrero, entre 1760 y 1840 en Inglaterra.

En dicho movimiento revolucionario, la organización llevó a los obreros a una lucha por los derechos del trabajador ya que las condiciones en las que trabajaban eran nefastas en cuanto al salario y la explotación en las jornadas en los sistemas agrícolas principalmente. Resultado de este movimiento, fue que se abrió el paso hacia una sociedad centrada en la industria, donde se dio la aparición de grandes avances tecnológicos como la máquina de vapor, telares mecánicos, el teléfono, el avión, así como métodos de siembra más eficientes y eficaces (Montano, 2020).

- 6) Movimientos de resistencia. Este tipo de movimientos en particular buscan frenar o evitar un cambio social que se está produciendo en ese momento dentro del país, ejerciendo sus derechos individuales y colectivos. Sirva de representación el movimiento indígena de Chile sobre el caso mapuche que lleva resistiendo 137 años, dado a que han defendido su territorio y autonomía, fortaleciendo el comercio interno, la agricultura y ganadería y oponiéndose a cambios en sus modos de vida, a las políticas integracionistas, proyectos de extracción de recursos y actos genocidas, desde los intentos del rey de España hasta los ejércitos de los estados argentinos, (Reynoso y Sánchez, 2020).

Con base en la descripción de cada tipo de Movimiento Social, se puede afirmar que son relevantes por su potencial y alcance que pueden llegar a tener mediante estrategias colectivas, junto con una óptima organización y planeación de sus partes. Gracias a los movimientos sociales, se han alcanzado grandes avances en cuestión de derechos humanos y libertades, conciencia social, avances tecnológicos y soluciones por parte del gobierno, orientados al bien común y al cambio social.

Del mismo modo, conforme a sus alcances se puede decir que su estudio es trascendental en cuanto al progreso a través de la historia y su adaptación en los espacios online para obtener un mayor nivel de convocatoria y viralización de sus demandas, a modo de búsqueda por la obtención del acceso a la participación y su permanencia en el país.

1.1.2.3. Repertorio de Acción Colectiva

Con base en lo expuesto anteriormente, cabe señalar la manera en que los movimientos sociales actúan conjuntamente en defensa de sus intereses y en el cumplimiento de sus objetivos, reconociendo y categorizando las formas de movilización y participación política, así como las circunstancias en las que se desarrollan, definiendo así el repertorio de acción colectiva.

Para Tarrow (1997) las formas de acción colectiva han obtenido poder dado al constante desafío que representan para sus oponentes, al mismo modo que han aumentado el grado de identificación y solidaridad al expandir las oportunidades para los demás, de modo que adquieren sentido dentro de grupos de población específicos, situaciones y culturas políticas, siendo la acción colectiva el denominador común de todo tipo de movimiento social.

Del mismo modo, cabe resaltar que cuando se hace referencia a la acción colectiva nos referimos al resultado de una tensión que altera el equilibrio del sistema social, lo que llega a producir creencias generalizadas que movilizan a la acción en busca de restaurar el equilibrio en dicho sistema (Melucci, 1999).

Así mismo, la acción colectiva genera solidaridad e identidad entre los miembros a través de la comunicación y transmisión de sus exigencias a efecto de encontrar una conexión entre los líderes y seguidores (Ibarra et al., 2002).

Por tanto, cuando los actores colectivos buscan comunicar sus reclamos recurren a diferentes vías de acción mediante tácticas y estrategias que se aglutinan en un repertorio de acción colectiva. Sobre este repertorio, Tarrow (1997) menciona tres tipos básicos de acción colectiva: la violencia, la convención y la interrupción.

La primera se refiere a la violencia como el tipo más fácil de imitar y el más antiguo conocido, a pesar de concentrarse en grupos reducidos como grupos locales aislados y poco informados que buscan provocar daño a sabiendas de una posible represión. Para este tipo de acción colectiva, los actores emplean la oposición física a modo de radicalizar la confrontación sin planes de acción estructurados, considerada como una manifestación exagerada de confrontación que suele no perdurar. Ejemplo de ello son los ataques violentos a personas o propiedades, los enfrentamientos con otros descontentos o con la policía, robo y vandalismo.

Sobre el segundo tipo se menciona a la convención, la cual figura sobre una base de rutinas conocidas y aprendidas por la sociedad, y aceptada por las elites, mediante la representación de desafíos reales, el control de la violencia y la incertidumbre para evitar ser reprimidos, siendo la manifestación pública organizada la representación principal de expresión convencional dentro de la actividad de los movimientos en la actualidad, ya que es posible aplicarla en apoyo de una reivindicación, como reflejo de la existencia de un grupo o como resistencia ante un oponente, lo que hizo de las manifestaciones la manera de expresión clásica de la acción colectiva. En este tipo de acción colectiva se consideran las huelgas, marchas, mítines públicos, asambleas, peticiones, audiencias, panfletadas y acciones legales, como sus formas de acción.

El tercer tipo anuncia a la interrupción como una manera de romper con la rutina, y contrario al convencional, el tipo de acción colectiva disruptiva sorprende a la sociedad y crea confusión en las élites durante un tiempo.

La disrupción como modo de acción colectiva en ocasiones resulta inestable ya que puede desviarse tanto hacia actos violentos como hacia actos convencionales. La huelga y las manifestaciones son un ejemplo de este cambio en la acción colectiva dado que reproducen desafíos reales y fortalecen la solidaridad, soslayando la violencia y la incertidumbre, pasando de ser tácticas disruptivas a formas convencionales de acción colectiva. Las formas de acción que conforman a este tipo son las ocupaciones, bloqueos, alboroto y acciones directas.

Pese a cada aspecto que distingue a estos tres tipos de acción colectiva, se encuentra una relación dado a que los tres “son expresiones públicas de la confrontación entre los descontentos y las autoridades en la nebulosa área que existe entre la política institucional y la disensión individual” (Tarrow, 1997, p.180).

A raíz de esto, es posible entender las muchas formas que adopta la acción colectiva debido a su permanencia a través de los años pudiendo ser breve o mantenida, dramática o rutinaria, institucionalizada o disruptiva.

1.2. Redes Sociodigitales y Ciberactivismo

El segundo capítulo de esta investigación tiene como finalidad describir a las redes sociodigitales en cuanto a la construcción y conexión de estructuras sociales en línea, así como las características que componen su configuración, a la vez que se enmarcan los elementos distinguidos en su clasificación.

Del mismo modo, será desarrollado un análisis sobre el papel que desempeñan las redes sociodigitales en relación a la participación política del ciudadano, refiriéndonos de manera amplia al concepto de ciberactivismo a fin de reconocer los rasgos que constituyen su definición y sus tipos.

1.2.1 Conceptualización de las Redes Sociodigitales

Cuando hablamos de comunicación y participación como estructuras de interacción social es fundamental atender el rol de las redes sociodigitales y su

impacto en la sociedad actual, dado que estas han significado una revolución en cuanto a la forma de conectarse con otras personas al momento de expresar e intercambiar información, opiniones, sentimientos e ideas.

Comenzando por entender el desarrollo que las redes sociodigitales han tenido desde su origen, lo cual se vio favorecido por los cambios tecnológicos producidos en los últimos años, además del acceso a internet y a dispositivos móviles que día a día están más al alcance de todos los sectores sociales.

El origen de las redes sociodigitales se remonta a 1997, por medio de la red sixdegrees.com, la cual ofrecía a los usuarios la posibilidad de conectar con amigos a través de un perfil, con el propósito de poder conocer a personas generando conexiones a través de dichos perfiles. Posteriormente, a inicios del siglo XX se dio la creación de diversas aplicaciones que otorgaban la posibilidad de crear perfiles y contar con una lista de amigos según las preferencias del usuario, agregando también funciones propias de las redes sociales digitales como libros de visita y páginas personales (Ros-Martín, 2009).

A partir de la introducción de nuevas formas de comunicación en red, Gandasegui (2011) afirma que:

La paulatina aparición de la tecnología digital, Internet y la web 2.0 en las sociedades occidentales ha influido, de forma determinante, en la denominada Sociedad de la Información y ha modificado la manera en la que se configuran las redes sociales, especialmente aquellas que operan en el ciberespacio. (p. 4)

Dado a este fenómeno de cambio en la comunicación social, se encuentran diversas propuestas conceptuales que demarcan los elementos característicos en la interacción establecida dentro de los espacios digitales de diálogo, permitiendo entender el comportamiento social del hombre en las redes sociodigitales.

Sobre esta conceptualización, Dabas (1993) define a las redes sociales digitales como un proceso permanente de construcción donde se da un intercambio constante de aprendizajes a través de prácticas de interacción social a nivel

individual y colectivo, en busca de soluciones a problemas comunes orientadas al interés y bienestar de los usuarios y grupos en la red.

Conforme a esta definición, Urueña et al. (2011) examina las prácticas de interacción social a partir de la concepción de las redes sociodigitales como un espacio en la red que permite a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades, considerándola también como una herramienta que democratiza la información, transformando a las personas en receptores y productores de contenidos.

De modo particular, las definiciones de redes sociales digitales coinciden en que el intercambio comunicativo es un rasgo sustancial, sumado a la participación colectiva que parten de la necesidad del usuario por compartir experiencias y pertenecer a grupos con intereses comunes, lo que genera la actividad colectiva online al trasladar actos cotidianos a diferentes espacios digitales de diálogo.

Cabe señalar que frente al impacto que ha generado la integración de las redes sociodigitales en el desarrollo de la sociedad actual, existen diversas posturas sobre el efecto que produce su inserción en la vida diaria, que van desde su aceptación y preferencia, hasta el rechazo y desinterés, las cuales son señaladas por Perdomo, Flores y Tonos (2011) como tecnofilia y tecnofobia; la primera refiriéndose a “las personas que hacen uso excesivo de la tecnología llegando a ser prácticamente dependientes de la misma” y el segundo término distingue a “aquellas personas que sienten temor o miedo de hacer uso de la tecnología en cualquier ámbito de su vida” (p.32).

Con base en estas posturas, Iglesias (2006) comparte una definición sobre el término de tecnofilia refiriéndose a “aquella predisposición que supone una necesidad acentuada en el uso de tecnologías y una cierta dependencia de las mismas” (p.2) pareciendo la mejor opción ante un mundo globalizado, y por el contrario menciona que en la tecnofobia se manifiesta un desinterés por todo lo tecnológico, puesto que la innovación es considerada deshumanizadora.

A pesar de los que conlleva estos dos tipos de respuesta Marí (2016) observa que el grupo que conforman los tecnófobos está por desaparecer, ya que cada vez son menos los que se resisten a las ventajas que implica el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de modo particular, a las redes sociodigitales, suponiendo un clima social tecnófilo en la actualidad. Tal comportamiento se debe a que las nuevas generaciones se han caracterizado por el uso incesante de las redes sociodigitales que se sustentan en la adicción a las opciones sin fronteras que ofrece el ciberespacio, no obstante, esta relación entre los llamados “nativos digitales” y las redes sociales, más allá de la destreza en el manejo de la tecnología y las redes, existe también la manifestación de un déficit en la identificación de elementos ideológicos en la falta de consciencia social de su comunidad debido a poco razonamiento de la información, así como una falta de reflexión en los valores y discursos inmersos en los mensajes.

Ambas conductas enmarcan extremos frente al uso de las nuevas tecnologías y permiten extender la mirada hacia la postura que el ciudadano puede tomar al estar influenciados por un mundo que día a día evoluciona y progresa hacia ámbitos virtuales, y es ahí donde debe existir un uso y aprovechamiento controlado de la tecnología y los recursos que engloban, como pueden ser las redes sociodigitales, de modo que sus herramientas puedan ser integradas eficientemente a los procesos de diversos sectores como pueden ser educativos, sociales, económicos, industriales, etcétera.

Es por ello que, el examinar el uso que ciertos grupos le dan a las redes sociodigitales implica un análisis profundo para atender a los aspectos que definen su impacto y el uso adecuado de las herramientas digitales sobre las prácticas diarias de las personas en el manejo de la información y comunicación, apuntando hacia la movilización participativa y el aprendizaje colaborativo que se da en los movimientos sociales.

1.2.1.1 Características que definen a las Redes Sociodigitales

Una vez descrita la forma en que son entendidas las redes sociodigitales, es valioso observar los rasgos que las caracterizan para comprender las diferentes funciones que existen apoyados de intereses variados como lo es conocer gente, buscar una pareja, el consumo de contenido audiovisual, hacer negocios, entre muchas otras.

Las redes sociodigitales poseen una condición dinámica establecida por el flujo constante de intercambios e interacciones comprendidas por información de diversos tipos que incluyen temas de salud, economía, política, consejos y apoyo afectivo, entre muchos otros tipos, sostenidos por factores emocionales, materiales, instrumentales y de soporte social, lo cual profundiza el desarrollo y circulación de productos sociales a la vez que enriquece su carácter dinámico (Ávila, 2012).

Basados en dicha naturaleza dinámica, Abello y Madariaga (1999), realizan una exploración sobre las características de las redes sociales, analizadas desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa. Los rasgos cuantitativos incluyen la cantidad de miembros que integran la red, la frecuencia en el contacto entre los miembros de dicha red y el grado de simetría en el contacto. Por otro lado, los rasgos cualitativos están compuestos por la amistad, la intimidad, la tolerancia y el confort. Así pues, estos rasgos dependen del tipo de intercambio que se produce en la red en busca de satisfacer la necesidad de comunicación y participación para mantener un vínculo social, lo que atribuye identidad a una comunidad dentro de un contexto delimitado.

Cabe señalar, que la capacidad de comunicación y participación de las redes sociodigitales se debe justamente a la creación de comunidades virtuales, sin importar la raza, el sexo o la edad, con el fin de interactuar con otras personas de todo el mundo, lo que demuestra el acceso fácil, rápido y económico a comparación de la comunicación cara a cara (Salinas, 2003).

Sobre estas formas de interacción, existen elementos que conforman el lenguaje online donde, más allá de la presencia de los emoticones como maneras

gráficas de representaciones simples de expresiones faciales y corporales, se contemplan las fotos, videos y audios como soportes de lenguaje visual, los memes como referencias humorísticas y el uso de hipervínculos como los hashtags, links y tags que posibilitan la intertextualidad al crear conexiones directas entre dos espacios virtuales. Aunado a esto, el lenguaje escrito necesita un mayor grado de planificación del mensaje por sus implicaciones en el ámbito virtual dado a la volatilidad de la información por la interacción constante entre los usuarios que participan de dicho texto y que pueden modificar el contenido (Candale, 2017).

Partiendo de las capacidades generales de las redes sociodigitales y los lenguajes usados en ellas, se atiende a la característica de interactividad la cual permite una relación entre el medio digital y el usuario en calidad de actor dentro del proceso comunicativo en la red puesto que, al compartir su opinión en las redes sociales digitales, genera un feedback al hacer partícipe de su comentario a otros usuarios y así se integran al proceso de construcción de comunidades virtuales (Castells, 2009).

Otro aspecto que pertenece a las redes sociodigitales es la formación de identidad en la creación de perfiles, aunque no siempre representa un factor positivo en la configuración de comunidades virtuales, puesto que el perfil no concuerda con la realidad, ya sea por elementos narcisistas, depresivos, o trastornos que no concuerdan con el deseo de pertenencia hacia grupos establecidos en la red, así como perfiles falsos que cumplen propósitos específicos como distribuir publicidad, el robo de información e identidad, lo que representa una amenaza a la seguridad y privacidad.

La viralización de información es otro elemento que compone a las redes sociodigitales definida por el potencial que tiene un mensaje de ser circulado entre múltiples redes de contacto de manera simultánea, de modo que la viralización de contenidos aporta un apoyo para la popularidad de mensajes en diversos formatos al ser compartido por una gran cantidad de usuarios, generando una reacción en cadena que favorece las estrategias de campaña, de marca y de movimientos en busca de más adeptos e impulsor de sus demandas.

La desventaja de esta característica es que el contenido que se hace viral no suele perdurar, y aunque el impacto inmediato haya sido muy ventajoso, en poco tiempo se olvida, además del peligro que representa la transmisión de virus entre los usuarios y las fake news (Dafonte y Martínez, 2016).

En estos mecanismos se proporciona apoyo sobre aspectos emocionales, económicos y sociales, además de la circulación de información y el proceso de intercambio de conocimientos, lo cual sugiere un fortalecimiento en su estructura y la capacidad de brindar apoyo a los usuarios en cohesión con grupos que comparten intereses comunes.

A partir de sus características, las redes sociodigitales permiten la producción y distribución de contenidos que son creados por los propios usuarios, lo que implica la existencia horizontal de productores y consumidores de información, generados por la interacción entre sujetos que comparten los mismo intereses y opiniones, a la vez que son promovidas sus ideas (Comba, Toledo, Carreras y Duyos, 2012).

Estas opciones interactivas que presentan las redes sociodigitales ponen a disposición del usuario la alternativa de ser productores de contenido que se caracterizan por cumplir roles activos que, a través del uso de recursos eficaces, pueden llegar a producir mayor confianza y credibilidad en los usuarios sobre la información que consumen, a diferencia del rol del consumidor que es distinguido por Fenoll (2011) en dos diferentes comportamientos: el primer consumidor es definido como un usuario pasivo ya que no tiene interés en participar, sólo interviene como lector de contenido sobre información que representa su punto de vista de modo que reafirme su ideología; y el consumidor activo que participa comentando e involucrándose generalmente sobre temas con carga política.

Sustentado en los elementos característicos comentados en este apartado, las redes sociodigitales tienen un importante valor para el activismo que se hace a través de la web 2.0. Cuando el activismo social haya un espacio dentro de la red y sus estrategias están bien dirigidas, llega a crear una mayor conciencia sobre los problemas sociales, gracias a la posibilidad de mantener una comunicación

horizontal sin jerarquías con las partes implicadas y por el poder de organización de protestas (Pérez, Camacho y Cervantes, 2014).

A pesar de ello, el dilema del activismo en la red surge por el comportamiento en el intercambio social y la participación, dado que son más los modos de expresión que se limitan a interacciones como el “Me gusta” o compartir publicaciones, dejando de lado el debate e involucramiento en asuntos de interés social.

1.2.1.2 Tipos de Redes Sociodigitales

Con base en las múltiples cualidades que conforman las redes sociodigitales, existe una clasificación que Area (2008) enuncia de la siguiente forma:

El primer tipo de red social digital que señala el autor se refiere a las redes sociales de masas, las cuales comprenden una gran cantidad de usuarios que comparten diferentes temáticas en torno a lo privado o a lo público. Este tipo de redes sociales online son conocidas también como redes sociales horizontales o redes de propósito general, en las cuales interactúan todo tipo de personas con la libertad de crear sus propias comunidades ya que no tienen un modelo de usuario en específico. En las redes sociales de masas existe colaboración entre grupos de personas que comparten intereses en común e interactúan a través de perfiles que contienen información personal que pueden controlar por medio de filtros de privacidad que establecen ellos mismos a través de la red social que escojan dentro de las que se establecen en este tipo como pueden ser las redes sociales más comunes: Facebook, Twitter y Google.

El segundo tipo descrito por Area, se observan las redes sociales abiertas en donde se comparte contenido en distintos formatos como son YouTube, Instagram, Tiktok, Slideshare, entre otras. Sobre este tipo de redes sociales la información puede estar al alcance de todo usuario sin necesidad de crear un perfil.

Por otro lado, el autor menciona un tercer tipo que refiere a las redes sociales temáticas, que son comunidades de aprendizaje o microcomunidades con intereses

particulares, basadas en un carácter profesional como es LinkedIn, Ning, Medium, Xing, SocialGO, etcétera. Las redes sociales temáticas no están dirigidas a todo público, sino a grupos que tienen gustos afines como el deporte, la literatura, la religión, la música, entre otros temas (Area, 2008).

Con base en esta tipología cabe mencionar las redes sociales digitales más importantes en los últimos años examinadas por Llonch (2021), partiendo con Facebook el cual cuenta con alrededor de 2,500 millones de usuarios debido a los formatos de contenido tan variados y de carácter generalista, que permite a los usuarios adaptar sus estrategias para algún producto, servicio, acciones colectivas o dinámicas políticas. De cerca se encuentra YouTube con 2,000 millones de usuarios siendo el lugar de búsqueda en red más grande a nivel global, lo que representa una ventaja sobre la viralización de contenido, aunque está orientada al consumo, más que a la interacción. Seguido de WhatsApp alcanzando también los 2,000 millones de usuarios considerada la aplicación de mensajería instantánea más utilizada en más de 180 países, gracias a su fácil manejo, pero aún no es considerada una red social como tal ya que no permite crear comunidades con desconocidos, o la participación libre de otros usuarios en los grupos que se forman dentro de la aplicación, considerando sólo a los contactos que determina cada usuario.

En definitiva, la necesidad de hacer uso de las redes sociodigitales, como menciona Manzano (2009) se basa en el principio de comunidad abierta sin jerarquías, y que, dependiendo del tipo de red social que decidan usar, existirán vínculos entre los usuarios mediante temas o actividades en común cubriendo ámbitos de contenido diverso, construcción de intereses, usuarios y productos, y colaboración dada por la interactividad.

1.2.1.3. Pros y Contras de las Redes Sociodigitales

La forma en la que las redes sociodigitales se incorporan a nuestra configuración social a partir de nuevos procesos de comunicación e interacción,

sugiere recordar los alcances de su uso a partir de las principales ventajas y desventajas que representan.

Dentro de sus ventajas menciona Martín (2015) se encuentran la oportunidad de crear nuevas formas de relación y expresión en el desarrollo de la creatividad y el razonamiento que surgen mediante el aprovechamiento eficaz de las redes sociodigitales. Por medio del uso útil sobre la interconectividad, viralización y fácil acceso a contenidos en red, es posible la participación del ciudadano en la realidad social y política sobre los acontecimientos que suceden en su comunidad y alrededor del mundo.

Sobre dicha virtud, la aportación de Gallardo (2016) señala que, a través de la aparición de las redes sociales, las necesidades básicas del usuario actual fueron fácilmente resueltas gracias al desarrollo de redes interconectadas. Tales necesidades están dirigidas a la actualización, la conectividad, la comunicación, la diversión, el liderazgo y el control.

Acerca de la necesidad de mantenerse actualizado, el autor señala que es donde el usuario busca obtener información que va desde contenido serio como noticias, arte y documentales, hasta chismes e información sobre la vida de sus contactos. Esta necesidad se encuentra con el deseo de estar conectado puesto que, mediante los espacios digitales es posible conocer la ubicación de las personas que nos interesan y mantener un contacto directo que, finalmente forma una red social.

A través de tales cualidades positivas, Gallardo menciona que las redes sociodigitales ayudan a generar una comunicación dinámica con la ayuda de contenido audiovisual como las fotos y videos de lugares, experiencias y situaciones que viven los usuarios sin necesidad de entablar un diálogo cara a cara, ya que facilita y contextualiza la información a sus contactos. Sobre este factor se presenta la necesidad de controlar la elección de contactos y el tiempo invertido en la web. En este sentido, también se soluciona la necesidad de diversión y ocio que son cubiertas por el consumo de entretenimiento como películas y juegos virtuales.

En consonancia con la necesidad que existe sobre el liderazgo y su relación con las redes sociodigitales Rodríguez (2015) señala, al igual que Gallardo (2016), que las redes virtuales potencian el liderazgo siempre que el usuario construya una identidad pública a partir de creencias, aspiraciones y opiniones que se ajustan a los valores y sentidos que asume la sociedad.

Así mismo, las redes sociales digitales brindan un enfoque estratégico en cuanto a la reducción de costos (Guzmán, 2014) aprovechando las características referentes al posicionamiento de productos o servicios en red y la viralización de la acción colectiva, además de ofrecer herramientas de segmentación a favor de las campañas publicitarias en comparación con la publicidad tradicional que requiere más tiempo y recursos económicos.

En el mismo sentido, entre sus ventajas se da la extensión de una nueva forma de activismo social dada por la participación del ciudadano en calidad de usuarios de las redes sociodigitales, gracias a la fluidez en la organización y la comunicación de ideas y propuestas, al planteamiento de posturas en busca de impulsar un cambio significativo y la suma de seguidores que apoyen su pensamiento. Sobre este punto en específico Abifandi et al. (2020) mencionan que

La causa social en la red favorece la inclusión social, promueve la participación y la confrontación de ideas y propuestas que conlleven a la consecución del objetivo que se persigue, por ello la necesidad de agruparse digitalmente para defender causas políticas económicas o sociales. (p.39)

De modo que, a través de los cambios en los procesos de comunicación y participación social es posible integrar estrategias al ambiente digital en beneficio de una mejor organización y difusión de objetivos y demandas, gracias al alcance exponencial en la red.

Conforme a las presentes ventajas, se observa un terreno favorable para el activismo social, dado que “las herramientas tecnológicas permiten a las personas realizar activismo, difundiendo sus ideas en las redes virtuales, ya sea para plantear

una propuesta, defender una postura, impulsar un cambio o buscar seguidores que apoyen su pensamiento” (Abifandi et al., 2020, p. 38)

De esta manera, consenciente a los aspectos que refieren al uso de las redes sociodigitales existen características que si bien, muestran lo ventajoso que son los espacios de comunicación digital para la comunicación y la organización, cabe señalar las desventajas que conlleva el uso y abuso de estos espacios.

Cuando se habla de la necesidad del control que ejercen los usuarios sobre la información que comparten en sus redes y los contactos que permiten interactuar en sus cuentas, también pueden encontrarse con los peligros respecto a la privacidad de sus datos, a pesar de tener el derecho de protección de su identidad, privacidad y seguridad, existe el riesgo de violación a su privacidad y el uso inadecuado de sus datos (Marañón, 2012).

Del mismo modo, otro de los contras que pueden traer el uso de las redes sociales digitales, Naval et al. (2003), y Echeburúa y De Corral (2010) afirman que la privacidad y la aparición de prácticas publicitarias engañosas (publicidad que no aparece diferenciada de la información legítima y que conduce a generar confusión en el usuario) son elementos que tienden a darse en el mal uso de estas herramientas, así como una inclinación hacia el consumismo, y la dependencia a las mismas por sobre actividades diarias, lo que desemboca en problemas de adicción ya que no son usadas de manera complementaria sino como una necesidad cotidiana, gracias al sentimiento de gratificación inmediata que resulta en aislamiento social, trastornos de conducta, sedentarismo, obesidad, ansiedad, poco interés y bajo rendimiento hacia temas de la vida diaria, que terminan por asociarse a psicosociales.

Tales aspectos negativos suelen relacionarse con la exposición a la violencia transmitida por los medios digitales, ya que propician interacciones agresivas y conductas inadecuadas a causa del anonimato y el uso de identidades falsas. Esto supone la exposición de los usuarios al ciberbullying, en donde la violencia que es ejercida por los medios virtuales se ocupa de molestar, acosar u hostigar a usuarios

o grupos específicos repetidamente, buscando generar un impacto negativo sobre las víctimas (Arab y Díaz, 2015).

En definitiva, mediante la revisión de los pros y contras que presentan las redes sociodigitales se puede afirmar que, si bien los mecanismos de difusión de información y la capacidad de interactividad e interconectividad amplían la participación social y política, debe existir un conocimiento previo de los peligros y las ventajas estratégicas que implica el uso de las redes.

A medida en que se procura un correcto manejo de las herramientas digitales, será posible adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar inconvenientes que retrasen los planes y objetivos, a la vez de fomentar la producción y el consumo de información oportuna y veraz que resulta del trabajo colaborativo y bien organizado, pero esto sólo dependerá de la capacidad del usuario para emplear correcta y provechosamente las redes sociodigitales, y no de las redes en sí.

1.2.2 Conceptualización de Ciberactivismo

En el presente apartado se observará al activismo en las redes sociodigitales a modo de examinar cómo han sido modificadas las formas de comunicación, organización y participación, prestando atención a la capacidad de influencia de las redes sociales digitales sobre las formas de acción colectiva y los movimientos sociales en el mundo digital.

El concepto de ciberactivismo (también conocido como e-activismo, activismo virtual o digital, o movimientos sociales digitales) es definido por Ugarte (2007) como cualquier forma de participación social que se da a través del uso de las tecnologías de información, a modo de transformar la situación actual por medio de la participación política y la movilización. Por medio de esta participación en los espacios digitales de diálogo, se observa un cambio en la forma de analizar y discutir la existencia de un activismo mantenido sobre estructuras de organización reticulares que, como menciona Burgos (2017) se considera una forma no

convencional de participación política, amplificando los campos de acción para el ciudadano, organizaciones o movimientos sociales en las diversas redes de comunicación en línea.

A su vez, Duque (2013) cita a Castells cuando asegura que “existe un círculo virtuoso entre las nuevas tecnologías y la autonomía, pues a través de la conexión en red actores individuales construyen su autonomía con personas de similares ideas a través de las redes que prefieran” (p.274). Tan es así que, los activistas digitales pueden formar una identificación política por medio de la autocomunicación basada en redes horizontales, y así visibilizar de problemas sociales que los aquejan, de la mano con la búsqueda del cambio social, lo cual conforma una parte importante del ciberactivismo.

A partir de este punto, el ciberactivismo contempla dos elementos esenciales. El primero de ellos se refiere al papel de los sujetos dentro del activismo que se hace en la red, siendo este sujeto un agente activo en el ámbito online y offline. El segundo elemento trata las potencialidades y alcances sociales de este modo de activismo, en el sentido de crear empoderamiento, una cultura colaborativa, libre distribución y acceso a la información, al igual que el reforzamiento de la misma acción colectiva dentro y fuera de la red a fin de visibilizar diversas causas. (Burgos, 2017; Ramírez, 2019).

Aunado a sus capacidades estratégicas, Ugarte (2007) menciona que el ciberactivismo ayuda a la configuración de coaliciones temporales en el constante uso de las herramientas digitales para generar debates que se difundan más allá de la red y trascienda al ámbito offline, o de algún modo haya un cambio evidente en la conducta de un número considerable de personas. Luego entonces, Ugarte expone que en estas estrategias debe contemplarse el discurso que transforme la realidad a través del componente identitario a modo que facilite la comunicación con los posibles adeptos. En segundo lugar, el desarrollo de herramientas y el ponerlas a disposición del público como manuales de resistencia civil no violenta, talleres, libros, peticiones, contenido sobre la acción colectiva en las redes, etcétera. El

último punto se refiere a la visibilidad de las herramientas antes mencionadas, de modo que sean reconocidas en el mundo digital y fuera de él.

Bajo este sentido, el ciberactivismo debe considerarse como una estrategia de acción, más que como una técnica, ya que ayuda a visibilizar múltiples causas con el objetivo de generar una mayor convocatoria y crear un impacto en la vida cotidiana del ciudadano, pero no implica que haya un compromiso político en cuanto a la movilización social o que su alcance pueda llegar a todas las esferas sociales.

1.2.2.1 Características que definen al Ciberactivismo

Una vez realizada esta aproximación conceptual acerca del ciberactivismo, cabe resaltar los elementos característicos que componen su acción dentro de las redes sociodigitales. Para esto, Castells (2012) hace énfasis en los factores a considerar cuando hablamos sobre el papel que tienen las redes en internet sobre la formación de la práctica del activismo social.

Primeramente, el autor hace hincapié en que la única forma de desafiar a la dominación es estando conectados, y de ello depende la conectividad e interacción alcanzada en redes de comunicación horizontal, lo cual conlleva a las redes sociales digitales como una vía fundamental de comunicación a gran escala. Igualmente, asevera que, en juego con estas redes de comunicación digital los movimientos sociales viven y actúan conjuntamente con la interacción en el espacio urbano.

Tal argumento sostiene que, en la capacidad de propagación online sobre la lucha y la indignación social, se busca una sinergia en la consolidación de las causas y demandas en el espacio offline, manteniendo y ampliando la comunicación y la participación en el movimiento.

Así mismo, Castells señala que son las redes de comunicación digital un elemento indispensable en la práctica y la organización de la acción colectiva, ya que conforman una herramienta determinante para coordinar, movilizar, deliberar y decidir. La organización suscitada en los espacios digitales de diálogo conlleva una interacción sin jerarquías y normas entre los sujetos, lo cual agiliza, coordina y

expande los acuerdos y proyectos a favor de la protesta, y por ello significa un elemento valioso en la estrategia de cualquier movimiento social en la actualidad.

Con base en este factor característico del ciberactivismo, el autor resalta el hecho de la autonomía ejercida en los espacios online. Dicha autonomía surge de la reafirmación del protagonismo que la sociedad busca como actores de sus propias vidas ante la desconfianza de las instituciones (Castells, 2012). Por ello, a través de las redes de comunicación virtual se encuentra un proceso de cambio social, resultado de la acción colectiva que resiste al control de partidos políticos y sindicatos, incentivando la libre expresión y el involucramiento a problemas de índole social, político, económico, etcétera.

Sobre la misma línea, Yanez (2016) señala un elemento característico que alude a los resultados en cuanto al cambio de mentalidad y transformación de consciencia, con la posibilidad de desencadenar movilizaciones, cambios de ley y desestabilización de instituciones, lo que presume ser en un futuro el fortalecimiento de la alfabetización colectiva, un mayor alcance de contenido informativo, así como una mayor participación social y política.

Por otro lado, el autor menciona que, en los espacios de comunicación digital actual el compromiso de acción colectiva tiene su base, en la mayoría de los casos, sobre cuestiones sentimentales, específicamente de indignación, frustración e ira, lo cual marca la agenda sobre los temas que se desarrollan en las redes sociodigitales, así como la interacción recibida sobre estos temas.

Con base en este factor, Yanez señala que el activismo que se realiza en las redes sociodigitales suele tener un nivel bajo o medio cuando se interactúa solamente por vía digital, a comparación del nivel alto en la acción cuando el ciberactivismo es consolidado en el espacio urbano. Dicho comportamiento se da, como fue comentado anteriormente, por la acción del ciudadano que se limita a interactuar de formas básicas que no tienen un impacto político y social sustancial, como los “Me gusta” o el compartir publicaciones sin intenciones de un mayor involucramiento.

Por consiguiente, las características antes descritas señalan que el activismo efectuado en las redes sociodigitales representa una estrategia útil que amplía los canales de comunicación en un sentido libre y autónomo (Castells, 2012), pero a pesar de ello, no está implicada una respuesta de compromiso social ni político por parte del ciudadano cuando es llevada a cabo únicamente en los espacios de diálogo online, ya que la deliberación y la acción política requieren una sinergia entre las acciones online y offline (Yanez, 2016).

Por otro lado existen también limitaciones en la acción que se hace offline, dado que por sobre las virtudes en este modo de acción que subrayan la profundidad de las relaciones y el fortalecimiento de habilidades de diálogo cara a cara, lo cierto es que en la actualidad estamos viviendo la era digital, y depender completamente de las herramientas offline puede resultar inconveniente ya que implica un mayor uso de recursos en tiempo y dinero dado a los costos de producción y distribución de la información.

No obstante, cabe aclarar que aún sigue permaneciendo la influencia de los medios de comunicación tradicional y la organización fuera de los espacios online, ya que ayudan a reforzar la acción que se lleva a cabo en las redes puesto que la acción online suele afianzarse en la acción que se hace fuera de la red, sobre todo en ciudadanos que participan en ambos esquemas que resulta en una retroalimentación positiva en cuanto a participación política y expresión social (Rodríguez et al., 2019).

1.2.2.2 Tipos de Ciberactivismo

Ahora bien, en el presente apartado se expondrán los tipos de ciberactivismo mediante una recopilación que clasifica los diferentes modos de activismo en redes sociodigitales:

El primer tipo se refiere a las Ciberprotestas, definida por Torres (2009) como actos producidos por medios digitales y activadas en el ciberespacio a partir de un diseño o creadas de manera improvisada por un colectivo donde se ven inmersos

actores políticos, elites de referencia y espectadores en general, y tiene la característica de encontrarse en la mayoría de las plataformas digitales, sobre todo en las redes sociodigitales.

Sobre este tipo de ciberactivismo, se hallan tres subtipos: el primero son las Ciberprotestas convencionales basadas en acciones orientadas a difundir y movilizar a la sociedad. La segunda son las Ciberprotestas disruptivas que buscan confrontar a los actores políticos por medio de sátiras, boicots o saturación en las redes sociales de dichos autores políticos. El último subtipo menciona a las Ciberprotestas violentas o Hacktivismo como acciones con fines de atacar a los actores políticos por medio del robo o destrucción de datos personales e institucionales a través de virus informáticos, amenazas o difusión de atentados (Torres, 2009).

Otro tipo de ciberactivismo son las Ciberguerras el cual, menciona Gaitán (2012) se caracteriza por ser una medida que toma un Estado a través de ataques por los medios digitales para causar daños orientados a la infraestructura crítica de otro Estado o destruir sus sistemas de comunicación, considerada una maniobra utilizada por el gobierno, a comunidad científica y académica.

En definitiva, observando el alcance de las redes sociodigitales en los modos de comunicación, participación y movilización de masas, el ciberactivismo significa una herramienta valiosa al momento de formular estrategias, dado a que las opciones de acción son muy variadas y la posibilidad de difusión masiva de propuestas y demandas puede ser alta cuando la planeación se hace de manera efectiva conociendo y usando las alternativas tecnológicas que ofrece la web 2.0.

Por otro lado, también representa una desventaja el depender por completo de las redes sociodigitales, ya que los usuarios pueden caer en trampas y contenidos falsos disfrazados de ciberactivismo, lo que genera desconfianza y poca participación en movilizaciones sociales. Por ello es importante conocer el uso de las redes sociodigitales en el momento de hacer ciberactivismo, lo cual será un tema a tratar con detalle más adelante.

1.3. Ciberactivismo Feminista y Tecnopolítica

Una vez planteados los elementos que componen al ciberactivismo como una estrategia para promover la comunicación y participación política y social, es preciso atender el análisis sobre los cambios en las formas de organización y comunicación social en el activismo feminista.

En el presente capítulo serán expuestos los conceptos que comprenden al Ciberactivismo feminista y la Tecnopolítica en el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a modo de estudiar su impacto en la democracia reflejados en la acción política y colectiva de las mujeres en la red, a través de un análisis a nivel nacional e internacional.

1.3.1. Conceptualización de Ciberactivismo feminista

Los medios digitales han propiciado entornos donde es posible el intercambio discursivo, lo cual ha representado una herramienta que se suma a las dinámicas comunicativas para el ciberactivismo feminista, de modo que el desarrollo de las nuevas comunidades virtuales feministas significa un objeto de análisis puntual para comprender el alcance de la acción colectiva desde las redes sociodigitales en la actualidad.

El ciberactivismo feminista o ciberfeminismo es entendido por Sánchez y Fernández (2017) desde un enfoque utópico como el uso de las nuevas tecnologías para generar identidades políticas que posibiliten la denuncia de las desigualdades sociales, el apoyo a iniciativas y la organización social en la esfera del activismo por medio de la interacción que se da en las redes sociodigitales.

Bajo esta perspectiva Romero (2014) divide al ciberfeminismo en dos ramas que exponen los puntos extremos en los que se ha percibido tal movimiento, destacando el primer tipo como ciberfeminismo utópico donde el internet se muestra como el lugar propicio para la lucha política feminista, ya que faculta a las activistas de una herramienta flexible y abierta para la reconstrucción de la identidad femenina mediante la subversión de la identidad tradicional.

El ciberfeminismo distópico define el segundo tipo donde internet refuerza las identidades masculinas y femeninas tradicionales por medio de contenido violento y pornográfico que refuerza los estereotipos de género y afirma un espacio patriarcal en el que las prácticas del movimiento feminista no tienen lugar.

Conforme a estos puntos extremos hallados en el ciberfeminismo, Perdomo (2016) afirma que el acceso a las redes de comunicación e interacción digital por parte de las mujeres debe estar orientado a construir estrategias de reapropiación tecnológica donde, a través del uso de los recursos de la red sean creados proyectos y se desarrollen estrategias que ayuden a la colaboración y visibilización de la lucha feminista. A partir de dicha colaboración y unión de esfuerzos sea posible el combate al patriarcado, estableciendo estructuras sociales que incluyan a las minorías a favor de la igualdad y la superación de la exclusión.

A su vez cabe señalar que el ciberactivismo feminista como era concebido en sus inicios a principios de la década de los años 90, se basa en un razonamiento que pone a la mujer ante un escenario ideal contra el patriarcado en el mundo digital, a diferencia del ciberfeminismo de hoy en día que busca de manera objetiva la lucha contra la violencia y la igualdad de género contra el poder dominante (Daniels, 2009).

Sobre estas posturas, sobresalen las definiciones que observan al activismo feminista a través de la red como una vía que empodera a la mujer y le otorga herramientas que facilitan la organización y la acción colaborativa.

Bajo este mismo sentido, Gago (2019) explica al ciberfeminismo como una forma de dar a conocer a la sociedad la nueva realidad sobre aspectos económicos, culturales y sociales a través del feminismo en red, en busca de reivindicación y autonomía para la obtención de un mayor empoderamiento de las mujeres.

Lo que estas definiciones acentúan es una notable diferencia de las formas de organización y comunicación que ha sostenido la manifestación del feminismo en la historia donde, en su origen, era esencial la participación física para planear e informar todo lo concerniente al movimiento. Sin embargo, ahora las redes

sociodigitales favorecen la autonomía y la comunidad sin barreras entre mujeres (Cerva, 2020).

En este sentido, Varela (2020) señala que la irrupción del feminismo en la apropiación del ciberespacio está sostenida por un potencial que proviene de dos vías. La primera es la visibilización de su protagonismo y sus propuestas a nivel global ya que penetran masivamente en las prácticas sociales alrededor del mundo; y la segunda se refiere a que, mediante la difusión del reconocimiento social a través de la red, se hace presión sobre límites culturales y políticos con base en las agendas políticas de los movimientos sociales.

1.3.1.1. Ciberactivismo Feminista y su influencia nacional e internacional

A partir del papel que desempeñan las redes sociales en la acción colectiva feminista, es valioso hacer un énfasis sobre el recorrido que ha tenido la participación de la mujer a nivel nacional e internacional.

El caso del hashtag #NiUnaMenos en Argentina ha representado un logro del movimiento feminista, siendo las nuevas tecnologías de la información de gran ayuda ya que como señala Acosta (2019), gracias a ellas se logró la visibilización de la violencia de género a partir de las protestas iniciadas en la red y materializadas en la acción colectiva.

Dicho movimiento surge por la indignación y el hartazgo tras una serie de asesinatos contra mujeres en Argentina que estalló con el asesinato de Chiara Páez, una adolescente embarazada de catorce años que fue asesinada por su novio Manuel Mansilla y después enterrada en el patio de la casa de su agresor, encontrada el 10 de mayo de 2015 después de la confesión de su novio ante las autoridades. Después de la difusión del caso, la periodista Marcela Ojeda publicó el 11 de mayo de 2015 en Twitter: “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales ... mujeres, todas, bah.. no vamos a levantar la voz? NOS ESTÁN MATANDO”; lo que dio pie a la organización de la marcha feminista con más de

200,000 asistentes el 3 de junio de 2015 y replicada en ochenta ciudades argentinas, así como en otros países. (Llorente, 2020).

Lo que importa en este estudio es entender cómo el fenómeno #NiUnaMenos se sirvió de las redes sociales, en específico Twitter para la organización de mujeres de la sociedad argentina reflejada en la acción colectiva, dado que las estrategias llevadas a cabo por las organizadoras como el arrobar¹ a figuras públicas y la viralización del tuit en cuentas de periodistas, escritoras y militantes, llevó a que la convocatoria tuviera un alcance mucho mayor a lo esperado, menciona Acosta (2019). Del mismo modo la clase política no se hizo esperar y aprovechó la oportunidad para sumar futuros votantes, pero sin ningún compromiso a favor de la problemática que se estaba viviendo, lo que llevó a las organizadoras a idear una propuesta para implicar a los políticos en los reclamos del movimiento e incluirlos en sus plataformas electorales a través de la campaña #DelaFotoALaFirma, reclamando la puesta en marcha de mecanismos para prevenir la violencia de género.

Este ejemplo de acción colectiva permite dar cuenta del aprovechamiento de las redes sociodigitales a favor del movimiento feminista sobre algunos puntos importantes como lo fue la amplificación de los mensajes que se originaron en la red y que tuvieron una respuesta de alto impacto para la agenda pública en cuanto a la creación de juzgados exclusivos para los casos de violencia contra las mujeres, al igual que la creación de herramientas preventivas y de asistencia para mujeres en situaciones vulnerables (Acosta, 2019).

También, un caso conveniente a analizar es el del ciberactivismo feminista en España desarrollado por Núñez et al. (2016), donde describen los propósitos en la creación de colectivos online que abordan el tema de la violencia de género, basados en el uso de las redes sociales digitales como un recurso o como una herramienta para el logro de objetivos concretos a través de alianzas estratégicas.

1 Arrobar: hacer mención de otro usuario con el símbolo arroba "@" antepuesto al nombre de usuario al que se hace mención (Academia Mexicana de la Lengua, s.f.)

Este caso es analizado desde once cibercomunidades: *Asociación Feminista para la Igualdad de las mujeres E-mujeres.net*, *Ciudad de Mujeres*, *Mujer Palabra*, *Federación de Progresistas*, *Federación de Mujeres Jóvenes*, *Fundación Mujeres*, *Remedios Zafra*, *Infomaltrato*, *Asociación Rosa Chacel*, *ADAVAS* y *Comisión para la Investigación de Malos Tratos*. Sobre estas cibercomunidades se han visto diversos procesos de interactividad que van de la sola difusión de información hasta el mero activismo online. En la mayoría de los casos, parece existir una confusión sobre la presencia de mensajes que pintan un carácter activista pero su intención es puramente informativa y no invitan a la interacción online.

Con base en ello, el autor señala que sobre esta intención puramente informativa se refleja un fetichismo tecnológico disfrazado de participación donde la tarea principal es hacer circular mensajes activistas, dejando de lado el activismo activo contra la violencia de género.

El uso de las herramientas que ofrece el ciberespacio para la organización y comunicación no son del todo aprovechadas por las cibercomunidades mencionadas anteriormente, ya que a pesar de contar con redes sociales como Facebook o Twitter no se da un flujo de opiniones y propuestas, y se mantienen en con una actividad heterogénea; así pues, su actividad se centra en la emisión de información de sus propios contenidos y no a la interactividad con las usuarias. Muy pocas de las cibercomunidades españolas analizadas son las que presentan una línea de atención permanente a la mujer, comunicación por medio de correo electrónico y Facebook activo con enlaces a videos que tratan el tema de la violencia, como lo es la *Comisión para la Investigación de Malos Tratos e Infomaltrato*, las cuales, a través del uso estratégico de las herramientas online, anteponen la realización de demandas políticas e impulsan la transformación social a favor de la mujer en condiciones de riesgo (Núñez et al., 2016).

No cabe duda de que existe la posibilidad de caer en una confusión cuando se habla de activismo en la red, ya que no todas las comunidades creadas en el ciberespacio promueven una comunicación activa con sus seguidores y sólo son fuentes emisoras de información. Así mismo se puede llegar a observar un tipo de

fantasía participativa disfrazada de una práctica activa online, donde la actividad en la red llega a sumergirse en una pasividad profunda que fomenta una sensación de participación significativa, por el hecho de circular un mensaje, más que resaltar comunicación efectiva sobre el contenido, quien lo recibe y de donde surge, señala Dean (2005).

A pesar de ello, se presentan comunidades virtuales que contribuyen a la interacción y participación política y social mediante el uso estratégico de las redes sociodigitales para la generación de contenidos y de iniciativas online.

Igualmente, un caso que muestra el impacto del activismo feminista en la red es visto en Corea del Sur dado que es considerada mundialmente como una nación líder en el desarrollo de servicios de internet atribuido a las regulaciones gubernamentales que producen una extensión veloz de este servicio en todo el país, especialmente en el internet móvil, y una alta disponibilidad para muchos ciudadanos gracias a la alta densidad de la población, siendo también un área competitiva en el mercado de la tecnología por sus bajos costos y diversidad de opciones (Statista, 2021).

Tan es así, que el Internet en la política en Corea del Sur es una útil herramienta para promover la acción colectiva y la participación en protestas de modo que se han alzado grupos feministas en las redes sociodigitales para promover sus demandas y luchar por la igualdad de género, aprovechando la velocidad e interconectividad del ciberespacio.

El uso que las mujeres en Corea del Sur le dieron a los espacios de diálogo en el espacio digital es visto a través de una de las primeras páginas feministas organizada por un grupo de estudiantes surgida en los años 90 y denominada *Dalara Talsepo*, la cual buscaba la participación sin jerarquías fundamentada sobre principios democráticos, dirigida a una audiencia estudiantil y de jóvenes trabajadoras que tenían la opción de interactuar en un espacio seguro por medio de un diálogo amigable, al mismo tiempo que brindaban apoyo a otros movimientos feministas en el uso y aprovechamiento de las tecnologías. Como este, existen varios ejemplos que encuadran las temáticas principales del ciberfeminismo en

Corea del Sur: *WomenLink* creada en el 2000 para abordar problemas de género, visibilizando propuestas y denuncias en relación a la violencia en el trabajo y la salud; *Megalia* como un grupo radical de mujeres activistas creado en 2015 para confrontar la misoginia en la red; y *Bwave* en el 2016 como una coalición que exigía la legalización del aborto y los derechos reproductivos de la mujer (Bavoleo y Chaure, 2019).

Para el caso mexicano, el ciberactivismo a través de los mensajes en redes sociales digitales subraya la indignación de las mujeres hacia actos misóginos, y que en los últimos años ha venido a formar parte de la agenda de los medios de comunicación, al mismo tiempo que ha cuestionado el papel del gobierno sobre la importancia que le da a la problemática de violencia contra las mujeres.

Tal indignación frente a la violencia y la falta de atención institucional a los casos de feminicidio e injusticia hacia las mujeres es la razón principal de la acción colectiva que promueve la movilización feminista en México, la cual cuenta con una gran convocatoria en las redes sociodigitales, afirma Cerva (2020).

Del mismo modo, la autora señala que las redes sociodigitales se han convertido en los nuevos escenarios de protesta, adaptando las relaciones offline a espacios de diálogo donde la inmediatez en la comunicación y visibilización de discursos, se vuelven elementos clave ante actos injustos y negligentes.

Sobre estas redes, que comúnmente son Facebook, Twitter e Instagram, ha sido posible la expresión de experiencias y demandas de las mujeres, obteniendo como resultado la creación de una identidad colectiva, donde en algunos casos son impulsadas por discursos sucedidos en el espacio offline a través de protestas masivas en donde se producen discursos de familiares de víctimas asesinadas, y que suelen hacerse virales en las redes (Cerva, 2020).

Por otro lado, al contemplar las ventajas que grupos feministas tienen en el espacio online para hacer notar la lucha feminista a favor de sus demandas y opiniones, existe un rasgo propio de las redes sociales que resulta inconveniente para las ciberactivistas, señalado como antifeminismo online o ciberviolencia de

género. Para Engler (2017) este tipo de violencia en línea se materializa en formas de abuso, acoso y hostigamiento, reflejada en su mayoría por mensajes de odio que provienen tanto de hombres como de mujeres con el fin de ejercer control, intimidación y maltrato hacia las mujeres.

En este caso, la acción colectiva de las mujeres en las redes sociodigitales ha optado por poner en práctica temas de seguridad que atiendan las amenazas e insultos, haciendo un seguimiento de sus páginas y perfiles para evitar el acoso y la violencia en los ciberespacios, e implementando la conexión masiva de intervención ante la propagación de contenido que desacredite el movimiento o promueva el morbo y la insensibilidad de actos violentos contra las mujeres, sobreponiendo nuevas narrativas que modifiquen el algoritmo de las redes a través de hashtags, imágenes o videos que denuncien la ineficiencia contra los casos de feminicidio en México (Cerva, 2020).

A pesar de ello, la práctica de la ciberviolencia de género llega a crear y fortalecer redes de apoyo, dado al alcance y visibilización de dichas formas de violencia, se desarrolla una defensa colectiva e identificación entre las mujeres víctimas, lo que resulta en el impulso del ciberactivismo.

A partir del análisis de los casos mencionados en este capítulo, es notable el aprovechamiento de las herramientas que ofrecen los espacios de diálogo en la red en la acción colectiva llevada a cabo por las comunidades feministas, lo cual define el comportamiento político de cada comunidad y la actitud de las activistas ante asuntos de interés social.

1.3.2. Tecropolítica y acción colectiva

Con respecto al ciberactivismo feminista se puede afirmar que el uso de las nuevas tecnologías y los espacios digitales de diálogo derivan en áreas provechosas para la acción colectiva, siendo también la tecropolítica un elemento que confiere al ciudadano de usos tácticos para la apropiación de las herramientas digitales. A partir de esto, Toret (2013) afirma que la tecropolítica puede definirse

como “la capacidad de las multitudes conectadas, de los cerebros y cuerpos conectados en red, para crear y automodular la acción colectiva” (p.20). Del mismo modo, el autor precisa que en la tecnopolítica existe una capacidad colectiva que aprovecha las virtudes del espacio virtual para proyectar nuevas formas de acción dadas en la red, pero que no siempre culminen en ella, y da cuenta de una fuerte dimensión colectiva y de innovación en el uso de las TIC.

A su vez, la tecnopolítica también es entendida bajo la reapropiación de la política a partir de las herramientas tecnológicas como formas nuevas de organizar y establecer el trabajo en común de las plataformas digitales y el conocimiento social, la autocomunicación de masas en tiempo real, y la autoorganización o smart swarming que se refiere a la creación de conexiones relevantes y coordinadas para un trabajo eficiente dentro y fuera del espacio digital (Burgos, 2015).

A partir de tales concepciones sobre la Tecnopolítica, se hace referencia al uso estratégico que los activistas desarrollan en las tecnologías comunicativas, empleando repertorios de acción colectiva y las habilidades que han conseguido a través de la experiencia donde. Así mismo, Avalos señala (2019) que no sólo implican el manejo de smartphones, computadoras, cámaras y redes sociodigitales para convocar y organizar a las masas, sino a un uso diferenciado en cuanto a un “registro y circulación de las acciones en tiempo real para articular los hechos y vivencias a otras experiencias en distintas ciudades y para sumar significaciones a las movilizaciones y resistencias en sentido más general” (p.8). De manera que es restablecida la idea llana de la tecnología hacia una concepción de uso para la acción colectiva e interrelación entre la política, el ciudadano y el mundo virtual.

Un ejemplo claro y exitoso que tiene como eje central a la tecnopolítica es el caso argentino de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (CNDALSG) en la red social Facebook, analizado por Acosta (2018) identificando los procesos del intercambio discursivo, donde mediante diferentes tipos de engagement como las reacciones, comentarios y shares fueron manifestadas las conductas participativas de los usuarios en esta red social digital.

Entendiendo por “engagement” al grado de implicación o involucramiento en las interacciones de los participantes en los medios digitales manifestada por diversas representaciones simbólicas, que permiten medir el nivel de influencia desde diferentes variables, estudiadas a partir de su registro y clasificación (Dahlgren, 2006; Videla y Piñeiro, 2013).

Así mismo, este caso ocurrido entre el 6 de marzo al 9 de agosto de 2018, se da a partir de un debate sobre el tema del aborto en el Congreso de la Nación, que trascendió a las redes sociodigitales bajo los hashtags #AbortoLegalYa en Twitter y la CNDALSG en Facebook, y que dio cuenta de la dimensión en la acción colectiva en las redes sociodigitales con la ayuda de imágenes, enlaces, estados y videos en su mayoría.

Aunado a esto, se hace hincapié en lo que la participación efectiva mediante el uso estratégico de las plataformas digitales significó para la CNDALSG, dado que el mensaje originado en las redes se amplificó de tal manera que fue tejiendo una red de comunicación masiva, resultando en la atención al reclamo de la campaña por parte del Congreso, gracias a la organización de movilizaciones y convocatorias surgidos en la red y trasladados a las calles (Acosta, 2018).

Tras el presente caso de apropiación tecnológica por parte de las mujeres, se infiere que por medio de las nuevas redes de aprendizaje sobre las redes sociodigitales, se fortalecen los objetivos del movimiento y se amplían las prácticas sociales a través de la acción colectiva bien estructurada y desarrollada sobre la sinergia de las prácticas dentro y fuera de la red, orientadas a nuevas y eficientes formas de participación política.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

El uso de las redes sociodigitales dirigidas hacia la acción colectiva y la participación política ha sido considerado relevante en cuanto a la formación y amplificación del activismo y los movimientos sociales actuales. Sobre ello, se parte de los hallazgos desarrollados en estudios que indican el papel de las redes sociodigitales como un espacio abierto por naturaleza y que constituyen una nueva vía de participación, que en términos de activismo y deliberación con respecto a asuntos públicos cobran un nuevo valor.

Tal es el caso de los estudios expuestos por Castells (2009; 2012) el cual asegura que la complejidad del fenómeno de la acción colectiva necesita de una innovación multidisciplinar que permita un correcto estudio de las redes que caracterizan a los movimientos sociales. Del mismo modo, afirma que en las sociedades actuales que se caracterizan por un alto intercambio de información, la acción colectiva ha desarrollado o incluso mudado algunas de sus actividades al campo de las tecnologías de la información (TIC). Con esta afirmación, el autor permite contemplar a las nuevas tecnologías de información en sus distintas plataformas sociodigitales como una herramienta de participación social y política. Igualmente, Castells plantea que las TIC no solo funcionan como un canal de expresión de los movimientos sociales, sino que además señala que son un componente indispensable en cualquier intento que busque estudiar los fenómenos de activismo social en los espacios digitales de diálogo.

Por su parte, Núñez (2011) hace una exploración del uso y oportunidades en el ciberfeminismo en la praxis feminista española online, haciendo énfasis en las percepciones referente al ciberfeminismo y su alcance como movimiento social y político a partir de discursos generados por activistas feministas españolas, a la vez que fueron analizadas sus posturas respecto al carácter complementario, similar o diferente que tiene la praxis feminista online y la offline.

Así también Rueda (2012) expone la existencia de dos vertientes que parten de las TIC y el campo discursivo político. Si bien la primera en mencionar refiere a la aplicación de un modelo que relaciona el uso de los medios digitales de comunicación correspondiente al gobierno para una administración transparente y cercana, a modo de incrementar la participación democrática eficiente de los ciudadanos, la segunda vertiente señala una participación democrática autodirigida por prácticas sociales autoorganizadas. La autora menciona que esta segunda entrada se ha notado fuertemente en los procesos sociales sobre política informal dada la capacidad de movilización para la acción coordinada en red, siendo necesaria la adopción de un tejido organizacional y comunicativo en red en pro de una creciente presencia de colectivos y movimientos sociales.

Poco tiempo después, el trabajo de Sánchez-Duarte y Magallón (2016) dejaría observar las posibles vías hacia la comunicación política atendiendo los rasgos de organización y acción por los medios digitales. Sobre este trabajo, los autores centran la atención hacia las estrategias de organización y acción política en red, la cual describe modos de participación dinámicos y las prácticas habituales de actividad política, ya sean formales o informales, pero con atención hacia el actuar autónomo otorgado por los espacios digitales. Por otro lado, sus estudios señalan como a través de la organización y la acción en red, movimientos sociales, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, pueden reportar beneficios por medio de la escucha activa y vinculación informativa permanente con los simpatizantes y afiliados, para la generación de compromiso y fortalecimiento de capital social.

En años recientes ha sido posible observar un interés cada vez mayor por parte de algunos académicos respecto al estudio de los vínculos que existen entre la acción colectiva y los nuevos espacios de participación ofrecidos por las diversas plataformas digitales. Prueba de ello son los trabajos de un referente indispensable en el desarrollo de la presente investigación que retoma los estudios realizados por Acosta (2018) cuyo trabajo plantea nuevos instrumentos de participación cívica y profundiza en estrategias de comunicación y organización colectiva mediadas por

la tecnopolítica, las cuales conforman una base para el planteamiento de nuestro tema. La autora describe las estrategias que, en su opinión, sacaron adelante la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito que desarrollo en Argentina a través de la plataforma Facebook donde prestó especial atención al proceso de conversación digital.

Por su parte, Laudano (2017) analiza las líneas principales acerca de las posibilidades de convocatoria que ofrecieron Twitter y Facebook bajo las consignas *Vivas Nos Queremos* y el *Ni Una Menos*, en torno a las dinámicas que se generaron desde el activismo feminista. A raíz del ciberactivismo observado en estos casos, el autor afirma que el activismo feminista se fortalece y se expande en múltiples dimensiones frente a diversas argumentaciones sobre formas de violencia contra la mujer, pero el resultado respecto a políticas públicas y cambios en la administración de justicia deja reclamos en el aire.

Respecto al tema de violencia de género como problema global y de manera particular en México, Navarro et al. (2018) expone el uso de las redes sociodigitales, en específico Facebook, como herramienta del activismo y la lucha feminista actual. Por medio de esta investigación, los autores reconocen las dinámicas de apropiación y uso de los medios digitales a través de un estudio cualitativo aplicado hacia asociaciones activista que, en gran manera, hacen un uso poco analítico del movimiento en las redes sociodigitales ya que las usan para darse a conocer, promocionar sus actividades o hacer labor periodística. El impacto de las redes sociales, según el estudio, está enfocado en generar lazos de sororidad ante denuncias sobre casos de abuso y violencia por parte de las simpatizantes.

A su vez, Sierra Caballero (2018) repasa los entornos complejos del ciberespacio sobre las condiciones sociotécnicas, las prácticas y representaciones en las redes tecnológicas sobre el caso *15M* y el movimiento social *Yo Soy 132*. En dicho trabajo el autor constata nuevas prácticas que dan lugar a proyecciones del imaginario colectivo en el activismo digital y aclara las líneas de procesos emergentes de comunicación en red como la apropiación tecnológica y organización social.

A partir del rol que cumplen las estrategias comunicacionales para la acción colectiva, Accossatto y Sendra (2018) exponen la lógica de organización y participación política a partir del caso Ni Una Menos. De este modo, los autores observaron el uso estratégico de los espacios digitales a partir de la participación en acciones de protestas online, así como el alcance de difusión del activismo offline, identificando las características socio-institucionales dentro de las colectivas organizadoras y la coyuntura mediática involucrada sobre los feminicidios y la violencia sexual y de género.

Así mismo, Caballero (2019) describe en un estudio cómo el papel de las redes sociales digitales en las movilizaciones y acción colectiva facilitan el proceso de comunicación, deliberación, coordinación, activación emocional, difusión de información y organización, otorgando herramientas y servicios particularmente sobre el caso *Ni Una Menos* en la red social Facebook. Igualmente, señala como las tensiones internas en el proceso de movilización también se reproducen en los espacios digitales de diálogo.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Con el fin de responder a la pregunta de investigación y cumplir con los objetivos establecidos, la presente investigación tendrá su base en el estudio cualitativo, sobre el cual se sustentará la obtención y análisis de la información.

Este enfoque proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, detalles y experiencias únicas, aportando un punto de vista holístico del fenómeno, a la vez que permite investigar los factores que más inciden en los datos obtenidos desde las propias formas de expresión de cada participante a través de percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas (Hernández, 2014). La obtención de datos por medio de este enfoque tiene la finalidad de generar conocimiento mediante el análisis sobre las conductas, opiniones y motivaciones de las líderes informantes que representan a las colectivas feministas mencionadas más adelante.

3.1. Técnica de Recolección de Datos

Con base en el enfoque de investigación cualitativo sobre el que se sustenta este estudio, la técnica escogida para reunir información será la entrevista, puesto que se requiere conocer cara a cara los motivos y razones que guían la conducta de las mujeres sobre temas que conciernen propiamente al movimiento feminista y la adaptación de la acción colectiva a las redes sociodigitales.

Durante la entrevista se buscará establecer una relación directa entre el investigador y el objeto de estudio a través de las líderes de colectivas feministas con el fin de obtener testimonios orales sobre diversos cuestionamientos planteados a las entrevistadas.

De manera específica, para la recolección de datos se optó por recurrir a la entrevista de tipo semiestructurada, la cual según Sampieri (2014) se basa en la

formulación de una guía de preguntas donde el entrevistador posee la libertad de introducir preguntas adicionales para hallar precisión sobre algunos conceptos y obtener más detalle en la información. Ante esta técnica de recolección de datos se busca conversar e intercambiar información con las entrevistadas, de modo que se logre, por medio de las respuestas, una comunicación y construcción conjunta de significados respecto al tema que refiere al uso de las redes sociales a favor del movimiento feminista.

3.2. Diseño de la Muestra

Para que la muestra llegue a ser representativa, dado el enfoque de investigación aplicado, los sujetos de estudio fueron seleccionados por medio del muestreo no probabilístico o muestreo dirigido. En este tipo de muestreo la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de determinados criterios relacionados con la investigación, así como de los propósitos del investigador. En este tipo de enfoque el valor radica en la obtención de opiniones sobre el contexto de la investigación, el cual llega a brindar una gran riqueza en la recolección y el análisis de los datos (Sampieri, 2014).

De esta manera, con base en las características de la investigación, las líderes de las colectivas feministas, siendo consideradas bases medulares en las organizaciones sobre el movimiento feminista, se decidió recurrir a su participación como informantes clave.

A partir de este tipo de muestreo, se usará la lógica por cadena, por redes o “bola de nieve”, donde se identifican a los participantes clave y, una vez agregados a la muestra, estos participantes conducen a otros a partir de recomendaciones hasta obtener una muestra suficiente, a modo de proporcionar más datos y así ampliar la información (Martín-Crespo y Salamanca, 2007).

Dicho lo anterior, en la Tabla 1. será señalado el número de las entrevistas, así como las colectivas feministas del estado de Puebla a las que pertenecen cada una de las líderes participantes.

Tabla 1.

Entrevistas aplicadas en la Investigación

No. entrevistadas	No. de entrevista	Colectiva Feminista
2	1. 2.	Ddser
1	3.	Hijas de Xochiquetzali
1	4.	Asamblea de Mujeres Universitarias BUAP
1	5.	REDefine Puebla
1	6.	Cuatlicue Siempre Viva
2	7. 8.	Marea Púrpura
1	9.	Intelecta
1	10.	Cafis

3.2.2. Instrumento

La guía de preguntas que sustenta la entrevista aplicada a cada una de las participantes se deriva de las cuatro preguntas específicas en la investigación, las cuales serán señaladas en la Tabla 2.

Tabla 2.*Guía de Preguntas para la Entrevista*

Preguntas Específicas	Preguntas en la Entrevista
1ra. ¿El uso de las plataformas digitales está orientado a la acción colectiva o a la difusión de información?	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Con qué objetivo la colectiva [Nombre] utiliza las redes sociales? 2. ¿Cómo interactúan con sus seguidores en las redes sociales? 3. ¿Qué tipo de contenido es el que comparten con mayor frecuencia?
2da. ¿Cuáles son las redes sociales más usadas por las comunidades virtuales feministas para relacionarse con los usuarios?	<ol style="list-style-type: none"> 4. ¿Cuál es la red social que mejores resultados les ha dado? 5. ¿Qué tipo de contenidos tienen mayor impacto entre sus seguidores?
3ra. ¿De qué manera las colectivas feministas de Puebla complementan el activismo online con el offline?	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Cómo logran transformar la interacción con sus seguidores en sus redes sociales en participación activa fuera de internet como pueden ser rodadas, marchas o protestas? 7. En comparación con la participación en redes sociales ¿Qué tanto se suman sus seguidores a sus actividades fuera de internet? 8. ¿Qué tipo de participación de sus seguidores valora más la colectiva: la interacción en redes sociales o el acompañamiento en actividades que se hacen en la calle?
4ta. ¿De qué manera el uso de las plataformas digitales por parte de las colectivas feministas de Puebla ha determinado la percepción que de ellos tiene la opinión pública local?	<ol style="list-style-type: none"> 9. A partir de su presencia y actividad en redes sociales ¿Cuál cree que sea la opinión de la sociedad poblana con respecto al movimiento feminista? 10. Considerando que la cobertura periodística del movimiento feminista

	frecuentemente se centra en algunos actos considerados “vandálicos” como pintas o destrozos ¿Cómo usan las redes sociales para contrarrestar esa imagen?
--	--

De la primera pregunta específica se desprenden las primeras tres preguntas de la guía, dado que a través de buscar hacia donde va dirigido el uso de las redes digitales, se planteó indagar sobre el objetivo primordial de las colectivas acerca de este uso, así como la manera en que mantienen comunicación y relación son sus seguidores.

A partir de la segunda pregunta específica de la investigación, se pudieron formular dos preguntas para el instrumento de la entrevista, las cuales resuelven el uso preferente sobre alguna red social en la ejecución de los objetivos propios de las colectivas feministas, y al mismo tiempo conocer el contenido que recibe más interacciones por parte de la audiencia. De aquí que también pueda hallarse la relación entre el contenido que comparten las colectivas y el contenido que tiene mayor impacto sobre la comunidad digital.

En la tercera pregunta se despliegan tres cuestionamientos más para la entrevista, que tienen por objetivo dar cuenta de la manera en que las colectivas trabajan y se organizan para interactuar en el espacio offline, a partir de la interacción que tienen en el espacio online. Por consiguiente, interesa conocer la opinión que guardan las informantes ante estos dos tipos de interacción con sus seguidores.

La cuarta pregunta específica conduce a formular las últimas dos preguntas que describen el punto de vista particular de las informantes respecto a la opinión de la sociedad ante el movimiento feminista. Y por otro lado, conocer las estrategias implementadas en la red digital por las colectivas feministas ante los efectos producidos sobre los medios masivos respecto al movimiento feminista.

Las entrevistas fueron aplicadas a partir del 28 de octubre de 2021 al 15 de noviembre de 2021, llevadas a cabo por videollamada a través de la plataforma Zoom, dado que la atención a las políticas de confinamiento ante la pandemia por COVID - 19 dificultaron su aplicación presencial.

Para salvaguardar la identidad de las entrevistadas se omitirá la mención de sus nombres para mantener el anonimato, de manera que la referencia hacia ellas será como “Entrevistada” y el número de participante, indicando la colectiva a la que pertenecen. Esto con el fin de asegurar confidencialidad, protegiendo la identidad de los sujetos de investigación para un flujo de comunicación confiable y espontáneo

CAPÍTULO IV

MARCO CONTEXTUAL

Para comprender la relevancia de la lucha feminista como movimiento social en el uso de las herramientas digitales actuales, es preciso puntualizar los acontecimientos que dieron cabida a la corriente ciberfeminista de hoy en día.

Como aproximación inicial, se contempla a la denominada “primer ola” del feminismo como la lucha precursora del movimiento feminista situada a finales del siglo XVII y mediados del siglo XIX. A partir de la Revolución Francesa, la lucha buscó la reivindicación de la mujer y sus derechos ante la tiranía del hombre, de modo que se plantearon demandas ante la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, como el derecho al voto y la reforma de la institución del matrimonio, evidenciando también la jerarquía de género en pro de la igualdad, marcando así un camino de lucha para las mujeres de las próximas generaciones (Gamba, 2008).

Por consiguiente, Fernández (2017) señala que fue a mediados de los años 60 y hasta finales de los años 80 donde surge una “segunda ola” a partir de la cual continua la necesidad de las mujeres hacia la búsqueda por la igualdad de género y donde se forman tres tendencias: el feminismo liberal, el feminismo radical y el feminismo de la diferencia.

El feminismo liberal busca ir en contra de la cultura tradicional que no favorece la emancipación de la mujer, basada en un conjunto de restricciones en cuanto a temas de educación, lo cual impide la formación de las mujeres sobre sus capacidades intelectuales y físicas. En el feminismo radical las mujeres tienen por objetivo central luchar contra el patriarcado en el aumentando de poder económico, cultural y social para la mujer, retomando el control sexual y reproductivo de las mujeres, y en la creación de organizaciones no jerárquicas. La tercera tendencia busca, en el feminismo de la diferencia, la revalorización de lo femenino y el rechazo total hacia la cultura patriarcal, enmarcando las diferencias sexuales, revalorizando

el papel de la mujer en su maternidad y en el hogar, sin dejar de buscar corresponder con un espacio para la mujer y el hombre (Fernández, 2017).

Así mismo, años más tarde surge una respuesta al feminismo de la segunda ola que da pie al feminismo de “tercer ola” en la década de 1990, donde las mujeres activistas continúan la labor en la lucha por igualdad de género a la vez que se abordan luchas actuales en defensa de la diversidad cultural, social, racial, sexual y religiosa. Poco a poco el movimiento feminista se sirvió de nuevas publicaciones literarias que ayudaban a los lectores a comprender la teoría feminista, y a su vez, la cultura pop comenzó a incorporar parte de la terminología del movimiento feminista en su música, señala Alexander (2020).

En sintonía con la segunda y tercer ola del feminismo, la llegada del uso del internet al mundo comienza a profundizarse en la década de los años 90, y con el surge la teoría del ciberfeminismo, y lo que al principio era dominado por un ambiente masculinizado, poco a poco se fue convirtiendo en un área fértil para el desmantelamiento de conductas machistas y un gran apoyo para la continuación de la lucha feminista, dado el potencial transformador que define a los espacios de diálogo digital (Peñaranda, 2019).

En concreto, la corriente ciberfeminista se da a raíz del trabajo elaborado por la historiadora Donna Haraway como el primer manifiesto ciberfeminista que se denomina A Cyborg Manifesto: Science, Technology and Socialist-Feminism in the Late Twenty Century, referenciado de forma sintética como Manifiesto Cyborg. Sobre ello, García (2007) menciona que en dicho manifiesto se plasma un ser que representa la noción de una nueva identidad liberadora que se apropia de la tecnología, a favor de la superación de estereotipos y la reformulación de relaciones sociales contenidas en un cyborg que rompe los dualismos entre hombre y mujer, máquina y humano, realidad y apariencia, mente y cuerpo. A partir de esto, el autor señala que esta es la manera en que el ciberfeminismo encuentra la forma de superar la dominación machista tecnológica.

Luego entonces, sobre el entendido de que las herramientas digitales están marcadas desde sus inicios con tendencias masculinas discriminatorias, con el paso

del tiempo se vio una extensión en los espacios digitales de diálogo, lo que propició escenarios posibles para la acción colectiva feminista y la práctica de una corriente feminista de pensamiento que reconoce y se apropia de una relación entre la mujer y las redes tecnológicas.

En torno a las olas del feminismo previamente expuestas, se han señalado una serie de objetivos que vieron los efectos de la lucha constante en el reconocimiento de derechos para la mujer, y que en su momento parecían temas imposibles de abordar. Ahora bien, con base en esto, la “cuarta ola” del feminismo ha venido asentando sus bases en la lucha contra la violencia sexual y de género.

De acuerdo con esto, la cuarta ola formada en la segunda década del siglo XXI se ha descrito como la ola feminista más internacional de todas, donde los países que han salido masivamente para alzar la voz guardan demandas y características comunes como la desigualdad de género, la brecha salarial y la violencia contra las mujeres, afirma Cobo (2019). Consecuentemente, la globalización del movimiento feminista ha promovido el desarrollo de una conciencia social respecto a las exigencias sobre igualdad, seguridad e inclusión. No obstante, el problema central sobre el que convergen varios países es la violencia sexual y se ha puesto como un mecanismo de control social que priva a las mujeres de su libertad y autonomía:

La violencia es un problema crónico y global de las mujeres, que la padecen tanto las de los países periféricos como las de los centrales. La violencia sexual es un poderoso mecanismo de control social que impide a las mujeres tanto apropiarse del espacio público como hacer uso de su autonomía y libertad (Cobo, 2019, p. 138).

Conforme a este argumento, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) informó que en México cerca de cada tres mujeres a sufrido algún tipo de abuso a lo largo de su vida. Luego entonces, el aumento de conductas violentas hacia las mujeres como la discriminación, el acoso, los secuestros, las violaciones

y abusos en los espacios laborales, escolares y familiares, ha significado la línea delantera de la cuarta ola en el movimiento feminista.

Tal efecto se puede observar a lo largo de hace algunos años sobre referentes que se sirvieron del ciberactivismo para reforzar su lucha a favor de una mayor convocatoria, de una mejor organización y comunicación con las militantes feministas, como fueron las movilizaciones del #NiUnaMenos en Argentina en el 2015 que tuvieron el fin de visibilizar el reclamo de políticas que erradiquen las problemáticas de género y crear consciencia sobre los casos de violencia. A partir de esta movilización, el movimiento se expandió por toda América Latina y España, volviéndose un fenómeno masivo que desembocó en la convocatoria mediante las redes sociales digitales (Laudano, 2019).

Por otro lado, también existió la consiga #Metoo que dio inicio en octubre del 2017 en Estados Unidos como un movimiento que visibilizó la violencia y abuso sexual. Del mismo modo el movimiento #Metoo tuvo una significación universal gracias a la apropiación de las redes sociodigitales que amplificaron la voz de mujeres víctimas de violencia sexual y de género ante un hashtag que establecía la oportunidad de opinar, cuestionar, aportar y criticar (López, 2020).

Ahora bien, hacer énfasis en el protagonismo de las colectivas feministas en México resulta valioso para este estudio, ya que a partir de ello se puede contextualizar el papel que han tenido las redes sociales virtuales en la tarea de acción colectiva dada en el movimiento feminista.

Luego entonces, el caso del ciberactivismo feminista en México ha visto una serie de movilizaciones singulares durante los últimos años, por lo que, menciona Soto (2021) “un factor que ha contribuido a que estos movimientos se hayan expandido y difundido extensamente en el territorio nacional han sido las redes sociales y medios digitales, que han llevado a la arena pública sus demandas” (párr.12).

Como ejemplo de ello se encuentra el caso surgido en agosto del 2019 en el interior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde el

movimiento feminista tomó la violencia contra las mujeres como bandera de lucha, tras diversos incidentes de acoso y violación hacia las mujeres, lo que propició la organización y movilización de colectivas feministas estudiantiles que llevaron al paro a diferentes carreras dentro de la universidad, y a otras escuelas de nivel bachillerato y superiores, en donde las redes sociodigitales tuvieron la labor de convocar al paro. Más adelante se desplegó una convocatoria por redes sociales entre colectivas feministas externas a la universidad con el hashtag #NoMeCuidanMeViolan en donde se vio reforzada una clara sinergia entre el activismo digital y la participación en las calles, denunciando la falta de atención por parte de las autoridades hacia los tantos casos de violencia reportados (Álvarez, 2020).

Referente a este fenómeno, Cardona y Arteaga (2020) señalan que, dado a los actos de violencia sucedidos en el recorrido de la marcha #NoMeCuidanMeViolan se vieron desde tres diferentes perspectivas por los medios de comunicación. Por un lado, se interpretaron como una justificación de expresión ante las injusticias cometidas por las autoridades al ignorar las demandas. Otra manera fue considerar los actos vandálicos como la incapacidad de las mujeres para controlar sus impulsos. Y la otra postura sostuvo que el gobierno actuó adecuadamente y que tales actos contra la propiedad pública sólo es responsabilidad de algunos grupos feministas con interés de afectar a las autoridades.

Así mismo, los autores han puesto a discusión las interpretaciones de instituciones comunicativas y analizan la manera en que la prensa construye narraciones sobre los motivos y relaciones en las expresiones efectuadas durante las marchas feministas. En este análisis se encontraron posiciones a favor y en contra de las alteraciones del orden público en columnas de periódicos como La Jornada, El Universal, Excélsior, Reforma y Milenio, sobre las cuales se encontró el posicionamiento de las mujeres activistas como víctimas, heroínas y antiheroínas. La primera condición se les atribuye al ser reconocida la existencia de una estructura institucional y social que las vulnera y domina por lo que las pintas y

destrozos se interpretan como expresiones que invitan a la solidaridad. En la segunda condición se les ha reconocido como heroínas dado a que las irrupciones civiles al orden social se tradujeron como demandas de justicia para garantizar un espacio en dicho orden. Y la perspectiva de antiheroínas surge por la presencia de métodos anticiviles que son impropios de su condición de género, los cuales pueden afectar la cohesión del movimiento.

Por otro lado, la ONU (2021) ha señalado que gracias al activismo de miles de mujeres, México ha logrado avanzar en la erradicación de la violencia de género ya que se han aprobado leyes a favor de garantizar la seguridad e integridad de las mujeres como la ley orgánica para prevenir y erradicar la violencia de género, la ley Olimpia, la tipificación del feminicidio en el Código Penal Federal, el registro público de agresores sexuales, el endurecimiento de penas en crímenes de género y la despenalización del aborto en algunos estados del país.

A pesar de ello, las mujeres se siguen enfrentando ante diversos cambios sociales y enfrentamientos de reacciones opositoras como son los sectores religiosos, las instituciones, los medios de comunicación y la opinión pública. Es por ello que en la actualidad, las redes sociodigitales deben representar un instrumento de aprendizaje colaborativo en el ejercicio del movimiento feminista, ya que expande la información, favorece los modos de interacción y movilización organizada, a la puedan llegar a constituir un medio de impacto en la visibilización del movimiento feminista.

CAPÍTULO V

REPORTE EMPÍRICO

A través del siguiente reporte se describirán los hallazgos referentes al uso que las colectivas feministas hacen de las redes sociales virtuales, de modo que haya claridad en cuanto a la manera en qué se organizan y trabajan por medio de las plataformas digitales.

Por tanto, se reunirán las respuestas obtenidas de las entrevistas aplicadas en cuatro secciones que responden a las cuatro preguntas específicas en esta investigación. Las secciones parten de la orientación en el uso de las plataformas digitales y la inclinación predominante sobre dos cuestiones que son la acción colectiva o a la difusión de información. Después serán señaladas las redes sociales más usadas por las comunidades virtuales feministas para relacionarse con los usuarios. Seguido de la manera en qué las colectivas feministas de Puebla complementan el activismo online con el offline y la preferencia respecto a estos dos tipos de acción colectiva por parte de las líderes de las colectivas. Y la última sección expondrá de qué manera el uso de las plataformas digitales, por parte de las colectivas feministas, ha determinado la percepción que guarda la sociedad poblana sobre el movimiento feminista.

5.1. Orientación del uso de las redes sociodigitales: hacia la acción colectiva o a la difusión de información.

Las redes sociodigitales o redes sociales virtuales han obtenido relevancia a raíz de ser consideradas canales de comunicación que proveen a la sociedad de herramientas que posibilitan la distribución de información y el intercambio de mensajes rápidamente, así como el alcance de una gran audiencia a través de contenido llamativo para grupos específicos.

Así mismo, en esta sección será presentado el análisis de las preguntas que conciernen a la orientación del uso de las redes sociales virtuales como es el saber

¿Con qué objetivo la colectiva utiliza las redes sociales?, seguido de conocer ¿Cómo interactúan con sus seguidores en las redes sociales? y finalmente exponer ¿Qué tipo de contenido es el que comparten con mayor frecuencia? a modo de estudiar la forma en que las colectivas feministas disponen de las redes para la lucha a favor del movimiento feminista.

De manera que en la primera pregunta se observan dos comportamientos que parten de la orientación que colectivas feministas les dan a las redes sociodigitales. El primero se refiere a la acción colectiva que es llevada a cabo con propósitos específicos y dinámicas internas entre las líderes y sus seguidores en apoyo al movimiento feminista para alcanzar sus objetivos a través del uso de las redes sociodigitales en pro de una integración solidaria, el refuerzo de la identidad colectiva y del cambio social.

El segundo comportamiento sugiere que el uso de las redes sociodigitales por parte de colectivas feministas está orientado a la difusión de información, con el fin de compartir contenido referente al movimiento feminista en diferentes formatos, de modo que tal información logre un alcance sobre los temas de interés compartidos.

5.1.1 Objetivo de colectivas feministas en el uso de las redes sociodigitales.

Por medio de este cuestionamiento, se logró conocer la finalidad inmediata que buscan las colectivas feministas al conectar su lucha con el mundo virtual, de lo cual se pudieron identificar tres categorías, partiendo de la difusión de mensajes el cual representa el objetivo predominante entre las entrevistadas.

A partir de esta categoría, nueve de diez líderes entrevistadas señalaron buscar difundir información sobre temas que involucran al movimiento feminista, entre los cuales se encuentran mayormente la difusión de sus actividades como eventos, asambleas, campañas, convocatorias, talleres y recaudación de fondos.

En el segundo tipo de contenido más difundido se encuentran los casos de acoso y violencia de género, seguido de las demandas e información referente al

feminismo que alude a su historia, ideología y tipos de feminismo. Tales objetivos fueron expresados de la siguiente manera:

Hemos usado las redes y las hemos visto como una herramienta fundamental para darle difusión a todas las actividades a las cuales podemos convocar y creo que es importante mencionar cuál es la postura y la visión que tiene la colectividad (Entrevistada 6. Líder del colectiva Cuatlicue Siempre Viva)

Del mismo modo, la comunicación con otras mujeres y colectivas se encuentra como otra de las características que describe el objetivo que buscan ciertas colectivas feministas en el uso de las redes sociodigitales. En busca de la comunicación e interacción con otras mujeres y colectivas, las líderes fomentan la creación de alianzas para la formación de una comunidad informada y consciente sobre el feminismo, y la intención de poder canalizar a mujeres que necesiten apoyo de servicios específicos, tal como fue ilustrado en las respuestas de algunas entrevistadas:

Apoyar a las mujeres y tratar de crear una comunidad de mujeres en el hecho de que entre nosotras concienticemos lo que es el feminismo, la diversidad de feminismos que hay, comprender y también deconstruirnos mutuamente y apoyarnos unas a otras (Entrevistada 7. Líder de colectiva Marea Púrpura)

Igualmente, otra de las entrevistadas expresó que las redes sociales virtuales han sido de gran ayuda sobre la situación de la pandemia de por medio y que ha permitido conectar con mujeres y colectivas de otros estados de la República:

Recientemente la asamblea empezó a crecer más porque empezamos a conectarnos con más compañeras, nos reuníamos por Zoom, hablamos por WhatsApp, y las redes sociales fueron de mucha utilidad (Entrevistada 4. Líder de colectiva Asamblea de Mujeres Universitarias BUAP)

Como última categoría, el acompañamiento a mujeres en situaciones vulnerables fue la tercera característica que define la intención, de lo que resultó ser una minoría entre las entrevistadas, hacia el uso que se les da a las redes sociodigitales. Sobre esta fue señalado que se busca apoyar a mujeres víctimas de violencia, otorgando acompañamiento personalizado ante temas delicados que involucran la seguridad y dignidad de las mujeres, así como el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, como puede apreciarse en la siguiente respuesta:

Lo utilizamos para que las personas puedan contarnos si están viviendo esta experiencia [poco acceso a medicamentos anticonceptivos o al aborto] y podamos acompañarlas para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva que necesiten en ese momento (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

Asimismo, otra entrevistada menciona lo siguiente con respecto a la atención que se busca otorgar mediante las redes sociodigitales:

Nuestro principal objetivo de las que iniciamos esto fue siempre hacerlo de manera proactiva y no quedar únicamente compartiendo información a través de las redes sociales, sino buscar siempre la manera de poder apoyar la lucha y lo que viven las mujeres día con día (Entrevistada 8. Líder de colectiva Marea Púrpura)

5.1.2 Formas de interacción

De igual manera, se busca entender si el uso de las redes sociales virtuales por parte de las colectivas feministas va dirigido a la acción colectiva o a la mera difusión de información por medio de las formas de interacción que guardan con sus seguidores, de modo que sea posible observar la forma de contacto más común entre las líderes y la comunidad feminista.

La forma de interacción que sobresale del resto son los mensajes privados ya que la gran mayoría de las entrevistadas mencionan que este tipo de interacción las acerca más a las mujeres que necesitan apoyo o atención personalizada en

casos delicados que requieren confidencialidad y un trato más cercano y discreto, sobre todo por medio de WhatsApp y el Messenger de Facebook:

Donde más nos buscan es por mensajes, por Messenger en Facebook y DM [mensaje directo] en Twitter y ahí es donde tenemos mucha interacción. Cuando nos mandan un mensaje tratamos de responderles lo más pronto posible, si es algo que nosotras podamos ayudar desde Redefine lo hacemos y si no, canalizamos cualquier duda, pregunta o necesidad que tengan las compañeras y así es como vamos generando las redes (Entrevistada 5. Líder de colectiva REDefine Puebla)

Por otro lado, los comentarios en las publicaciones compartidas en las redes sociodigitales son la segunda forma de interacción con la comunidad, lo cual se da mayormente sobre contenido que refiere a las manifestaciones o a temas relacionados al aborto, dado que la interacción se llega a dar con usuarios que se encuentran en contra del movimiento feminista y se manifiestan en oposición de las ideas que se exponen en comentarios particulares de usuarios que se encuentran a favor del movimiento.

También se pudo observar que la interacción a través de las historias en las redes como Instagram y Facebook funciona como un modo particular de relación y comunicación con las seguidoras de sus páginas, puesto que, al compartir cajas de preguntas, cuestionarios y encuestas, permiten a la comunidad una forma de participación dentro de las acciones que realiza la colectiva al preguntar sus opiniones sobre el trabajo que realizan e información que quieran obtener.

Sin dejar de lado a los correos y las transmisiones en vivo por redes sociodigitales, estos también fueron mencionados como una forma de interacción con los seguidores, aunque en menor grado que las demás.

A través de las transmisiones en vivo tú puedes estar hablando con la gente y responder sus preguntas o hacer comentarios sobre lo que nosotras realizamos. Sobre todo, que en estas trasmisiones se comunique las

actividades que estamos intentando infundir o de algún tema muy discutido que abra debate y me parece que ahí siempre hay mucha interacción con la gente (Entrevistada 6. Líder de colectiva Cuatlicue Siempre Viva)

5.1.3 Contenido compartido con mayor frecuencia

A partir de conocer cuál es la orientación que tienen las redes sociales virtuales en las actividades que realizan las colectivas por medio de los espacios digitales de diálogo, es preciso conocer también cuál es el contenido que comparten con mayor frecuencia en la red para poder conocer hacia dónde se inclinan los temas que interesa a las colectivas en dar a conocer a sus seguidores y sobre los cuales terminan involucrándose.

De acuerdo con esta categoría, se pudieron identificar tres tipos de contenido, partiendo con las actividades que lleva a cabo la colectiva como son los talleres, asambleas y eventos tales como conversatorios, círculos de estudio, círculos de tejido, cursos en línea y capacitaciones, a los cuales convocan por medio de publicaciones en las redes, siendo este el contenido que comparten con mayor frecuencia:

Lo que compartimos más son la convocatoria para nuestros cursos en línea y para cursos en general, para difundir información sobre los temas que trabajamos, notas, imágenes, mensajes y convocar a cursos o estrategias de capacitaciones (Entrevistada 10. Líder de colectiva Cafis)

Asimismo, cerca de la mitad de las entrevistadas expuso que el contenido que comparten continuamente es información sobre temas de derechos sexuales y reproductivos, de aborto y sobre la violencia de género, a través de publicaciones sobre el acceso al aborto legal y seguro, así como testimonios de mujeres que han experimentado violencia o denuncias sobre el mismo tema. Así lo comentan algunas de las entrevistadas:

Nosotras compartimos específicamente más contenido sobre aborto legal y lo compartimos a través de imágenes o también hacemos pequeñas capsulas o una serie de postales en las cuales podemos explicar el tema (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

Difundimos casos de violencia de género, y también publicaciones de chicas que han sido violentadas. Ese es el objetivo, ayudar a los casos a ser virales (Entrevistada 3. Líder de colectiva Hijas de Xochiquetzali)

Por otro lado, pocas fueron las entrevistadas que mencionaron recurrir a publicaciones relacionadas a contenidos de libros, revistas e ilustraciones con temas referentes al feminismo, así como reflexiones y noticias que involucran aspectos de la lucha feminista.

En definitiva, a partir del desarrollo de los resultados se puede observar que la gran mayoría de las colectivas feministas en Puebla disponen de las redes sociales virtuales como plataformas para difundir información referente al movimiento por medio de la convocatoria a sus actividades y la publicación de temas relativos al feminismo.

De aquí que los resultados también señalaran a los mensajes privados como la forma de interacción donde más se comunican con la comunidad feminista en sus redes, ya que por medio de este contacto guardan una interacción personal que las acerca de manera íntima con sus seguidores.

A su vez, sobre la última pregunta de esta sección se halló que el contenido compartido más frecuentemente apunta a las convocatorias de actividades y eventos organizados por las colectivas o compañeras dentro la comunidad feminista como son capacitaciones, talleres, conversatorios, asambleas y marchas.

5.2. Interacción con los Usuarios.

Una vez expuesta la orientación sobre el uso de las redes sociodigitales mediante los objetivos que tienen las colectivas feministas, así como el contenido que comparten con frecuencia, cabe analizar la interacción de los usuarios sobre dicho contenido compartido por las colectivas.

En ese sentido, la presente sección tiene como finalidad desarrollar un análisis sobre el segundo de los objetivos específicos en el estudio que corresponde a la red sociodigital más usada por las comunidades virtuales feministas para crear relaciones y mantener contacto con sus seguidores.

A raíz de este objetivo se desglosan las preguntas sobre ¿Cuál es la red social que mejor resultados les ha dado a las colectivas feministas?, y en segundo lugar ¿Qué tipo de contenidos tienen mayor impacto entre sus seguidores?, a modo de poder observar de qué modo intervienen los usuarios en las redes sociales virtuales y sobre el contenido que es compartido por parte de las colectivas feministas en el Estado de Puebla en tales redes.

5.2.1. Red Social Con Mejores Resultados

Como ya ha sido mencionado en este estudio, las redes sociodigitales tienen la característica de poder crear conexiones entre varios usuarios y permiten la interacción social a través de múltiples formas de acción y distintos tipos de contenido. Es así como se parte de la pregunta que concierne a la red social que arroja mejores resultados para las colectivas feministas según los propósitos particulares que guardan al usar las redes sociodigitales.

En primer lugar, se encuentra Facebook como la red social que ha proporcionado mejores resultados sobre los intereses de la mayoría de las líderes de colectivas feministas entrevistadas. A esto se le atribuye el hecho de ser la red social de arranque para muchas de las colectivas, lo cual implica el ser la primera red social en usar para difundir sus planes, acciones y demandas, y al mismo tiempo

se han servido de un mayor número de seguidores por el tiempo de antigüedad en esta red social que sobre otras redes, como se observa a continuación:

La que mejor resultado nos ha dado es Facebook, esa fue la primera red que abrimos, la que usamos con más consistencia digamos, en esa red hemos pagado publicidad también para difundir algunas actividades, es más accesible para nosotras y es la que nos ha permitido tener más seguidores. 10,216 personas tenemos en Facebook. (Entrevistada 10. Líder de colectiva Cafis)

De este modo se le ha asignado a Facebook como la red social con la que muchas de las colectivas se introdujeron en las redes sociales, de modo que es considerado el factor distinguido en la gran mayoría de las líderes entrevistadas para mencionar a esta red social como la más sobresaliente.

Para continuar, cabe anotar que Instagram se encuentra como la segunda red social que ha ayudado a algunas colectivas en interactuar con sus seguidores y difundir contenido; algunas la han tomado como una red social complementaria y otras como su red social principal.

No obstante, tales colectivas coinciden en que Instagram otorga mayor cercanía con sus seguidores por las herramientas dinámicas que maneja como lo es el subir historias y hacer partícipes a los usuarios de intervenir en las decisiones que toma la colectiva, por medio de encuestas y la formulación de preguntas que permitan saber las preferencias, opiniones y sugerencias de sus seguidores.

A partir de este hallazgo se puede decir que la búsqueda del involucramiento en la toma de decisiones es un aspecto estimado por poco menos de la mitad entrevistadas, que hace de Instagram una red social que proyecta resultados. Así lo argumentaron algunas de las entrevistadas:

Sentimos que Instagram es una red en la cual podemos tener una mayor cercanía de momento a momento a lo que está pasando. Subir historias, preguntar qué piensan, que nos cuenten que piensan en torno a lo

que subimos o si necesitan información. Actualmente yo diría que Instagram es una de las que nos acerca mucho más a la gente. (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

Otra respuesta de entre las líderes entrevistadas coincide en que es Instagram una red social que permite medir la interacción con los seguidores, posibilitando una intervención resolutive y dinámica:

En Instagram está nuestro target de mujeres jóvenes. Y a pesar de que en Facebook sí existe el compartir información y claro que tenemos seguidoras, no es la misma cantidad que tenemos en Instagram. Ahí podemos subir videos, tener más interacciones, que a través de las historias nos contesten preguntas, reacciones y ahí vamos midiendo. Esas son como nuestras variables para medir qué tanto estamos haciendo las cosas bien, y más que bien, qué alcance tenemos. (Entrevistada 9. Líder de colectiva Intelecta)

Del mismo modo, Twitter se encuentra casi a la par de Instagram en cuanto a preferencia sobre su uso y es considerada por las entrevistadas como una red social que sirve de gran ayuda al cumplir ciertos propósitos de la colectiva, como lo es el alcance en la convocatoria a sus eventos y que permite la interacción al momento de las discusiones sobre alguna iniciativa.

Igualmente, se resalta el hecho de que es en esta red social donde se suscita un tipo de dinámica específica con los tomadores de decisiones puesto que la interacción con líderes y figuras políticas al producir un diálogo y acercamiento constante con las entidades deseadas, tal y como se indica a continuación:

Twitter nos ha dado buenos resultados. Si bien Facebook llega a tener su alcance, en Twitter podemos estar al momento en las discusiones que se tiene que estar, por ejemplo, cuando hay una iniciativa de despenalización del aborto, muchas organizaciones, colectivas y asociaciones nos sumamos a esa dinámica y generamos alto impacto. Ha sido vital en que arrobemos a

tomadores y tomadoras de decisiones en alguna iniciativa que traemos, en alguna propuesta, nos ayuda muchísimo a generar esa interacción. (Entrevistada 5. Líder de colectiva REDefine Puebla)

Con base en esta observación, se puede decir que el acercamiento con líderes, funcionarios y distintas autoridades gubernamentales es un aspecto presente sobre la preferencia en el uso de una red social en específico, que en el presente caso estudiado se distingue en Twitter.

5.2.2. Contenido Con Mayor Impacto

En la sección anterior fue analizado el contenido compartido con mayor frecuencia a modo de conocer hacia donde está orientado el uso que las colectivas feministas le dan a las redes sociodigitales, y más adelante poder observar si existe alguna correlación entre el contenido que se comparte mayormente de manera habitual y el contenido con mayor número de interacciones.

A continuación, se expondrán los resultados obtenidos que responden a la pregunta sobre el tipo de contenido que tienen mayor impacto entre los seguidores de las colectivas feministas dentro de las redes sociales en internet, sobre lo cual se examinará en primer lugar el contenido que refiere a temas de aborto.

La información difundida en materia de aborto como noticias nacionales, el acceso al aborto legal y seguro, experiencias y reflexiones acerca de la interrupción del embarazo, es contenido que recibe una cantidad elevada de interacciones, según afirman la mayoría de las entrevistadas, lo cual recibe comportamientos a favor y otros en contra al ser un tema polémico entre la sociedad que genera posiciones enfrentadas por los distintos puntos de vista compartidos (ver anexos 2.). Tal efecto se aprecia a continuación por una de las entrevistadas:

Entre los que sí impactan y rebasan muchísimo es la información sobre el aborto, ese es de los temas más controversiales porque ahí es donde la

gente más da su opinión y entonces ahí se hace un mar de comentarios porque todos empiezan a atacar los comentarios de otras personas que llegan a decir que no es correcto. (Entrevistada 7. Líder de colectiva Marea Púrpura)

Este argumento es complementado por otra de las entrevistadas que afirma observar una gran interacción en los temas que refieren al aborto, al mismo tiempo que comenta el hecho de recibir interacciones positivas y negativas en dicho contenido:

Del tema de violencia o del tema de acceso a la interrupción legal del embarazo, hay siempre mucha interacción en esos temas específicos, y alguna vez pues hasta nos han llegado a trolearse² mucho cuando publicamos algunas cosas, por ejemplo, del tema al acceso al aborto legal y seguro, a veces nos caen muchos comentarios, a favor y en contra (Entrevistada 10. Líder de colectiva Cafis)

Y así como el aspecto sobre esta pregunta ha sido la controversia que se suscita con ciertos temas polémicos, también se observa un tema que es considerado por otras líderes entrevistadas como parte del contenido que recibe una importante interacción.

Este es el tema sobre la violencia sexual que se refleja a través de denuncias sobre acoso y experiencias transmitidas por medio de historias contadas por mujeres víctimas de violencia (ver anexos 1.):

Totalmente el contenido que tiene mayor impacto son las denuncias públicas sobre acoso o violencia sexual, esos son los más compartidos, las que más interacción tienen en tanto comentarios, en tanto difusión en los comentarios, son las que más actividad tienen (Entrevistada 3. Líder de colectiva Hijas de Xochiquetzali)

² Trolearse: publicar mensajes provocativos, ofensivos o fuera de lugar con el fin de boicotear algo o a alguien, o entorpecer la conversación (Real Academia Española, s.f.)

Por otro lado, se identificaron también las actividades que anuncian las colectivas en las redes sociales virtuales como otro tipo de contenido que recibe un número considerable de interacciones, aunque sobre este factor fueron pocas las entrevistadas que lo mencionaron.

En estas actividades se encuentran las convocatorias, talleres, asambleas y eventos, donde las entrevistadas explican que son las actividades de formación y cursos los que reciben más comentarios y reacciones orientados a proporcionar información sobre los costos, descuentos y becas de algunos eventos o mayores informes sobre convocatorias y asambleas.

Luego entonces, por lo que respecta a los resultados obtenidos en esta sección, se ha mencionado el ejercicio de elementos que indican la interacción llevada a cabo por parte de los usuarios referente al contenido publicado por las colectivas feministas. Por un lado, se apunta al hecho de que es Facebook la red sociodigital que mejores resultados ha brindado a las colectivas feministas en Puebla dado que en esta red es donde tuvieron el contacto virtual inicial y, a raíz de contar con más tiempo en ella, han conservado un gran número de seguidores.

Así mismo, se puede observar que, en respuesta a la segunda pregunta sobre el contenido con mayor impacto entre los seguidores de las colectivas feministas, son los temas de aborto y violencia sexual los que producen una mayor interacción al crear controversia respecto a temas polémicos que guarda la sociedad poblana.

5.3. Complementariedad del Activismo Online con el Activismo Offline

En las secciones anteriores se pudo exponer, por parte de las líderes de colectivas feministas, la dinámica que siguen los usuarios en cuanto al contenido que es compartido por las colectivas y los elementos que conforman el uso preferente de una red específica.

A partir de ello, se deriva una pregunta del tercer objetivo específico en el estudio que expresa la manera en que las colectivas feministas en el estado de

Puebla complementan el activismo que se realiza en las redes sociales y el que se hace en los espacios fuera de la red, es decir, constatar si se llevan a cabo acciones en colectivo por medio de las redes sociales virtuales que refuercen las líneas de acción realizadas en las calles.

Para llevar a cabo este análisis fueron aplicadas tres preguntas esenciales donde se abordaron las cuestiones sobre ¿Cómo las colectivas feministas logran transformar la interacción con sus seguidores en sus redes sociales en una participación activa fuera de internet?, también por medio de una comparación con la participación en redes sociales ¿Qué tanto se suman sus seguidores a sus actividades fuera de internet? y por último ¿Qué tipo de participación de sus seguidores valoran más: la interacción en redes sociales o el acompañamiento en actividades que se hacen en la calle?.

La respuesta a estas preguntas aclara las dinámicas esenciales dentro de las colectivas feministas respecto de sus acciones dentro y fuera de las redes sociales virtuales, así como el impacto entre sus seguidores.

5.3.1 De la Interacción Online a la Participación Activa Offline

Para atender al objetivo que busca conocer el modo en que las colectivas feministas acompañan las acciones realizadas en la red con las que llevan a cabo en los espacios fuera de internet, primeramente se atiende a la pregunta que refiere a las estrategias que realizan las colectivas para transformar la interacción online en participación activa offline.

Con base en esta cuestión, los resultados obtenidos indican dos actividades. Iniciando por la invitación que extienden constantemente las colectivas a la participación en actividades programadas offline como marchas, ferias informativas, círculos de lectura, reuniones y talleres, siendo esta la acción más reconocida por más de la mitad de las líderes entrevistadas, tal como lo indica una de las participantes a continuación:

Creo que una de las cosas que nos ha permitido hacer es que a partir del acercamiento que tenemos en redes sociales, les invitamos a una acción fuera de las redes. El compartirles qué materiales vamos a llevar, qué materiales pueden tener ya de manera impresa, el tener esa cercanía con ellos y ellas nos permite saber qué actividades fuera del espacio virtual les gustaría realizar (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

Igualmente, otra de las líderes expresa que, mediante los encuentros virtuales e interacción previa en redes sociales, se organizan reuniones en el espacio offline invitando a la participación presencial en actividades de la colectiva:

Concretar reuniones con las compañeras de forma física, citarlas en algún lado, tener algunos círculos de lectura. De esta forma, después de interactuar por medio de las redes, concretamos una reunión de forma física (Entrevistada 6. Líder de colectiva Cuatlícue Siempre Viva)

Por otro lado, la parte restante de las líderes feministas respondió que la organización para la participación efectiva se da gracias a la interacción a través de los mensajes privados y las cuentas personales donde los seguidores se pueden identificar con las líderes.

Esta estrategia se extiende en la práctica de un trato personal en cuanto a información específica que es solicitada, así como opiniones o testimonios sobre alguna experiencia compartida en cuentas personales de las líderes. Dicho comportamiento comúnmente se da en torno al tema de las marchas, donde por medio de la comunicación en mensajes privados, las líderes y compañeras que laboran en la colectiva, brindan apoyo y confianza, proporcionando a sus seguidores acompañamiento en las marchas, usualmente en los casos donde es la primera vez que viven dicha experiencia. Así lo explica una de las entrevistadas:

En ocasiones, la organización comienza desde lo digital, desde enviarnos un mensaje con otras compañeras justo por DM [mensaje directo], por Twitter arrobarnos o que se arroben al diputado o diputada, o a otro

tomador o tomadora de decisión. Nos ha ayudado mucho como herramienta para generar organización, para encontrarnos en el espacio público y eso también es muy interesante, el cómo se van tejiendo las redes. A veces también lo que tratamos es que no solamente sea la organización, sino desde nuestros perfiles personales crear las redes, porque a veces necesitas ver un rostro o al menos saber un nombre para acercarte de otra forma. (Entrevistada 5. Líder de colectiva REDefine Puebla)

Otra de las entrevistadas también expresa cómo, por medio de la comunicación con las compañeras que siguen la colectiva y buscan participar en las actividades offline, se les presta atención a los usuarios y seguridad de que serán acompañadas durante la marcha:

La estrategia es comunicarnos desde cómo vamos a ir vestidas o dónde pueden encontrarnos. Para las marchas así es, y muchas compañeras nos escriben para decirnos “Oye, voy a ir pero no sé con quién llegar ¿Me puedo juntar contigo?” y tú no la conoces pero le dices que sí y nos encontramos, o me mandan un mensaje y les indico en donde estoy para juntarnos y también que puedan juntarse con alguien más para así ir creando las redes (Entrevistada 4. Líder de colectiva Asamblea de Mujeres Universitarias BUAP)

5.3.2 El Impacto de la Interacción Online en la Acción Offline

Ahora bien, una vez observadas las acciones efectuadas por las líderes de las colectivas feministas es conveniente describir el alcance que tiene la participación que se presume en redes sociales con la acción en el espacio offline, a tal modo que sea posible responder qué tanto se suman los seguidores que interactúan constantemente en las redes a las actividades fuera de internet.

A partir de este cuestionamiento resultó que la mayoría de las entrevistadas dijeron observar que existe una participación baja en las calles en comparación de lo que se mira en las redes sociales virtuales.

Conforme a lo expuesto por las líderes informantes en este estudio, a este comportamiento se le atribuye la conveniencia que representa la participación por los medios digitales para muchos usuarios, lo cual parte desde las implicaciones que ha traído la pandemia por COVID-19 al atender las políticas de confinamiento, hasta el poco interés y compromiso que se tiene en cuanto al involucramiento en las actividades realizadas en la calle. Este punto es ilustrado por una de las líderes de la siguiente manera:

Siempre he dicho que lo que pasa en redes es un mundo muy distinto a lo que pasa en la vida real. Si en redes tenemos diez mil seguidores, sucede que en algún taller se anotan cuarenta personas, entonces el número exponencial es menor en la práctica y es muy notorio en las convocatorias de capacitación porque obtenemos un buen resultado en cuanto asistencia, pero eso nos deja ver que la gente no esta tan involucrada en movilizaciones, pero sí en formación (Entrevistada 10. Líder de colectiva Cafis)

Otra de las líderes participantes menciona que la interacción percibida en las redes sociales, en algunos casos pretende demostrar interés y compromiso hacia las actividades que realiza la colectiva, pero sin intención premeditada de participación offline:

Es muy diferente, porque yo creo que en redes sociales a veces mostramos una cara muy participativa y consciente, pero al momento de requerir apoyo en manifestaciones no hay compromiso. Las manifestaciones es una labor pesada que requiere valentía y esfuerzo y no todas están dispuestas a hacerlo (Entrevistada 9. Líder de colectiva Intelecta)

Por otro lado, se observó una opinión contraria a la expuesta anteriormente, aunque es manifestada por una minoría entre las líderes entrevistadas. Tal opinión percibe una participación alta en las actividades offline en comparación con la interacción online, donde se contempla la cooperación y organización de distintas

organizaciones para la información y difusión de eventos, al mismo tiempo que se estima una participación alta cuando se conmemora una fecha significativa o actividades sobre una cuestión coyuntural. Una de las entrevistadas lo expresa de la siguiente manera:

Justo cuando organizamos alguna actividad y sumamos el esfuerzo de otras organizaciones y colectivas al ponernos de acuerdo sobre la hora de publicación y la información clave, la convocatoria llega a público distinto y reforzamos el apoyo del público que ya nos sigue, entonces la asistencia es mucho más grande, a pesar de notar pocos compartidos, a la hora de la actividad llegan muchas compañeras (Entrevistada 5. Líder de colectiva REDefine Puebla)

5.3.3. Participación Online vs Participación Offline

Ahora bien, sobre la última pregunta que apunta al valor que las líderes de colectivas feministas le otorgan a un tipo de participación sobre la otra, fue señalado con una gran mayoría que es el acompañamiento en actividades fuera de la red a la que se le da más valor por sobre la interacción en redes sociodigitales.

Esto se debe a que el contacto físico y la interacción presencial son consideradas por las líderes como una actividad fundamental que sustenta la lucha feminista, a modo de que la identidad colectiva se fortalece por los lazos íntimos que se logran a través de la conversación con mujeres que siguen a la colectiva en redes y que pueden identificarse en la participación mediante actividades fuera de la red. De esta manera lo describe una de las líderes entrevistadas:

Lo que más da valor es la interacción con las chicas en persona, físicamente porque es la manera en la que entras a la mente de las compañeras para compartir conocimiento, para autocriticarnos, para darnos consejos, donde las conoces, donde a sus dolores les pones una cara. Creo que eso es lo más importante, la comunidad y la interacción con las personas, es el acercamiento que tenemos con ellas en las calles o cuando nos piden

platicar con alguna, que las interacciones en redes porque igual las interacciones se quedan ahí, en un momento instantáneo, pero cuando ayudas a una persona es más perdurable que se acuerde, que reconozca quienes le ayudaron y la manera en que una comunidad de mujeres la apoyó (Entrevistada 7. Líder de colectiva Marea Púrpura)

Así también, una de las participantes entrevistadas explica su experiencia y expresa su postura referente el valor que le da a la interacción offline:

Contextualizando un poco, la colectiva se fundó en la ciudad de Puebla pero no todas somos de la ciudad, somos de distintos municipios, entonces cuando estábamos en actividades presenciales [refiriéndose a la situación previa a la pandemia por COVID- 19] era mucho más grato para mi ver a las compañeras y hacer articulaciones y llevar a cabo actividades en manera presencial que online porque en lo online me conecto porque no hay manera de vernos de modo presencial, pero al menos desde mi perspectiva era mucho más fructífero vernos, organizarnos y hacer cosas de modo presencial (Entrevistada 3. Líder de colectiva Hijas de Xochiquetzali)

Por otro lado, un par de las líderes entrevistadas mencionaron que ambas formas de participación e interacción son igual de importantes porque suplen diferentes puntos de acción donde, por un lado, las redes sociodigitales replican las actividades que se hacen de manera presencial y de esa forma su lucha tiene un mayor alcance, de modo que se complementan:

Ambas nos ayudan bastante. En lo presencial nos ayudan porque es información que replicamos, sabemos que va a tener impacto en esa persona y que a su vez va a poderla compartir a más personas. Luego al pasar un poco la información de boca en boca nos hemos dado cuenta de que es mucho más funcional, es mucho más significativa, pero la participación que tienen en redes sociales también nos ha permitido llegar a personas que a lo mejor de otra manera no podríamos llegar, tales como personas que están

en municipios muy alejados de la capital (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

Luego entonces, resueltas las preguntas que corresponden al tercer objetivo específico de este estudio se identifican factores que, primeramente, señalan a la difusión de convocatorias programadas y el trato personal con los seguidores como una acción estratégica de las colectivas feministas para incitar a la acción sobre las actividades fuera del entorno de las redes sociodigitales ya que provocan mayor confianza y disposición a la participación.

A pesar de ello también se observó que la mayoría de las líderes entrevistadas convergen en encontrar una participación offline baja a comparación de la interacción que se mira en las redes sociales virtuales, dado que parece resultar inconveniente el acudir a las actividades presenciales, ya sea por la falta de interés y compromiso a las actividades que requieren mayor tiempo y esfuerzo o por el confinamiento por la pandemia COVID-19.

Según lo comentado por algunas líderes, hace falta la presencia de un tema coyuntural o de la conmemoración de alguna fecha importante en el movimiento feminista para alcanzar una participación numerosa en el espacio offline.

Para finalizar esta sección, y a partir del análisis de las respuestas, la gran mayoría de las entrevistadas coinciden en que la participación offline tiene más valor por sobre lo que se hace en línea dentro de la colectiva, ya que se da un trato íntimo por medio del contacto físico y las expresiones y vivencias compartidas, de modo que las redes se crecen y se fortalecen.

5.4. La Opinión Pública sobre el Movimiento Feminista

Una vez desglosada la sección anterior cual es la manera en que las colectivas feministas en el estado de Puebla complementan la interacción y participación online con la que se lleva a cabo en el ámbito offline y dando respuesta al grado de involucramiento y acción de los seguidores, conviene conocer cómo las

líderes de las colectivas perciben la opinión que guarda la sociedad poblana sobre los actos que involucran al movimiento feminista.

Respecto a esto, se busca responder al último de los objetivos específicos en este estudio al analizar la manera en que el uso de las plataformas digitales por parte de las colectivas feministas en Puebla ha determinado la percepción que de ellas mantiene la opinión pública local.

Con tal de atender a este objetivo, se desarrollaron las preguntas sobre ¿Cuál creen las colectivas que es la opinión de la sociedad poblana con respecto al movimiento feminista?, y por otro lado, considerando la cobertura periodística del movimiento feminista centrada en los actos considerados “vandálicos”, entonces ¿Cómo las colectivas usan las redes sociales para contrarrestar esa imagen? De esta manera se observarán las opiniones y estrategias efectuadas por las líderes ante contenido superficial que difunden los medios de comunicación.

5.4.1. La Opinión de la Sociedad Poblana Respecto al Movimiento Feminista

Sobre este punto, las líderes entrevistadas comparten su opinión de acuerdo a cómo perciben el comportamiento y las ideas que la sociedad poblana tiene respecto a los actos que llevan a cabo las colectivas feministas en el movimiento.

La opinión que predomina entre las líderes respecto a este cuestionamiento es que la sociedad poblana mantiene una postura conservadora sobre el movimiento feminista. A esto se le adjudica la intervención de la religión católica como la ideología predominante en el estado y del mismo modo se menciona una postura clasista y patriarcal que influye en el criterio y las acciones de la sociedad:

Puebla se conoce por ser muy conservadora, hay mucha fuerza en el movimiento pro - vida, y en especial los hombres con los que he tratado están totalmente en desacuerdo con el movimiento, hay demasiada misoginia, demasiado machismo, la idea de que somos mujeres que están locas (Entrevistada 9. Líder de colectiva Intelecta)

Seguimos siendo muy conservadores, todavía sigue existiendo críticas, ataques y señalamientos hacia nosotras, en general por la cuestión feminista y las marchas que, siendo algo fundamental, se nos ha criticado y vulnerado. La sociedad poblana sigue siendo conservadora y sigue teniendo algunas posturas clasistas (Entrevistada 6. Líder de colectiva Cuatlicue Siempre Viva)

De este modo, entre las respuestas también se observó otro aspecto que identifican algunas de las entrevistadas, el cual señala el impacto de los medios de comunicación en tanto que, de acuerdo con las opiniones de las informantes, manipulan la opinión de la sociedad a través de información inadecuada y distorsión de la realidad sobre temas concernientes al movimiento feminista, como es ilustrado por una de las líderes de la siguiente manera:

El mismo gobierno y los medios de comunicación han producido una representación social muy sesgada de lo que es el feminismo y que la sociedad poblana en general piensan que el feminismo sólo son pintas y marchas, lo que refleja una representación del feminismo bastante simplón haciendo de lado la cuestión histórica y estructural (Entrevistada 3. Líder de colectiva Hijas de Xochiquetzali)

Por otro lado, a pesar de la prevalencia en los aspectos anteriores, entre las respuestas de algunas de las líderes participantes se encontró que el movimiento feminista ha ido permeando en la sociedad considerablemente en los últimos años, sobre todo en las generaciones más jóvenes ya que su involucramiento es más notorio entre las colectivas feministas en Puebla:

Hemos notado que el tema del movimiento feminista en Puebla ha cobrado mayor fuerza y que se ha ido consolidando en los últimos años. También encontramos a compañeras feministas cada vez más jóvenes lo cual implica que se están involucrando en estos temas, entonces creo que

no es cierto que la mayoría de las personas poblanas esté en contra del aborto, sino que ya es una minoría (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

5.4.2. El Movimiento Feminista ante los Medios de Comunicación

Como se ha dicho en el apartado anterior, la sociedad puede ser influenciada por los medios de comunicación gracias al alcance masivo de información que difunden, a manera de poder modificar percepciones, costumbres y hábitos entre las audiencias, lo cual incide en el sistema de creencias y en el desarrollo de identidad colectiva.

En relación a esto, se considera una última pregunta que responde los modos de acción de las colectivas feministas en Puebla para contrarrestar la información difundida por los medios de comunicación sobre los aspectos considerados “vandálicos” ejercidos en las marchas feministas, como las pintas, quemas y destrozos en la propiedad pública. Sobre esta pregunta surgen dos tácticas que las líderes entrevistadas manifiestan al encontrarse con contenido de este tipo publicado por los medios.

La primera acción a la que recurren la gran mayoría de las mujeres participantes ante estos actos es a la difusión de información sobre el origen y los objetivos del movimiento por medio de comunicados e infografías, al igual que la difusión de contenido audiovisual del antes, durante y después de las marchas para contar con evidencia que respalda su recorrido. Esta forma de acción se aprecia en la siguiente respuesta:

Usamos nuestros propios medios de comunicación como son nuestras redes sociales para informar sobre nuestra perspectiva feminista, de cómo hacemos las cosas y porque las hacemos así, ya que a la inmensa mayoría de los medios de comunicación no le ha importado comunicar nuestra versión porque justamente les interesa que el feminismo se quede en la misma representación social de siempre, que es vandálica y sin sentido. (Entrevistada 3. Líder de colectiva Hijas de Xochiquetzali)

Otra de las acciones que realizan las colectivas, según lo mencionado por una tercera parte de las entrevistadas, se ubica en el apoyo de medios de comunicación aliados como son el Lado B, Manatí, Animal Político y El universal, y de esta manera consolidar el movimiento y las marchas realizadas recurriendo al alcance que tales medios tienen en la sociedad:

Para contrarrestar la imagen negativa nos abstenemos de compartir solamente notas de medios que comparten nuestra idea sobre el movimiento, incluso las periodistas nos envían directamente sus notas para compartirlas y generar discursos y argumentos desde el objetivo de la marcha, lo cual nos ha permitido que muchas personas sean empáticas con la causa (Entrevistada 1. Líder de colectiva Ddser)

Conforme a esta respuesta, otra de las entrevistadas refleja la estrategia que representa contar con medios de comunicación que coinciden con los objetivos de la lucha feminista:

Hemos venido fortaleciendo nuestra alianza con medios de comunicación que son aliados porque ellos llegan a un mayor público, a un público diferente porque el nuestro cuenta con un perfil concreto y específico, está muy segmentado, entonces nuestra forma de contrarrestar la opinión de esos medios fue agarrar a medios de comunicación más grandes, que tuvieran mayor alcance y una postura ética y crítica respecto a las cosas (Entrevistada 5. Líder de colectiva REDefine Puebla)

En definitiva, en esta sección es notoria la perspectiva que las líderes de colectivas feministas guardan respecto a la opinión pública en Puebla y la correlación que existe entre ella y la incidencia de los medios de comunicación.

Los resultados observaron que, en general, las líderes en representación de las colectivas feministas, consideran que la opinión pública poblana se inclina hacia

una postura en contra del movimiento feminista, y aunque cada vez es más notorio el involucramiento de las generaciones más jóvenes en los temas referentes al movimiento y sus actividades, también sigue habiendo un comportamiento predominante que rechaza la lucha feminista.

Concerniente a esta percepción, se explica la manera en que los medios de comunicación llegan a influir en las opiniones de la sociedad por la difusión de información sesgada referente al movimiento, de modo que las colectivas recurren a estrategias en las redes sociales.

Del mismo modo, las colectivas recurren a cobertura periodística que informa, desde una perspectiva amplia, lo que se vive en las marchas, de manera que se posible contrarrestar la información tendenciosa sobre una imagen que representa sólo un ángulo de las marchas en busca de desvirtuar al movimiento feminista.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

A partir de la presencia que las redes sociodigitales han tenido en nuestra sociedad, es necesario expresar la relación que guarda la acción colectiva en los espacios comunicativos virtuales, así como las condicionantes propias de estos espacios ante la lucha feminista.

Es por ello que, conforme al objetivo general de la investigación que busca dar a conocer la manera en que las colectivas feministas usan las redes sociodigitales para formular acción colectiva, se ha determinado el grado en el que tal uso impacta la participación sobre asuntos sociales y genera movilización social.

A su vez, con base en la información obtenida, el análisis de resultados será explicado en cuatro secciones que aclaran los hallazgos sobresalientes en la investigación, seguido de una quinta sección donde se desarrollan las aportaciones y limitaciones que presentó el estudio.

De acuerdo con esto, el análisis responde en una primera parte, a la dirección sobre la cual se inclina el uso de las plataformas digitales para las colectivas feministas, siendo por un lado la acción colectiva, y por otro lado la simple difusión de información.

En un segundo orden, se responde a la cuestión que descubre la preferencia que las colectivas tienen respecto a las redes sociales según la relación que guardan con los usuarios y el contenido compartido.

La tercera interrogante responde a la manera en qué estas colectivas complementan el activismo en línea con el que se lleva a cabo en el espacio offline.

Y finalmente, la última pregunta agrupa las opiniones que las líderes de colectivas feministas entrevistadas expresan sobre el impacto que el movimiento feminista ha tenido en la percepción de la sociedad poblana.

6.1. El Papel de las Redes Sociodigitales para las Colectivas Feministas

Como se ha comentado anteriormente, las redes sociodigitales tienen rasgos sustanciales donde se observa el intercambio comunicativo y la participación colectiva, las cuales parten de la necesidad del usuario por compartir experiencias y pertenecer a un grupo con intereses comunes. Con base en esto, se busca esclarecer la importancia que tienen las redes sociales digitales en el cumplimiento de objetivos del movimiento feminista a partir del uso que se le da a estas herramientas virtuales de comunicación e interacción.

En el caso particular de las colectivas feministas en Puebla se encontró información que, dentro de sus limitaciones, deja ver el verdadero rol que cumplen las redes sociodigitales al interior de las colectivas representadas en este estudio. A tal modo que la orientación del uso de las redes sociales virtuales tiende a inclinarse mayormente sobre la difusión de información, más que sobre la acción colectiva, ya que el objetivo imperante sobre el uso de estas redes resultó ser la difusión de mensajes.

Tal y como lo menciona Núñez et al. (2016) el comportamiento antes mencionado está dirigido al uso de las redes sociodigitales como emisoras de información y contenidos, más que a una herramienta generadora de comunicación proactiva. De modo que, con base en este resultado se puede decir que la labor inmediata de las colectivas feministas está dirigida a difundir información referente al movimiento feminista, por sobre la generación de participantes activos online en busca de la transformación social.

Cabe aclarar que esto no indica que la acción colectiva esté ausente en la lista de objetivos de algunas colectivas, como se verá más adelante, pero sí refiere a una preminencia de emisión de mensajes, en donde se ha observado que el mensaje recae a una circulación de datos comunicativos y no a la motivación de compromiso y acción hacia los seguidores.

No obstante, también fue señalado por algunas líderes la importancia de dar a conocer los temas de violencia sexual y de género, así como el tema del aborto

por medio de charlas online y la difusión de casos de acoso y abuso sexual a través de testimonios y reflexiones, lo que indica la presencia de ciberfeminismo donde, de acuerdo con Gago (2019) se encuentran los elementos esenciales en dar a conocer a la sociedad la realidad sobre los aspectos sociales que están viviendo las mujeres a través del feminismo en red y la búsqueda de una reivindicación a favor del empoderamiento femenino.

Así mismo, la comunicación con otras colectivas y mujeres, a pesar de haber sido mencionado por una minoría entre las entrevistadas, es un objetivo que dentro de las colectivas busca cumplir con la creación de alianzas y la consolidación de una comunidad feminista informada y crítica para la defensa en la lucha feminista.

De igual manera se mencionó la asistencia a mujeres en situaciones vulnerables a través de acompañamiento y atención personalizada ya que tratan con temas que precisan discreción. Con base en esto y en correspondencia a uno de los elementos analizados por Navarro et al. (2018), se puede afirmar que las redes sociodigitales, en relación con la acción de colectivas feministas en Puebla, sirven como plataformas accesibles para las víctimas de violencia sexual y de género, en donde pueden denunciar e informarse sobre el tema para atender su situación.

En consonancia con la orientación del uso de las redes sociodigitales, también existe el cuestionamiento sobre las formas en que las colectivas feministas emplean las herramientas virtuales para interactuar con sus seguidores, lo que resultó en gran mayoría ubicarse en los mensajes privados por medio del mensaje directo en las redes sociales y WhatsApp.

Esto converge con la característica comentada en el punto anterior donde las colectivas proporcionan un trato personal y acompañamiento sobre casos que requieren confidencialidad. A pesar de presentar una inclinación predominante hacia la difusión de información como objetivo primordial entre las colectivas, la comunicación e interactividad con sus seguidores promueve la creación de un clima familiar que propicia un ambiente de confianza para expresarse libremente por medio de mensajes con las líderes (Núñez et al., 2016).

Conforme a este tipo de interacción, las historias³ en las redes sociales como Instagram y Facebook son otra manera donde se permite la participación y el involucramiento de los usuarios ante los temas que se tratan en el día a día dentro de la colectiva, siendo un tipo de publicación dinámico dispuesto para los seguidores en donde comparten su opinión a través de encuestas y cuestionarios, aunque esta forma de interacción representó una porción baja entre las respuestas.

Así mismo, las colectivas han hecho uso estratégico de algunas herramientas propias de las redes sociales digitales como el hashtag y el arroba a manera de etiquetar a figuras públicas en sus mensajes de protesta, lo que significa un eje de articulación para las colectivas feministas en Puebla a medida que pueden lograr extender las demandas y retroalimenta la acción colectiva (Acosta, 2019).

En otro aspecto, las convocatorias fueron señaladas por las líderes de las colectivas como el contenido que comparten con mayor frecuencia, donde se encuentran cursos, capacitaciones, conversatorios, talleres, asambleas, círculos de estudio y tejido, recaudación de fondos.

Bajo esta línea cabe señalar la relación observada entre una cuestión que se encuentra en segundo plano cuando las líderes entrevistadas se refieren a las formas de interacción y el contenido que se comparte frecuentemente, ya que en ambos resaltan los temas sobre aborto y violencia de género, dado que, a pesar de no ser una forma de interacción primordial, la intervención en estos temas es alta.

6.2. El Impacto del Contenido Online sobre las Audiencias

Acorde con esta anotación, el contenido con mayor impacto en las redes sociales de las colectivas confirma esta relación, ya que alude a las publicaciones sobre información en materia de aborto, violencia sexual y de género, como noticias nacionales, experiencias y reflexiones.

3 Las historias son una modalidad de interacción en las redes sociales con duración de 24 horas que permite a los usuarios destacar contenido audiovisual reciente (Batalla, s.f.)

Dicho contenido conlleva una carga emocional ya que se relaciona con cuestiones sentimentales, específicamente de indignación, frustración e ira, lo cual resulta un factor importante considerado en el ciberactivismo (Yanez, 2016).

Sobre este resultado se mencionó que la interacción observada se obtiene de usuarios que están a favor, y también de los que están en contra del tema sobre aborto, violencia de género y sexual, lo cual genera posiciones enfrentadas al tratarse de un tema polémico (ver Figuras 1 y 2).

A su vez, otro tipo de contenido que obtiene un número de reacciones alta son las convocatorias a las actividades que realizan las colectivas feministas ya que reciben muchos “Me gusta”, comentarios y compartidos, sin embargo, esta acción fue expresada por pocas de las entrevistadas. Dicha interacción indica que el contenido relacionado a la invitación en actividades organizadas por las colectivas produce en las audiencias una sensación de participación activa, cuando más bien recae en una “fantasía” de participación. Del mismo modo, como es señalado en un siguiente apartado, puede estar sustentado por la conveniencia que implica el involucramiento online, a partir de sus características prácticas en tanto que se puede realizar en cualquier momento y no requiere un gran compromiso con la colectiva.

Por otra parte, en concordancia con las investigación de Navarro et al. (2018) y Gas (2019) que refieren al uso y valoración de Facebook como herramienta para la lucha contra la violencia de género en México, y a través del resultado que arrojó el análisis de la red social que ofrece los mejores resultados para el cumplimiento de objetivos de las líderes de colectivas feministas en Puebla, Facebook es considerada una red social indispensable para la organización y desarrollo de las actividades. Se le ha asignado de tal forma ya que presta mayores posibilidades de interacción con los usuarios, sobre todo las denuncias sobre abusos y violencia por mensaje privado, a la vez que representa la red donde la mayoría de las colectivas cuenta con un número elevado de seguidores.

Igualmente, se consideran las redes sociales como Instagram y Twitter para interactuar con las audiencias y experimentar otro tipo de intercambio de ideas y de participación, pero son usadas más como una red secundaria. En Instagram hacen uso de herramientas dinámicas como las historias, mencionadas anteriormente, a manera de que la colectiva pueda observar y medir la interacción que se da sobre ciertos temas de manera eficaz. A su vez, Twitter permite alcance en la convocatoria a sus eventos y la interacción al momento de la discusión sobre iniciativas con tomadores de decisión, líderes y figuras políticas.

6.3. El Activismo Online vs El Activismo Offline

Conforme a los puntos expuestos anteriormente, los resultados también aclararon las dinámicas efectuadas por las colectivas feministas para transformar la interacción online hacia un activismo offline.

Por consiguiente, la estrategia a la que recurren las colectivas para pasar de la interacción en redes sociodigitales a la acción en las calles se basa fundamentalmente en la invitación a la participación presencial en actividades programadas como marchas, ferias informativas, círculos de lectura, reuniones y talleres. Sobre esta acción las líderes entrevistadas expresan que, mediante los encuentros virtuales e interacción previa en redes sociales, se organizan reuniones y se publican convocatorias, invitando a la participación en actividades de la colectiva fuera de internet.

Sobre esta estrategia se afirma una de las características mencionadas por Yanez (2016) donde se tiene a la organización como un factor que en el activismo digital se realiza de manera horizontal y directa entre los sujetos, haciendo de la organización en línea un elemento valioso para la protesta y la lucha más ordenada y eficaz.

Por otro lado, en comparación con el contenido compartido con mayor frecuencia que refiere a la publicación de convocatorias, y referente al estudio de Núñez (2011), se pudo observar que las colectivas feministas en Puebla orientan el

uso de las redes sociodigitales como un apéndice de la praxis feminista offline más que como un instrumento sobre el cual se forman nuevos espacios para la mujer en internet.

Por otro parte, se da cuenta de la existencia de un nivel de identificación con las líderes de colectivas feministas dado a la interacción a través de los mensajes privados y cuentas personales donde los seguidores. Tal estrategia se extiende en la práctica de un trato personal cuando se solicita información sobre un tema específico, al igual que la publicación de opiniones o testimonios sobre alguna experiencia compartida en cuentas personales de las líderes. Dicho comportamiento comúnmente se da en torno al tema de las marchas, donde por medio de la interacción en mensajes privados, las líderes y compañeras que laboran en la colectiva, brindan apoyo y confianza, proporcionando a sus seguidores acompañamiento en las marchas, usualmente en los casos donde es la primera vez que viven dicha experiencia.

Acerca de este resultado, también se consideró el impacto de la interacción que se da en las redes sociales virtuales reflejado en la acción offline, al observar qué tanto se suman los seguidores a las actividades fuera de internet.

Así mismo, los resultados arrojaron que la participación en la calle es baja a comparación de lo que se observa en la red. Sobre este comportamiento destaca la conveniencia en la participación online por cuestiones de confinamiento dada la situación por la pandemia COVID-19, atendiendo a las políticas sociales implementadas en el Estado de Puebla ante la emergencia sanitaria.

Ante este comportamiento se afirma nuevamente la falta de interacción activa en el ciberespacio por parte de las colectivas feministas, ya que el impulso hacia la transformación social se centra primordialmente en la circulación de mensajes activistas, provocando una “ilusión” de participación apoyada por la alta interacción que recibe la difusión de convocatorias (Núñez et al., 2016).

Otro caso observado por algunas líderes sobre la conveniencia de la interacción en las redes sociales digitales explica que, en algunos casos, los

seguidores demuestran interés y compromiso hacia las actividades que realiza la colectiva, pero sin intención premeditada de participación offline. Esto se puede deber a una falta de compromiso, ya que el activismo que se da en las redes digitales tiende a limitarse en acciones básicas como el compartir contenido y reaccionar a ciertas publicaciones que no tienen impacto político y social sustancial (Yanez, 2015).

Por otra parte, se mencionó también que en ocasiones específicas, como la conmemoración de una fecha significativa o actividades donde interviene una cuestión coyuntural, se observa una participación alta en el espacio offline, puesto que la comunidad tiende a involucrarse más en temas que tienen gran impacto en la sociedad, tales como las protestas del 8M, marchas por la despenalización y legalización del aborto, la participación internacional al himno “Un violador en tu camino”, por mencionar algunos ejemplos.

A partir de esta comparación, la gran mayoría de las entrevistadas afirman que el acompañamiento en actividades fuera de la red tiene mayor valor por sobre la interacción que se suscita online, dado que se ven involucrados el contacto físico y la interacción presencial, lo cual construye y fortalece lazos íntimos a través del apoyo emocional ante experiencias compartidas cara a cara.

A diferencia de un par de entrevistadas que otorgan el mismo valor para ambas formas de participación e interacción, ya que suplen diferentes puntos de acción a manera de complementarse dado que, las redes sociodigitales replican las actividades que se hacen de manera presencial, estas a su vez se comparten y comentan, y de esa forma tales acciones se consolidan en el espacio offline donde su lucha tiene un mayor alcance.

En consonancia con Accossatto y Sendra (2018), y a raíz de estas observaciones, es posible afirmar que el impacto suscitado en el espacio virtual se canaliza hacia la expansión de convocatorias, puesto que la protesta que se lleva en las redes sociodigitales tiene por objetivo la concentración y movilización en el espacio offline.

6.4. La Opinión Pública y los Medios ante el Movimiento Feminista

Con base en los datos analizados hasta este punto, se debe agregar la perspectiva que guardan las líderes de colectivas feministas sobre la opinión pública en la sociedad poblana respecto al movimiento feminista. El punto de vista predominante expone que en el Estado de Puebla se destaca una actitud conservadora hacia el movimiento. A este punto se le adjudica la intervención de la religión católica como la ideología dominante, así como las posturas clasistas y el sistema patriarcal arraigado que influye en las opiniones y acciones de la sociedad.

Ante este comportamiento, parece hallarse la condicionante señalada por Cardona y Arteaga (2020) sobre la interpretación de la sociedad ante los actos violentos ocurridos en las marchas, y que suelen recaer en perspectivas que criminalizan la marcha, tomados como hechos de alteración del orden bajo expresiones de carácter irracional. A partir de la opinión que guarda la sociedad poblana según la percepción de colectivas feministas, es posible identificar uno de los tipos básicos de acción colectiva expuesta por Tarrow (1997) la cual se refiere a la violencia como tipo de oposición física mediante actos radicales de confrontación sin planes de acción estructurados como los ataques violentos a personas o a la propiedad pública.

Una opinión menos pronunciada por las líderes, plantea que el movimiento feminista ha ido penetrando en la sociedad significativamente en los últimos años, sobre todo en las generaciones más jóvenes, que en la actualidad son las que se involucran más en las actividades de las colectivas feministas. Así también, las líderes defienden un tipo de acción colectiva perteneciente al repertorio de Tarrow (1997) donde las colectivas feministas se dirigen al tipo de acción colectiva convencional tras manifestación pública organizada de marchas, huelgas y asambleas, y donde la mayoría evita agregar a su estrategia actos violentos e irracionales.

Cabe señalar que, a partir de la opinión de algunas entrevistadas, el conservadurismo en Puebla se sustenta en el impacto que tienen los medios de comunicación en la sociedad ya que, a partir de la percepción que expresan las

líderes, los medios manipulan la opinión a través de información inadecuada y distorsión de la realidad sobre temas referentes al movimiento feminista.

Es así como, las colectivas feministas recurren a ciertas estrategias para contrarrestar lo que medios de comunicación difunden sobre aspectos considerados y remarcados en las notas como vandálicos, en lo que se refieren a las pintas, quemas y destrozos en la propiedad pública, ejercidos en las marchas feministas.

En particular, las colectivas acuden a difundir información sobre el origen y los objetivos del movimiento por medio de comunicados e infografías para aclarar sus modos de acción y sus ideales, al igual que la difusión de contenido audiovisual para contar con evidencia del antes, durante y después de las marchas, de manera que exista un respaldo de su recorrido por las calles y pueda llegar a ser difundido por las audiencias en internet. Por medio de esta acción se puede observar la implicación de la Tecnopolítica sobre las acciones colectivas en algunos grupos feministas en Puebla que, como señala Avalos (2019) se busca el registro y circulación de acciones organizadas en tiempo real, de modo que exista una articulación de los hechos por sobre otras experiencias a la vez de la suma de sentidos sobre las movilizaciones.

De igual manera, se menciona que la perspectiva que criminaliza y desaprueba las protestas para debilitar la imagen de la mujer en el movimiento feminista, motiva a la acción colectiva ya que, por un lado, a través de las expresiones de enojo y frustración se establecen vínculos afectivos profundos y prepara a las mujeres en la práctica sobre temas de seguridad ante amenazas e insultos, procurando seguimiento a sus redes y perfiles para evitar el acoso. De este modo, se sobreponen nuevas narrativas que modifican el algoritmo en las redes, los cuales funcionan como un conjunto de normas de programación que hacen que una publicación se muestre mucho o poco en una red social, por medio del uso de hashtags, perfiles, imágenes y videos sobre los que se interactúa con frecuencia (Cerva 2020).

Así mismo buscan apoyar este contenido con notas de medios que coinciden con el significado de la lucha feminista, conforme a las creencias y prácticas que expresan las colectivas.

Por otra parte, como fue expuesto anteriormente, la indignación frente a la violencia y la falta de atención institucional a los casos de salud sexual, feminicidio e injusticia hacia las mujeres, son temas que provocan una excepción en el número de participantes tanto en la acción online como en las actividades offline, dado que estos temas son la razón principal de la acción colectiva que promueven la movilización feminista en México (Cerva, 2020).

Sobre este punto se observó que hay una insistencia constante por parte de las colectivas a la invitación a participar por medio de convocatorias a las actividades que organizan. Sin embargo, no es un tema que reciba un número elevado de interacciones como lo son las publicaciones que exponen temas polémicos sobre los cuales se genera controversia en las redes sociales.

Sin embargo, las colectivas buscan la creación de alianzas y la consolidación de una identidad colectiva que, la mayoría de las veces, se refleja en las actividades realizadas de manera presencial más que sobre la interacción online. Con base en este punto, es notorio que las redes sociodigitales cumplen su función como ejes de organización, coordinación, difusión interna y publicitación entre grupos, organizaciones y colectivas, a modo de facilitar información y herramientas a sus seguidores para orientarlos y fomentar su actividad colectiva (Sádaba, 2012).

6.5. Aportaciones y Limitaciones

Acorde con este análisis, se puede afirmar que el supuesto de investigación se comprobó mediante la información empírica obtenida, ya que existe un desaprovechamiento sobre los usos comunicativos y de interacción que ofrecen las redes sociales virtuales respecto a la generación de herramientas a favor del movimiento feminista.

Es claro que las colectivas feministas en Puebla requieren experiencia y una atención constante en el desarrollo de ciberacciones que incidan en el pensamiento crítico y el debate hacia temas de interés social a través de las redes digitales, más que sobre la mera difusión de información. De modo que las colectivas puedan contemplar un abanico de posibilidades para la acción colectiva en las plataformas que utilizan, y que a través de la aplicación constante de estrategias no sólo busquen generar un impacto sobre el compromiso de los seguidores hacia la participación offline, sino la reducción de la brecha digital de género a partir de la aplicación de nuevas formas de convivencia para la mujer en los medios online.

Así mismo, los resultados dejan observar que no hay un desconocimiento rotundo sobre el alcance que puede tener la acción colectiva estratégica en las redes sociales ya que, como se puede observar, las colectivas feministas en Puebla reflejan la intención de dar a conocer a la sociedad los temas de violencia y aborto, pero aún hay mucho camino que recorrer por parte de las colectivas feministas en Puebla para alcanzar los objetivos establecidos en la lucha feminista mediante el uso de medios online.

Por otro lado, una de las principales limitaciones que se pueden observar en la presente investigación se encuentra relacionada con el acceso a los sujetos de estudio que cumplen las condiciones necesarias para servir de informantes ideales que permitan los objetivos planteados en un inicio. Partiendo de este hecho es importante reconocer que la muestra empleada en el proceso de recolección de datos fue limitada dado a factores atribuidos a la disponibilidad por parte de las líderes de colectivas feministas.

Ante dicha la imposibilidad de concretar la totalidad de las entrevistas planteadas en un inicio por distintos factores que van desde limitaciones técnicas (falta de conexión a internet por parte de las entrevistadas) hasta la falta de disponibilidad por parte de las entrevistadas, se optó por profundizar en cada una de las preguntas aplicadas a las entrevistadas con la finalidad de obtener una mayor claridad en las respuestas de cada una de las participantes.

A partir de esto, en las entrevistas se notó una marcada concordancia entre las respuestas de las participantes. De manera particular se encontraron importantes coincidencias en las respuestas proporcionadas ante las preguntas sobre el objetivo primordial de las colectivas por el uso de las redes sociodigitales, el contenido con mayor impacto, la forma de interacción más común entre las colectivas, la actividad a la que acuden como estrategia para transformar la acción online en participación activa offline y el nivel de participación observado en las actividades fuera de la red, así como la preferencia sobre la interacción offline.

REFERENCIAS

- Abello, R. y Madariaga, C. (1999) Las redes sociales ¿Para qué?. Revista de Psicología de la Universidad del Norte, (2-3) 116-135.
https://www.researchgate.net/publication/28178574_Las_redes_sociales_Para_que
- Abifandi, J., Corral, C. y Barreth, A. (2020). Colectivos sociales en red: ventajas y desventajas entre lo virtual y presencial. *Estudios multidisciplinarios en comunicación audiovisual, interactividad y marca en la red*, 33-53.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7346306>
- Academia Mexicana de la Lengua (s.f.) Diseño y Desarrollo Studio Phi. Recuperado el 23 de diciembre de 2021, de <https://academia.org.mx/esp/respuestas/item/arrobar>
- Accossatto, R. y Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Encuentros*, (8), 117-136.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20180909030404/07_Accossatto.pdf
- Acosta, M. (2018). Ciberactivismo feminista. La lucha de las mujeres por la despenalización del aborto en Argentina. *Sphera Publica*, 2 (18).
<http://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/347>
- Acosta, M. (2019). Violencia de género y tecnopolítica. La génesis del movimiento #NiUnaMenos en Argentina. *Insumos Latinoamericanos*. 113-137.
https://www.researchgate.net/publication/332151200_Violencia_de_genero_y_tecnopolitica_La_genesis_del_movimiento_NiUnaMenos_en_Argentina
- Alexander, K.L. (2020). *Feminismo: La Tercer Ola*. National Women's History Museum. <https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-tercera-ola>
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva* (1ª ed). CLACSO. Buenos Aires.

- Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (240), 147-175. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Angelini, C.; Caldera, C. y Fanelli, V. (2019). *La violencia sexual y de género (VSG)*. En *Violencia sexual y de género: Guía de recursos para formadores y formadoras*. AIDOS Italian Association for Women in Development.
- Arab, L. y Díaz, G. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Elsevier*, 26 (1), 7-13. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-impacto-redes-sociales-e-internet-S0716864015000048>
- Área, M. (2008). Las redes sociales en internet como espacios para la formación del profesorado. *Razón y Palabra*, (63). <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520798005.pdf>
- Avalos, J. (2019). La posibilidad tecnopolítica. Activismos contemporáneos y dispositivos para la acción. Los casos de las redes feministas y Rexiste. *Comunicación y Sociedad*. 1 – 30. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7299>
- Barnes, S.; Kaase, M. (1979). Political action: mass participation in five western democracies. *The Political Science Quarterly*, 95 (3), 539 – 541.
- Batalla, J. (s.f.) *Como deben usar las empresas las historias en redes sociales*. Marketing Insider Review. Recuperado de <https://www.marketinginsiderreview.com/historias-redes-sociales/#:~:text=Desde%20hace%20mucho%20tiempo%20es,las%20preguntas%20de%20los%20seguidores>.
- Bavoleo, B. y Chaure, D. (2019). Ciberfeminismo: emergencia y características del feminismo online en Corea del Sur. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia Y Seguridad* 14 (1), 137 -149. <https://doi.org/10.18359/ries.3746>

- Benítez, F. y Vélez, G. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios Públicos*, (51), 115-134. <http://www.politicas.uaemex.mx/espaciospublicos/eppdfs/N51-6.pdf>
- Burgos, E. (2015). La tecnopolítica y la acción colectiva en la sociedad red. *Razón y Palabra*, (89). <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199536848032.pdf>
- Burgos, E. (2017). El ciberactivismo: perspectivas conceptuales y debates sobre la movilización social y política. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2017/02/ciberactivismo.html>
- Caballero, G. (2019). Uso de las redes sociales digitales para la acción colectiva: el caso de Ni Una Menos. En Medios de comunicación, cultura y cambio social: Perspectivas interdisciplinarias desde la antropología. *Anthropologica*, 37, (42) 105-128. <http://www.scielo.org.pe/pdf/anthro/v37n42/a06v37n42.pdf>
- Cárdenas, N. (2016). Movimiento campesino y oportunidades de cambio político y social. La experiencia del Valle del Yaqui (1920-1950). *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (52), 69-87. <https://doi.org/10.1016/j.ehmcm.2016.06.002>
- Cardona, L.A. y Arteaga, N. (2020). “No me cuidan, me violan”: La esfera civil y la protesta feminista. *Región y Sociedad*, (32), 1-24. doi: 10.22198/rys2020/32/1345
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza editorial.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*. Alianza Editorial.
- Candale, C. (2017). Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. *Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, (8), 201 – 220. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6319192>

- Cebrián, M. (2009). Comunicación interactiva en los cibermedios. *Comunicar*, 7 (33),15–24. <https://doi.org/10.3916/c33-2009-02-001>
- Cerva, D. (2020). La protesta feminista en México. La misoginia en el discurso institucional y en las redes sociodigitales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65 (240), 177-206. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/76434>
- Cobo, R (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Paradigma: Revista Universitaria de Cultura*, (22), 134-139. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/17716/134%20Cobo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Conge, P.J. (1988). The concept of political participation. *Comparative politics*, 20 (2). 241-249. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>
- Comba, S.; Toledo, E.; Carreras, M. y Duyos, L. (10 de julio de 2012). Comunicación, consumo y producción de contenidos en los nuevos medios (10ª ed). *Medios y Enteros*. (10). <https://mediosyenteros.unr.edu.ar/nota-central/>
- Dabas, E. (1993). Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. En Elina Nora Dabas. Paidós.
- Dafonte, A. y Martínez, X. (2016). Del view al share: el papel de la comunicación viral en la transformación del ecosistema mediático. *Palabra Clave*. 19 (2). 501-525. <https://www.redalyc.org/pdf/649/64944803007.pdf>
- Dahlgren, P. (2015). Participación y democracia alternativa: las contingencias de los medios sociales. *Infoamérica*, (9), 5-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5148402>
- Daniels, J. (2009). Rethinking Cyberfeminism(s): Race, Gender, and Embodiment. *WSQ: Women's Studies Quarterly*, 37(1), 101-124. https://www.researchgate.net/publication/236786509_Rethinking_Cyberfeminisms_Race_Gender_and_Embodiment

- De la Garza, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*, (22), 107-138. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162011000100007&lng=es&tlng=es
- Dean, J. (2005). Communicative Capitalism: Circulation and the Foreclosure of Politics. *Cultural Politics*, 1 (1), 51-74. <https://commonconf.files.wordpress.com/2010/09/proofs-of-tech-fetish.pdf>
- Duque, I. (2013). Castells, Manuel. Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22 (2), 273-276. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/38757>
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías ya las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22 (2), 91-95. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Echeverría, M. (2010). Ciber campañas e inclusión ciudadana. Del potencial cívico de los sitios de campaña en las elecciones legislativas de 2009. *Sociología*, 25(72), 71-108. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732010000100004
- Echeverría, M.; Meyer, J.A. y Cansino, C. (2016) Del Homo Videns al Homo Twitter: Democracia y redes sociales. Entre mitos: Internet, redes sociales y participación política juvenil. En Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Del Homo Videns al Homo Twitter: democracia y redes sociales*. Comunicación Política (4), 287-308. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/icgde-buap/20180308011208/Del-Homo-Videns-al-Homo-Twitter-ebook.pdf>
- Engler, V. (2017) Antifeminismo online. *Nueva Sociedad* (269), 78-88. <https://nuso.org/articulo/antifeminismo-online/>

- Eyerman, R. y Jamison, A. (1991). Social movements: a cognitive approach. *The Australian and New Zealand Journal of Sociology* 29 (1), 137 – 139. <https://doi.org/10.1177/144078339302900110>
- Fenoll, V. (2011). Usuarios activos y pasivos. La interactividad de la audiencia en los medios digitales. El caso de la fórmula 1 en Valencia. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. (51), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950247002.pdf>
- Fernández, M. (2017). *Olas del feminismo: la perenne búsqueda de la igualdad*. Agnosia. Revista de Filosofía del Colegio de Filosofía y Letras. UCSJ. https://www.elclaustrro.edu.mx/agnosia/index.php/component/k2/item/414-olas-del-feminismo-la-perenne-busqueda-de-la-igualdad#_ftn11
- Frankenberg, L. (2015). Interactividad y democracia deliberativa en el periodismo digital en México. *Comunicad y Sociedad*, (23), 97-123. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2015000100005&script=sci_abstract
- Gago, R. (2019). *Ciberfeminismo en España: discurso teórico y prácticas digitales*. Colección Lilith.
- Gaitán, A. (2012). La ciberguerra y sus generaciones: un enfoque para comprender la incidencia de las TIC en la guerra regular. *CEESEDEN*, 7 (13), 5-18. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.194>
- Galindo, J. y González, J. (2013). *#YoSoy132: La primera erupción visible*. Editorial Global Talent University Press.
- Gallardo, R. (2016). Ventajas y desventajas de las Redes Sociales. Secretaria de Educación Pública. https://www.researchgate.net/publication/311581396_Ventajas_y_desventajas_de_las_Red_Sociales
- Gandasegui, V. (2011). Mitos y realidades de las redes sociales. *Prisma social*, (6) 340-366. <https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744578007.pdf>

- Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes. Mujeres en Red*. El Periódico Feminista. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>
- García, A. (2007). Cyborgs, mujeres y debates. El ciberfeminismo como teoría crítica. *Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*, (8), 13-26. <https://revistabarataria.es/web/index.php/rb/article/view/202>
- Gas, S. (2019). ¿En qué contribuye el feminismo producido en las redes sociales a la agenda feminista?. *Dossiers Feministes*, (25), 147-167. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7145317>
- Goitia, A. y Galdámez, E. (1993). El Movimiento campesino en el Salvador: evolución y lucha. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (36), 637-667. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i36.5246>
- González, M., Becerra, M. y Yanez, M. (2016). Ciberactivismo: nueva forma de participación para estudiantes universitarios. *Grupo Comunicar*, 14 (46), 47-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15847441005>
- Guzmán, J. (2014). *Las TIC y las redes sociales: El motor del siglo XXI*. Universidad Pontificia Comillas ICAI ICADE. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/223/TFG000245.pdf?sequence=1>
- Hadzich, M. (2013). Permacultura. En Curso de Capacitación Técnica Grupo PCUCP: Tecnologías para casas y hoteles ecológicos. *PUCP*. <https://miguelhadzich.com/wp-content/uploads/2013/05/3.-PERMACULTURA-Curso-Tecnologias-para-Hoteles-Ecologicos-3-Mayo-2013.pdf>
- Hernández Sampieri, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed). McGraw-Hill.
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 91 (2), 121-128. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1513/1521>

- Iglesias, P. (2006). Tecnofilias y tecnofobias. *ADE Teatro*, (109), 49-53.
<http://www.pabloiglesiassimon.com/textos/TECNOFILIAS%20Y%20TECNOFBIAS.pdf>
- Kaase, M. y Marsh, A. (1979). Political action: a theoretical perspective. En S.H. Barnes y M. Kaase et al. Political action: Mass Participation in five western democracies. *Sage Publications*, 27-56.
- Lázaro, Ch. A. (2014). La conformación del movimiento LGBT en Guadalajara, Jalisco. *Argumentos*, 27 (76), 241-273.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0187-57952014000300012&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Laudano, C. (2019). #NiUnaMenos en Argentina. Activismo digital y estrategias feministas contra la violencia hacia las mujeres. En Internet e Feminismos: olhares sobre violências sexistas desde a América Latina. Salvador: EDUFBA.149-173.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.3711/pm.3711.pdf>
- Llonch, E. (25 de mayo de 2021). ¿Qué son las redes sociales y cuáles son las más importantes?. *Redes Sociales y Social ADS*.
<https://www.cyberclick.es/numerical-blog/que-son-las-redes-sociales-y-que-son-las-mas-importantes>
- Llorente, A. (3 de junio de 2020). “Ni una menos”: Chiara Páez, la adolescente embarazada de 14 años cuyo brutal asesinato dio origen al movimiento contra la violencia machista. BBC NEWS. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52900596>
- López, L.C. (2020). Ciberactivismo y cambio social: caso #metoo en Colombia. Universidad Externado de Colombia.
https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/3879/DBA-spa-2020-Ciberactivismo_y_cambio_social_caso_metoo_en_Colombia?sequence=1&isAllowed=y

- Naval, C., Sádaba, C., y Bringué, X. (2003) *Impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en las Relaciones Sociales de los Jóvenes Navarros*. Gobierno de Navarra. Instituto Navarro de Deporte y Juventud. <https://hdl.handle.net/10171/18444>
- Navarro, C.; Martínez, L. y Vialás, S. (2018). Uso y valoración de Facebook como herramienta para la lucha contra la violencia de género en México. *Teknokultura*, 15 (2), pp. 285-299.
- Núñez, S. (2011). *Prácticas del ciberfeminismo. Uso y creaciones de identidades en la red como nuevo espacio de relación*. Instituto de la mujer
- Núñez, S.; Fernández, D. y Peña, P. (2016). Ciberactivismo contra la violencia de género: fetichismo tecnológico e interactividad. *Feminismos/s*. (27), 177-195. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5619820>
- Madariaga, C., Abello, R. y Sierra, O. (2003). Redes sociales: infancia, familia y comunidad. *Ediciones Uninorte*, (2085) <http://revista-redes.rediris.es/webredes/textos/infancia.pdf>
- Manzano, A. (2009). Redes sociales y aprendizaje a través de las presentaciones on-line. *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10 (1) 190-216. https://www.researchgate.net/publication/28319960_Redес_sociales_y_aprendizaje_a_traves_de_las_presentaciones_on-line
- Marañón, C. (2012). Redes sociales y jóvenes: una intimidad cuestionada en internet. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 54, 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250003.pdf>
- Marí, V.; Bonete, B.; Ceballos, G.; Rengel, J. y Egoscobal, M. (2016). Adolescentes y abuso de las tecnologías de la información y la comunicación en la provincia de Cádiz. *Colección Papers Commons* (2). <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/18340/Informe%20Proyecto%20Hombre%20Final%20ISSN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Martin-Crespo, C. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, (27).
<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>
- Martín, M. (2015). *Jóvenes y redes sociales*. Universidad de La Laguna.
- Martínez-Otero, V. (2001). Movimientos sociales y transformación de la sociedad. *Pulso: revista de educación*, (24), 59-72.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2508283>
- Medina, I. (2004) El desencanto de la política. En *Análisis Plural*, primer semestre de 2004. *ITESO*, 51 - 63. <http://hdl.handle.net/11117/1000>
- Mejías, S. y Suárez, P (2015). La configuración de los nuevos movimientos sociales frente a la crisis de lo social. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 30 (89), 159-170. <https://doi.org/10.17666/3089159-170/2015>
- Milbrath, L. (1965). Political participation. How and why do people get involved in politics?. *Rand McNally & Company*, 59 (4), 1026-1027.
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4684-3878-9_4
- Millaleo, S. y Velasco, P. (2013). Activismo digital en Chile. Repertorio de contención e iniciativas ciudadanas (1ª ed). *Fundación democracia y desarrollo*.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/129857/Activismo-Digital-en-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molina, J.E. y Pérez, C. (2002) Participación Política y Derechos Humanos. *Revista IIDH*, 34-35, 15-77. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-1.pdf>
- Montano, J. (8 de junio de 2020). Revolución Industrial: causas, características, etapas, consecuencias. *Lifeder*. Recuperado de <http://www.lifeder.com/revolucion-industrial/>
- Moreno, M. G. (2014). Movimientos sociales y desarrollo en México contemporáneo *Espacios Públicos*, 17 (39), 93-104.
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67630574006.pdf>

- Muller, E. N. (1982). An explanatory model of differing types of participation. *European Journal of Political Research*, (10), 1-16.
- Organización Internacional para las Migraciones. (13 de octubre de 2018). Caravanas Migrantes. OIM ONU MIGRACIÓN Recuperado de <https://rosanjose.iom.int/site/es/caravanas-migrantes>
- Organización de las Naciones Unidas. (10 de diciembre de 2021). *Las mujeres en México piden el fin de la violencia: ¡Ya!*. Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. <https://news.un.org/es/story/2021/12/1501262>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (25 de noviembre de 2018). *La violencia contra las mujeres no es normal ni tolerable. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas es trabajo de todas y de todos*. ONU Mujeres México. <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/11/violencia-contra-las-mujeres>
- Perdomo, I. (2016). Género y tecnologías. Ciberfeminismos y construcción de la tecnocultura actual. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS*, 31 (11), 171-193. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92443623007.pdf>
- Pérez, R., Camacho, O. y Arroyo, G. (2014). Las redes sociales y el activismo. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (7). <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051556006.pdf>
- Ramírez, M.R. (2019) Espiritualidades femeninas: el caso de los círculos de mujeres. Encartes. *Revista digital multimedia*, 11 (3), 144-162. <https://encartes.mx/espiritualidades-circulos-de-mujeres/>
- Peñaranda, I. (2019). Ciberfeminismo: sobre el uso de la tecnología para la acción política de las mujeres. *Punto Cero*, 24 (39), 39-50. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762019000200003&lng=es&nrm=iso

- Raschke, J. (1994) Sobre el concepto de movimiento social. *Zona Abierta* (69, pp. 121-134). Editorial Pablo Iglesias
https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Raschke1994_SobreElConceptoDeMovimientoSocial.pdf
- Real Academia Española (s.f.) Asociación de Academias de Lengua Española. Recuperado el 23 de diciembre de 2021 en <https://dle.rae.es/trolea>
- Revilla, M. (1996) El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, (5), 1-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501>
- Reynoso, C.A. y Sánchez, J.A. (2020). Consolidación y retos del movimiento mapuche. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25 (90), 32-52. <https://www.redalyc.org/journal/279/27965038004/>
- Rodríguez, A. (22 de octubre de 2020). Movimiento social: concepto, características, tipos, ejemplos. Lifereder. Recuperado de <https://www.lifereder.com/movimiento-social/>.
- Rodríguez, A., Muñiz, C. y Echeverría, M. (2019). Relación de la participación política online y offline en el contexto de campañas subnacionales. *Cuadernos.info*, (46), 1-23. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.46.1712>
- Rodríguez, J. (17 de julio de 2015). Cómo ser líder en tiempos de redes sociales. Entrepreneur. <https://www.entrepreneur.com/article/268651>
- Ros-Martín, M. (2009). Evolución de los servicios de redes sociales en internet. *Información científica y técnica*, 18 (5), (552-557). <https://doi.org/10.3145/epi.2009.sep.10>
- Rueda, R. (2012). *Ciberciudadanías, multitudes y resistencias*. En Ciberespacio y resistencias. Exploración en la cultura digital (1^{ra} ed). Hekht, 2, 101-117. <https://e-tcs.org/wp-content/uploads/2016/05/Lago-Ciberespacio-y-resistencias.pdf>
- Salinas, J. (2003) Comunidades Virtuales de Aprendizaje. *Universidad de las Islas Baleares*.

https://www.researchgate.net/publication/232242339_Comunidades_Virtuales_y_Aprendizaje_digital

Sánchez, J. y Fernández, D. (2017). Subactivismo feminista y repertorios de acción colectiva digitales: prácticas ciberfeministas en Twitter. *Comunicación política II*, 26 (5). 894-902. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.11>

Sánchez-Duarte, J.M. y Magallón, R. (2016). Estrategias de organización y acción política digital. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 3 (5), 9-16. <http://www.revistaeic.eu/index.php/raeic/article/view/115/96>

Seoane, J.; Taddei, E. y Algranati, C. (2009). El concepto “movimiento social” a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-062/1634>

Sierra-Caballero, F. (2018): Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 980-990. <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1292/51es.html>

Snow, D, y Soule, S. (2010). *A Primer on Social Movements*. Contemporary Societies.

Statista. (13 de abril de 2021). Tasa de uso de Internet en Corea del Sur 2000 – 2020. <https://www.statista.com/statistics/226712/internet-penetration-in-south-korea-since-2000/>

Tarrow, S. (2011). *Power in Movement* (3ª ed.). Cambridge University Press.

Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: La potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Internet Interdisciplinary Institute.

- Torres, L. (2009). Ciberprotestas y consecuencias políticas: reflexiones sobre el caso de internet necesario en México. *Razón y Palabra*, (70), 1-14.
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520478049.pdf>
- Treré, E. (2016). Distorsiones tecno políticas: represión y resistencia algorítmica del activismo ciudadano en la era del 'big dat'. *Trípodos*. (39), 35-51.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6315401>
- Ugarte, D. (2007). El poder de las redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberperiodismo. *Ediciones El Cobre*.
<http://www.pensamientocritico.org/davuga0313.pdf>
- Urueña, A.; Ferrari, A.; Blanco, D. y Valdecasa, E. (2011). *Las redes sociales en Internet*. ONTSI.
- van Deth, J.W. (2001) *Studying political participation: toward a theory of everything?*. Universidad de Mannheim y MZES.
- Van Dijk, J. (2016). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Editorial Siglo Veintiuno.
- Varela, N. (2020). El tsunami feminista. *Nueva Sociedad*, (286), 93-106.
<https://nuso.org/articulo/el-tsunami-feminista/>
- Vargas, M; Feliciano, K. y Flores, A. (25 de noviembre de 2020). *Ciberacoso y ciberfeminismo: lo virtual es real*. Corriente Alterna.
<https://corrientealterna.unam.mx/genero/violencias-digitales-y-ciberfeminismo-lo-virtual-es-real/>
- Verba, S. y Nie, H.N. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. Harper and Row
- Verba, S.; Schlozman, K.L. y Brady, H. E. (1995). *Voice and equality: civic voluntarism in American politics*. Harvard University Press.

Vidal, F. (2015). La participación política en México: entendiendo la desigualdad entre hombre y mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60 (223), 317 – 356. <https://www.redalyc.org/pdf/421/42132948012.pdf>

Zaragoza Ramírez, Mario. (2010). Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo. *Polis*, 6 (2), 237-243. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332010000200009

ZonaDocs. (12 de octubre de 2021). *Colectivas feministas: acompañando desde la sororidad.* ZonaDocs periodismo en resistencia. <https://www.zonadocs.mx/2021/10/12/colectivas-feministas-acompanando-desde-la-sororidad/>

Anexos



Figura 1. Publicación sobre aborto de la colectiva Coaticue SiempreViva



Figura 2. Publicación sobre violencia de la colectiva Marea Púrpura.